



LA OTRA HISTORIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA

1973-1974



Recopilación y redacción:

Armando Lauretti

Colaboraron:

Lorenzo Clemente Ferretjans

Alberto Cantero Gutierrez

Jorge Oscar Ortiz

Roberto Higinio Calamita

Angel Julián Alvarez

www.labuenafruta.com.ar

Agrupación de Ing. Agrónomos «Manuel Belgrano»

Puesta en página: Bárbara Paramio

Se permite y agradece la reproducción total o parcial de estos escritos. Como bien dijo el compañero Rodolfo Walsh:

«Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo, oralmente. Mande copia a sus amigos; nueve de cada diez las estarán esperando. Millones quieren ser informados. El Terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad».

CEAS (Centro de Estudiantes de Agronomía del Sur, 1973/4).

FUPA (Frente Universitario Peronista de Agronomía, 1973/4).

Este libro fue compuesto, impreso y cosido de manera artesanal, en Cipolletti, provincia de Río Negro, durante el otoño de 2023.

La familia tipográfica elegida es Alegreya Sans, diseñada por Juan Pablo del Peral (Huerta tipográfica).

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| JUSTIFICACIÓN | 9 |
| 1. EL GOBIERNO DEMOCRÁTICO COMENZADO EL 25 DE MAYO DE 1973 Y LAS UNIVERSIDADES NACIONALES | 9 |
| 2. NORMALIDAD INSTITUCIONAL Y DICTADURAS | 12 |
| 3. DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD | 14 |
| 4. LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y NO DOCENTES EN LA ADMINISTRACIÓN | 18 |
| 5. LA DEPENDENCIA NO ES UNA ENTELEQUIA, ES LO CONTRARIO A INDEPENDENCIA | 21 |
| 6. MODIFICACIONES CURRICULARES EN LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS | 25 |
| 7. ARTICULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON GOBIERNOS PROVINCIALES Y NACIONAL PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA REGIÓN | 38 |
| 8. RECUPERACIÓN FUNCIONAL DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD | 38 |
| 9. EL PROGRAMA «MÁS Y MEJORES ALIMENTOS CON JUSTICIA SOCIAL» | 43 |
| COROLARIO INDESEADO PERO REAL | 44 |
| BIBLIOGRAFÍA | 45 |
| ANEXO DOCUMENTAL | 47 |

Perdimos, no pudimos hacer la Revolución. Pero tuvimos / tenemos / tendremos razón en intentarlo. Y ganaremos cada vez que algún joven sepa que no todo se compra ni se vende y sienta ganas de querer cambiar el mundo.

Envar «Cacho» el Kadre

La historia la escriben los vencedores.

George Orwell (1944)

Significa que aquellos que tienen el poder controlan también lo que se dice acerca del pasado para asegurar su dominio del futuro.

Cuando no recordamos lo que nos pasa,
nos puede suceder la misma cosa.
Son esas mismas cosas que nos marginan,
nos matan la memoria, nos queman las ideas,
nos quitan las palabras...
Si la historia la escriben los que ganan,
eso quiere decir que hay otra historia:
la verdadera historia,
quien quiera oír que oiga.
Nos queman las palabras, nos silencian,
y la voz de la gente se oirá siempre.
Inútil es matar,
la muerte prueba
que la vida existe...
Cuando no recordamos lo que nos pasa,
nos puede suceder la misma cosa.
Son esas mismas cosas que nos marginan,
nos matan la memoria, nos queman las ideas,
nos quitan las palabras...

Quien quiera oír que oiga

Canción de Litto Nebbia

Es uno de esos tópicos que se repite como verdad sagrada e incontrovertible:
la historia la escriben los vencedores.

JUSTIFICACIÓN

Pues bien, venimos a contar la otra historia del Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur ya que existen dos publicaciones al respecto con la visión de una realidad mutilada y parcial, cuando no falseada y tergiversada. Nos referimos a la publicación *50 años del Departamento de Agronomía* (EDIUNS, 2008) y el contenido de la *Revista AGROUNS Edición especial* (2016).

Este escrito se publica en los 50 años de conmemoración de la administración que surgió de las elecciones democráticas que proclamaron a Cámpora como Presidente de la Nación, luego de 18 años de proscripción al peronismo, Víctor Benamo como Rector de la UNS y Lorenzo Ferretjans, Director del Departamento de Agronomía. Iremos desarrollando las características distintivas de este breve período, según nuestra visión, al transcurrir del relato.

Quienes lo redactamos transcurrimos nuestra formación completa en Rondeau 29, por lo que hacemos referencia a la breve administración F, pero hemos pasado varios años dentro de ese querido edificio. Identificamos ese periodo pues fue claramente distinto en sus principios. Queremos dejar establecido que como todo ciudadano responsable de sus actos frente a la comunidad tanto interna como externa al Departamento de Agronomía somos estrictamente autocríticos con nuestras debilidades y errores, por los que pedimos disculpas por lo realizado y anticipadamente por los que cometamos en este escrito.

Dejamos constancia de que evitaremos referencias personales salvo excepciones a nuestro entender necesarias para ilustrar. Creemos que todos somos según nuestra circunstancia. Venimos a exponer las nuestras sin ningún rencor de perdedores sino con la resiliencia de los convencidos. Estamos dentro de la historia y seguimos en ella, esforzándonos cotidianamente por tener una mejor patria, políticamente soberana, económicamente independiente y con justicia social, por la democracia social participativa que mejore la democracia delegativa, por la igualdad irrestricta de género y nuestro eterno respeto a la madre tierra. Clara mi consigna y alta mi bandera, mi causa, la causa del pueblo, mi bandera, la BANDERA DE LA PATRIA (JDP).

Antes de continuar, nuestro reconocimiento a la tarea de investigación realizada por quienes redactaron esas dos publicaciones, pues han revisado archivos, nuestra opinión: lo han hecho como si el Departamento de Agronomía fuera un ente aislado de su sociedad, quizá obnubilados por la autonomía universitaria que no significa independencia. Y por ello:

1. EL GOBIERNO DEMOCRÁTICO COMENZADO EL 25 DE MAYO DE 1973 Y LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

«La UNIVERSIDAD tiene la tarea de formar profesionales que posean exacto sentido de la realidad social y plena conciencia de que están obligados a servir al pueblo, toda vez que la formación individual superior se logra por el esfuerzo personal del interesado y la COLABORACIÓN GENERAL ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA DE LA COMUNIDAD». 2º Plan Quinquenal, 1951.

El triunfo del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) permitió que un Gobierno Popular, elegido democráticamente, sin proscripciones, administrara las Universidades Nacionales. Esta administración continuó la

tarea inconclusa en 1955. Como resultado de ello surgió una nueva LEY UNIVERSITARIA. El 14 de marzo del año 1974 se sancionó la ley 20.654/74, Ley Orgánica de las Universidades Nacionales. Se la recuerda como la «Ley Taiana», en honor a Jorge Alberto Taiana, uno de los impulsores de la norma que fuera el Ministro de Educación del Tercer Gobierno Peronista.

La ley consiguió organizar, en un texto articulado y coherente, las posiciones de dos tradiciones universitarias:

1) *La nacionalista y popular iniciada en 1946.*

2) *La reformista inaugurada en 1918.*

LEY UNIVERSITARIA DEL TERCER GOBIERNO PERONISTA

«Las universidades nacionales son comunidades de trabajo que integran el sistema nacional de educación en el nivel superior con el fin de impartir enseñanza, realizar investigación, promover la cultura nacional, producir bienes y prestar servicios con proyección social y haciendo los aportes necesarios y útiles al proceso de liberación nacional, contribuir a la solución de los grandes problemas argentinos». Artículo 1 de la ley 20.654/74.

1) La ley Taiana y el nacionalismo popular

A lo largo de su historia, el peronismo protagonizó una acción legislativa prolífera y la norma del año 1974 fue precedida por las leyes 10.031/47 y por la 14.297/54. La decisión de regular por ley el funcionamiento universitario no fue una casualidad. Por el contrario, la voluntad legislativa suponía que las instituciones tenían que articularse con el proyecto nacional y que debían actuar en correspondencia con la soberanía popular.

La ley 20.654 actualizó en los años setenta los principios del nacionalismo popular universitario iniciados en 1946. El programa puede resumirse en los siguientes aspectos:

La función social de la educación superior

En el año 1949 el peronismo sancionó la gratuidad de la institución. Para darle mayor entidad a la función social universitaria, la ley 20.654 incluyó un «régimen de becas» de ayuda económica, de estímulos, de asignación a la familia, para estudiantes extranjeros y de honor.

La iniciativa mencionó que las becas tenían que orientar a los «estudiantes hacia las carreras estratégicas».

La ley permitió que alumnos sin título de escuela media ingresen a la universidad demostrando «estudios que permitan deducir una capacitación equivalente al mismo».

Perfil científico orientado a la industrialización

La ley 13.031/47 planteó que las universidades tenían que «Estimar el estudio y desarrollo de la ciencia aplicada y las creaciones técnicas, adaptándolas a las necesidades regionales». La propuesta buscó comprometer a la universidad con el proceso de industrialización nacional del Primero y Segundo Plan Quinquenal.

Profundizando la misma concepción, la ley del año 1974 propuso «Promover, organizar y desarrollar la investigación y la enseñanza científica y técnica, pura y aplicada, asumiendo los problemas reales nacionales y regionales, procurando superar la distinción entre trabajo manual e intelectual. *La orientación será nacional y tendiente a establecer la independencia tecnológica y económica*».

Difundir contenidos nacionalistas y populares, en el marco de una universidad regionalizada en sus funciones de enseñanza y de investigación.

Según la ley de 1974 son objetivos de la universidad «Formar y capacitar profesionales y técnicos, con una conciencia argentina apoyada en nuestra tradición cultural, según los requerimientos nacionales y regionales de las respectivas áreas de Influencia».

Las instituciones tenían que «Elaborar, desarrollar y difundir el conocimiento y toda forma de cultura en particular la de *carácter autóctono, nacional y popular*».

Universidad antiimperialista

En línea con las leyes universitarias de 1947 y de 1954, la norma mencionó que «El docente universitario no podrá defender intereses que están en pugna, competencia o colisión con los de la Nación, provincias o municipios, siendo pasible, si así lo hiciera, de suspensión, cesantía o exoneración (...) Es incompatible con el ejercicio de la docencia universitaria o funciones académicas que le sean correlativas, el desempeño de funciones jerárquicas o de asesoramiento, remuneradas o no, al servicio de empresas multinacionales o extranjeras, como así también la pertenencia a organizaciones u organismos internacionales cuyos objetivos o accionar se hallen en colisión con los intereses de la Nación».

«Iguales recaudos deben tomarse en los casos de créditos y otras financiaciones, con el fin de mantener la libertad e independencia de sus actividades docentes y de investigación. En ningún caso se aceptan liberalidades provenientes de empresas multinacionales en colisión con los intereses de la Nación».

Los trabajadores universitarios y la justicia social

Las leyes de 1947 y de 1954 introdujeron la figura de dedicaciones exclusivas y la carrera docente. Esta última fue ratificada por la ley 20.654.

Profundizando las políticas de justicia social para los trabajadores, la ley de 1974 incluyó la *estabilidad permanente* de los docentes luego de una tercera designación (concurso).

La integración regional

Para el tercer gobierno peronista, la universidad tenía que «*Estimular el estudio de la realidad nacional y el protagonismo que corresponde a la Argentina dentro del orden mundial y del proceso de integración regional y continental*».

La universidad y las políticas de Estado

Fiel a la tradición del nacionalismo popular, la Ley Taiana generó mecanismos de articulación entre las universidades, el resto de las políticas del Estado y las Organizaciones Libres del Pueblo.

Los Estatutos tenían que prever «La vinculación con organismos especializados nacionales, provinciales y municipales, la promoción cultural del medio a través de actividades de capacitación, de perfeccionamiento, profesionales y artísticas».

La norma mencionó que las instituciones tenían que «*Prever las normas reglamentarias para la vinculación de la universidad con las provincias, los municipios, la Confederación General del Trabajo, fuerzas organizadas de la producción, de la industria y del comercio y organizaciones profesionales y científicas, para la consideración de asuntos específicos*».

2) La ley Taiana y el reformismo

La autonomía universitaria adquirió estatus constitucional con la reforma del año 1949.

La regulación del año 1974 reiteró la autonomía de la institución e institucionalizó la libertad de cátedra y el cogobierno. Las universidades estaban habilitadas para dictar «cursos libres, parciales, o completos sobre cualquier materia del plan de estudios; asimismo, organizarán cursos de postgrado orientados a la educación y capacitación permanente».

Las leyes de 1947 y 1954 habían dejado la potestad de designación del rector y de los docentes (previo concurso) al Poder Ejecutivo Nacional. *Por el contrario, la ley 20.654 garantizó la participación de los tres claustros en el marco de una universidad cogobernada.*

La norma mencionó que «El gobierno y la administración de las universidades serán ejercidos con la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria: docentes, estudiantes y personal no docente». *La inclusión de los «no docentes» fue un hecho histórico de suma trascendencia y le dio entidad jurídica material, a la acción protagónica de los trabajadores de la universidad.*

La Ley Taiana les otorgó a los «alumnos» el derecho a formar parte de los concursos docentes como miembros del jurado.⁷

La etapa a la que referimos en este escrito no podría haber existido sin el aporte sustancial del CENTRO DE ESTUDIANTES DE AGRONOMÍA DEL SUR, que promovió con otros sectores a las autoridades surgidas en Asamblea, integró el Comité de Gestión y auspició la mayoría de las propuestas puestas en práctica en el período descrito. En los hechos, en Agronomía, significó construir previo a legislar con esta Ley.

2. NORMALIDAD INSTITUCIONAL Y DICTADURAS

Nos parece como mínimo criticable que no se observen diferencias entre administrar un área universitaria con gobiernos democráticos y hacerlo con gobiernos dictatoriales. Una sonrisa antes, Les Luthiers nombra en una de sus canciones al Ministro de Educación y Cultura, el Cabo primero Anastasio López, empoderado seguramente por los militares pero más por los mandantes de los gobiernos de facto, aquellas oligarquías privilegiadas que gobernaron a su sombra. Pues bien, para buena parte de las administraciones universitarias entre 1955 y 1973 y entre 1976 y 1983, todo era normal fuera de la universidad y por qué no serlo dentro. A pesar de las instrucciones del Cabo primero López, les recordamos que la revolución fusiladora de 1955 tiene el doloroso antecedente de militares apoyados por civiles bombardeando a su propio pueblo, en junio de ese año. Cuatro veces más muertos que en Guernica, incluido un ómnibus de escolares. Y el golpe cívico militar de 1976, que fue la etapa más sangrienta de que se tenga memoria en la historia. Y lamentamos referir que en las publicaciones usadas para este escrito, los próceres fotografiados son justamente Julio César Lucero y Osvaldo Alberto Fernández, reincidentes felices en esto de seguir a López y por ende ser funcionales a los gobiernos de facto. Los autores omiten esta parte de la necesaria circunstancia nacional antidemocrática y la resaltan en beneficio de una visión que consideramos endogámica y conveniente a sus intereses. Y nos no extenderemos en esto. Es lo que decimos del ombligo departamental.

2. a) Acerca de las cuestiones éticas en Ciencia y Tecnología. Transcribimos las recomendaciones del COMITÉ NACIONAL DE ÉTICA EN LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, dependiente del MCTI (ver funciones en Anexos).

Son recomendaciones de este COMITÉ:

1. Que los organismos e instituciones de ciencia y técnica incorporen a sus estatutos normas que preserven la integridad y la ética de sus integrantes.

2. Que en la convocatoria y nombramiento de especialistas y funcionarios en todas las áreas de ciencia y técnica se tenga en cuenta la integridad moral y la rectitud cívica y universitaria del convocado como condiciones fundamentales que no pueden compensarse por méritos intelectuales. Especial atención ha de otorgarse en los casos en que los convocados ejercieron cargos jerárquicos o fueron autoridades administrativas y/o académicas en períodos dictatoriales o cuando se encontraba suspendida la legalidad constitucional.

1. Publicado el 14 de marzo de 2018 en <http://laopinionpopular.com.ar>. Textos de Aritz Recalde.

3. Que los organismos e instituciones de ciencia y técnica y universitarios deben promover la creación de comités de ética que incluyan entre sus objetivos el tratamiento de los temas ejemplificados por el presente caso, no sólo con el fin de revertir la impunidad de hechos del pasado sino fundamentalmente para garantizar que no se repitan.²

NOTA: Nuestra UNS, siguiendo la primera recomendación de este COMITÉ, creó el propio por medio de la Res. 313/2011, el 7 de julio de 2011.

¿Y? ¿QUE HACÍAS VOS CUANDO EL INGENIERO AGRÓNOMO JULIO CÉSAR LUCERO QUEMABA LIBROS?

Remus Tetu fue reemplazado como rector por Julio Reynoso, y el 25 de marzo de 1976 este fue reemplazado por el interventor militar, capitán de navío, Raúl J. González.

El 26 de agosto de 1976 (González) resolvió ordenar la erradicación de alrededor de cien libros con el fin de evitar la propagación del ideario marxista dentro del ámbito de esta Casa de Estudios. De acuerdo a la resolución del interventor militar, contribuiría también a desarraigar muchas de las causas que posibilitaran el alejamiento de docentes y alumnos de su función específica dentro de los claustros universitarios.

Este listado fue posteriormente ampliado por quien los sucedió. La intervención militar terminó en el mes de agosto de 1976 con la designación del Rector Julio César Lucero, ingeniero agrónomo que tenía una larga trayectoria docente en la UNS (Orbe, 2006). El traspaso del Rectorado a manos civiles no implicó cambios significativos: el clima de las aulas siguió signado por una fuerte presencia militar y los alumnos, docentes y no docentes excluidos de la Universidad no pudieron retornar a la institución durante todo el período. Se siguieron aplicando medidas para controlar el acceso a las instalaciones y evitar así el ingreso de activistas y provocadores de desórdenes.

Mediante la resolución N° 1-0600 del 26/08/1976, el interventor militar dispuso la destrucción de una extensa lista dentro de la que se encontraban los siguientes: Stein, Stanley J., *La herencia colonial de América Latina*, Jarnaribe, Helio y otros, *La dependencia político-económica de América Latina*, Bocler, C. y otro, *Guatemala: una interpretación histórico-social*, Murmis, M. y Portantiero, J. C., *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, Fals Borda, Orlando, *Las revoluciones inconclusas en América Latina*, Bairoch, Paul, *Revolución industrial y subdesarrollo*, Schickel, Joachin *Gran muralla, gran método*, González Casanova, Pablo, *Sociología de la explotación*, Gurrieri, Adolfo y otros, *Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana*, Casalla, Mario, *Razón y liberación*, Galeano, Eduardo *Las venas abiertas de América Latina*, Cardoso-Faletto, *Dependencia y desarrollo en América* Luxemburg, Rosa, *Huelga de masas, partido y sindicatos*; Fanon, Frantz, *Los condenados de la tierra*; Trablusi, Rodinson, *La revolución palestina y el conflicto árabe-israelí*; Perón, Juan, *Latino América: ahora o nunca*; Zabala, Silvio, *La defensa de los derechos del hombre en América Latina*; Illich, Iván, *En América Latina, ¿para qué sirve la escuela?*; etc. (Se respeta la forma de citación de la resolución).

(El Ingeniero Agrónomo) Julio César Lucero decidió incorporar los siguientes textos a la lista de bibliografía a ser destruida al ampliar los términos de la resolución 1-0600/76 a la biblioteca de las escuelas secundarias de la UNS: 1) Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina* 2) Sweezy, P. M., *La transición del feudalismo al capitalismo* 3) Sejourné, Laurette, *Historia Universal del siglo XXI. América Latina* 4) Hobsbawm, Eric, *En torno a los orígenes de la revolución industrial* (2 ejemplares) 5) Dobb, Maurice, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*

2. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

6) Hernández Arregui, Juan J., *La formación de la conciencia nacional* (2 ejemplares) 7) Puigróss, Rodolfo, *Historia económica del Río de la Plata* 8) Engels, Federico, *Origen de la familia, de la propiedad privada y del estado. Socialismo utópico y socialismo científico* 9) Barros de Castro, Antonio y otro. *Introducción a la economía* 10) Mignone, Emilio F., *Estudio de la realidad social argentina I* (2 ejemplares).

La designación de Lucero como rector de la Universidad Nacional del Sur fue aprobada en la reunión de la Junta Militar del 9 de julio de 1976. Acta nro. 1/1976, Reunión Junta Militar del 09/07/1976, pág. 3.³

3. DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

1973 OTRA AGRONOMÍA. LOS HECHOS

Política ...

Un hecho, muy a menudo olvidado hasta por los beneficiados, pero más comúnmente ignorado y ocultado por los intereses internos de la Universidad Pública, aún hoy, es el decreto que transcribimos:

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1949

CONSIDERANDO

- * Que el engrandecimiento y auténtico progreso de un pueblo estriba en gran parte en el grado de cultura que alcanza cada uno de los miembros que lo componen;
 - * Que por ello debe ser primordial preocupación del Estado disponer de todos los medios a su alcance para cimentar las bases del saber, fomentando las ciencias, las artes y la técnica en todas sus manifestaciones;
 - * Que atendiendo al espíritu y a la letra de la nueva Constitución es función social del Estado amparar la enseñanza universitaria a fin de que los jóvenes capaces y meritorios encaucen sus actividades siguiendo los impulsos de sus naturales aptitudes, en su propio beneficio y en el de la Nación misma;
 - * Que como medida de buen gobierno, el estado debe prestar todo su apoyo a los jóvenes estudiantes que aspiren a contribuir al bienestar y prosperidad de la Nación, suprimiendo todo obstáculo que les impida o trabe el cumplimiento de tan notable como legítima vocación;
 - * Que dentro de la Nación y de acuerdo con la Misión específica que la ley les impone, son las Universidades especialmente, las encargadas de difundir la cultura y formar la juventud;
 - * Que una forma racional de propender al alcance de los fines expresados en el establecimiento de la enseñanza universitaria gratuita para todos los jóvenes que anhelan instruirse para el bien del país;
- Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por el Sr. Ministro de Educación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA

Art. 1° - Suspéndase, con anterioridad al 20 de junio de 1949 el cobro de los aranceles universitarios actualmente en vigor. El Ministerio de Educación propondrá a la consideración del Poder Ejecutivo, dentro de los treinta (30) días de la fecha del presente decreto, con intervención del Ministerio de Hacienda, las normas a las que se ajustará la aplicación del presente decreto

3. Fuente: Extraído de la TESIS DE DOCTORADO *La Universidad Nacional del Sur y la trama cívico militar de la represión en Bahía Blanca (1975-1983)*. María Lorena Montero, Bahía Blanca, Argentina, 2017.

Art. 2°.- Por el Ministerio de Educación se procederá a determinar la incidencia que financieramente tenga en cada organismo Universitario la medida a que se refiere el artículo anterior, debiendo en caso de que los menores derechos o derechos arancelarios no puedan ser compensados con los recursos específicamente universitarios. Proponer al Ministerio de Hacienda el arbitrio que estime corresponder.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General de Registro Nacional y archívese.

Firmado: JUAN DOMINGO PERÓN - PRESIDENTE

Este decreto significó el acceso a la Universidad de la primer generación de hijos de obreros argentinos que desde dentro mismo de la universidad se pusieron a la tarea de rescatarla del elitismo.

El discurso del Rector Benamo (junio 1973) en el acto de asunción fue difundido a nivel nacional. En este discurso fundacional, Benamo da cuenta del modelo de universidad con el que intenta romper y del modelo de universidad pública que postula su gestión. Citamos:

«(...) Todos sabemos que nuestra Universidad ha sido un apéndice de las clases dirigentes, de las clases altas y de los intereses imperiales. (...) Todos sabemos que esta Universidad concreta ha sido un reducto de una cultura oligárquica, dependiente y gorila. (...) veamos el sistema de enseñanza existente en la Universidad que recibimos. El autoritarismo pedagógico, el memorismo, el enciclopedismo, son parte del sistema de enseñanza (...) El estudiante debe funcionar como una máquina acumuladora de datos a la cual se la controla de tanto en tanto con los exámenes... La enseñanza está desvinculada del trabajo y la reflexión. El resultado es claro: adaptar mecánicamente al estudiante a una sociedad definida por la explotación y la dependencia...

¿Qué significa investigar en esta Universidad colonizada y oligárquica?

¿Significa acaso crear tecnología que el país necesita para su independencia económica?

¿Significa acaso transformar la realidad nacional? ¿Significa por ventura crear una cultura nacional?

Nada de eso. La investigación que se practica es función de la dependencia tecnológica que padecemos. Trabajamos según los modelos y las exigencias de los intereses multinacionales. Trabajamos e investigamos por contrato por el imperialismo. (...)

La Universidad elitista dejará paso a una Universidad abierta sin límites académicos a todo el pueblo. Hoy iniciamos la etapa de la Universidad abierta al Pueblo que tenderá a convertirse en la Universidad del Pueblo. Actualmente sólo un escaso 5% de la clase trabajadora entra en la Universidad, mientras que el 30% del estudiantado proviene de las clases dominantes. Nosotros tendremos que invertir esta pirámide de privilegio para que en la Universidad el 60% del estudiantado provenga de las clases populares» (Benamo; 1973).

Entre los cambios producidos en la UNS a partir de junio de 1973 son dignos de mención: El ingreso libre e irrestricto, la creación del Instituto de Estudios para el Tercer Mundo «Eva Perón», la vinculación de la enseñanza con la realidad social, y los programas de intervención comunitaria, tales como la «Brigada Universitaria de Trabajo» creada «en el Departamento de Agronomía por disposición de una asamblea de estudiantes, docentes y no docentes que sostenía la necesidad de eliminar la diferencia entre el trabajo intelectual y el manual, tendiendo a que sus integrantes se incorporen en forma activa al trabajo social y de propender a la eliminación de las causas de marginación del estudiantado y docentes de la realidad del pueblo» (Romero; 1997).

Romero refiere que «en las vísperas de su asunción Benamo señala que (...) en esta casa se respetarán todas las ideologías, lo que plantea una actitud pluralista y abierta a otros sectores». En consonancia con esto, los militantes

universitarios de la época que entrevistamos rescatan la Intervención de Benamo como una experiencia muy positiva, de diálogo entre las juventudes políticas, y con instancias participativas como las Asambleas de Curso y los Consejos (o Comités) de Gestión, que reemplazaban al Consejo Departamental.

...y Pedagogía

Quienes ingresamos a la Universidad Pública gracias a ese decreto, también tuvimos la suerte de vivir el Concilio Vaticano II y la difusión de sus principios, la aparición de curas en la opción por los pobres, en esos tiempos del tercer Mundo, participamos en los gremios, organizaciones libres del pueblo como clubes, bibliotecas y juntas vecinales, la «Luche y Vuelve», la JP, acompañamos a nuestros padres en la resistencia al colonialismo de gobiernos ilegales, y forjamos el dilema: **LIBERACIÓN O DEPENDENCIA**. En la universidad en el FEN, JUP y otras agrupaciones nacionales y también en agrupaciones que reivindicaron la **Reforma Universitaria** e hicieron de sus principios sus banderas como los Centros de Estudiantes, el MNR, la pertinaz FEDE (Federación Juvenil Comunista), la Franja Morada radical y agrupaciones no peronistas que en la Universidad eran mayoría y que constituían la FUS, Federación Universitaria del Sur.

A fines del 63 la CGT había realizado sus JORNADAS AGRARIAS, una profunda reflexión acerca de la REFORMA AGRARIA (ver anexos sin falta), antecedente que se plasmaría en el PROGRAMA DEL 1º DE MAYO DE 1968 DE LA CGT DE LOS ARGENTINOS, que nos guiaría al calor de lo allí proclamado: «Un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país, es una contradicción andante, y el que comprendiéndolo, no actúa, tendrá un lugar en la antología del llanto y NO en la historia viva de su tierra».

Accedimos a escritos que reclamaban un cambio en la historia universitaria y de la educación. Horacio Giberti (en 1973 Secretario de AGYP) ya había editado *Historia de la Ganadería Argentina*; Jauretche su *El medio pelo en la sociedad argentina*; Galeano, *Las Venas Abiertas de América Latina*; Perón había escrito su manifiesto *Mensaje ambiental a los pueblos y gobiernos del mundo el 21 de febrero de 1972*, muy poco conocido en la época y ahora (ver anexo documental) y un clásico: devoramos los escritos de Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido* y sobre todo el pequeño y algo farragoso *Extensión o comunicación*. Entonces no es extraño que hayamos seguido y sigamos a Freire en *Por una pedagogía de la Pregunta*: «**Para qué y para quién, a favor de qué, a favor de quién, contra qué y contra quién. Estas preguntas posiblemente harán reír a algunos burócratas en el poder, o candidatos a ocuparlo, que son los que están seguros de que deben decidir solos porque saben que tienen que hacer. Para mí en la medida en que sabemos demasiado lo que tenemos que hacer el poder no se reinventa. Es tomado. Solo cambia de manos. Para que se reinvente es necesario que no sepamos todo lo que se debe hacer, que no estemos demasiado seguros de nuestras certezas. Y que no por eso prescindamos de hacer y ensayar propuestas**». Y en *Extensión o comunicación*: «en el proceso de aprendizaje, sólo aprende verdaderamente, aquel que se apropia de lo aprendido, transformándolo en aprehendido, con lo que puede, por eso mismo, reinventarlo; aquel que es capaz de aplicar lo aprendido-aprehendido, a las situaciones existenciales concretas. Por el contrario, aquel que es «llenado», por otro, de contenidos cuya inteligencia no percibe, de contenidos que contradicen su propia forma de estar en su mundo, sin que sea desafiado, no aprende.»⁴

3.1. EL PAÍS, LA UNIVERSIDAD, LA AGRONOMÍA Y LA PLANIFICACIÓN

Como documento de consulta se utilizó «Bases para la Nueva Universidad», que fue elaborado en los primeros años de la década del 70 y se constituyó en el programa de transformaciones impulsadas en la Universidad

4. Textos extraídos de: 3ras Jornadas de Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria Junio 2004 - Universidad Nacional del Sur. PANEL: «LAS INNOVACIONES PEDAGÓGICAS EN LA UNIVERSIDAD: PASADO Y PRESENTE. RESCATE DE UN OLVIDO, TREINTA AÑOS DESPUÉS... LUCHAS POR LA HEGEMONÍA, LUCHAS POR LA PEDAGOGÍA». Jessica Visotsky y Verónica Gattari.

Nacional de La Plata en los años 1973 y 1974, tras la asunción de Cámpora como presidente de los argentinos. Coincidíamos en que ese documento planteaba centralmente que la ciencia, la enseñanza y la investigación debían estar vinculadas a las demandas y objetivos nacionales, *«...por cuanto la Universidad que queremos es parte inseparable del país que anhelamos; en él se inspira, en él se inserta y a él sirve»*.

Una de sus principales propuestas era la creación del «Departamento Central Docente de Planificación, Investigación y Enseñanza Superior», el cual era considerado *«...el núcleo central y basamento de la Nueva Universidad»*. Tenía por fin concentrar el poder planificador de la investigación y la enseñanza, y entre sus objetivos estaban el de *«...receptar las necesidades nacionales en torno a la actividad universitaria y poner a esta en función de aquella»*. Dicho organismo incorporaría representantes extrauniversitarios en función de lograr una mayor eficacia para servir a los intereses nacionales.

También se planteaba la creación de grupos de trabajo interdisciplinario, que llevarían adelante los proyectos de investigación propuestos, y en los cuales darían su experiencia estudiantes y egresados como requisito obligatorio. En este sentido, en el mismo documento se afirmaba que *«...los estudiantes dejarán de ser sujetos extraídos temporariamente de la sociedad nacional para cumplir un proceso educativo que empieza y termina al margen de la misma, para asumir íntimamente tareas creativas de aquella, como experiencia práctica fundamental y determinante de su formación política, cultural, científica y técnica»*. Coordinaría los proyectos de investigación un Instituto Central de Investigación, que se vincularía con organismos estatales y demás estructuras universitarias.

Esta propuesta se inscribía en una concepción de la enseñanza que afirmaba el derecho de toda la población a acceder a la educación, por lo tanto, sus estructuras y mecanismos deberían articularse *«...de manera tal que progresivamente le permitan acercarse al ideal de llegar a todos los habitantes de la nación»*. Y haciendo referencia a la necesidad de romper el cerco que cierra a la universidad en sí misma, proponía que la enseñanza se realizara todo lo más posible sobre el objeto que se deseaba aprehender y en el cual iban a incidir sus frutos, esto es, la sociedad nacional. Al respecto agregaba: *«por lo tanto, la enseñanza no puede ser sino un aprendizaje y un entrenamiento que se desarrolle en el seno mismo de la actividad creadora y productiva de la Sociedad Nacional»*. De esta manera, la universidad debía exclaustrarse, *«...llegando con contingentes de sus integrantes a todos los sectores donde se desarrollen actividades sociales, económicas, políticas, administrativas, etc., de las cuales tenga algo que extraer y para actuar sobre ellas, mejorándolas o aumentando su índice de eficacia social.»* La consigna era *«...convertir a todo el país en el escenario de la enseñanza...»*.

Destacamos aquí dos de sus principales características innovadoras. La primera de ellas, la incorporación efectiva de la idea de planificación, expresada en el Departamento Central de Planificación, desde el cual se impuso *«... la centralización y planificación como control del conjunto frente a la decisión anárquica e individual de los dueños del conocimiento»*. Se partía de considerar a la universidad como un todo único, frente al concepto de la vieja universidad que se expresaba a través de la estructura de cátedra, independientemente de toda política común.

La obligatoriedad de realizar tareas de investigación como requisito para la graduación es el otro elemento saliente del proyecto. Esto implicaba trastocar la concepción liberal de la ciencia, y las formas organizativas que se deducían de la misma: *«...los equipos de investigación tenían que ser abiertos, no cerrados como son ahora... El estudiante tenía que ir haciendo práctica y experiencia de investigación e integrarse a los equipos de investigación»*. Esta cuestión tenía una dimensión política: la vinculación de los estudiantes con la realidad y las problemáticas nacionales; pedagógica: la integración del conocimiento teórico y la vinculación temprana a la investigación; y social: los aportes producidos por investigaciones vinculadas al desarrollo social y productivo del país devolvían a la sociedad el trabajo que ésta invertía en el sostenimiento de la universidad.

«Las medidas aisladas, sin contexto global, los programas segmentados sin visión de conjunto, los dimensionamientos meramente cuantitativos y geográficos sin esquemas de unidad global ni ponderación de recursos humanos y financieros, la prevalencia de una tecnocracia vacía por falta de objetivos, la adopción de resoluciones presionadas por impulsos circunstanciales de intereses sectoriales...»⁵, todo esto sigue aún hoy caracterizando al ámbito universitario. Tal vez sea tiempo de abrir verdaderamente la universidad a la posibilidad de vertebrarse en toda su potencialidad en función de proyectos integrales, sobre la base del debate y la voluntad de construir consensos que reflejen la diversidad y la proyecten en una orientación real y sistemática hacia el desarrollo social, cultural y productivo de nuestra patria.⁶

Si bien no avanzamos en la Planificación, los programas «La Universidad al Campo» y «Más y mejores alimentos con justicia social» daban los primeros pasos en ese camino, tanto como las pequeñas modificaciones introducidas en los programas de las asignaturas.

4. LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y NO DOCENTES EN LA ADMINISTRACIÓN

Apenas iniciada la Administración Ferretjans se constituyó el COMITÉ DE GESTIÓN Departamental. Lo integraban un docente en representación de la Asociación Docente de Agronomía (ADA), un estudiante en representación de Centro de Estudiantes de Agronomía del Sur y un no docente en representación de la ATUNS (FATUN).



5. C mpora, H: La Revoluci n Peronista, EUDEBA, Buenos Aires, 1973, pp. 158-159.

6. Extra do del Trabajo *Bases para la Nueva Universidad: la experiencia nacional y popular en la UNLP 1973-1974*, de Carlos Sozzani, agosto de 2007.

Transcribimos un TESTIMONIO del Integrante Estudiantil del comité de Gestión, Ángel Julián Álvarez:

«El proceso de liberación nacional iniciado el 25 de mayo de 1973 y los estudiantes de agronomía de la Universidad Nacional del Sur»

Como todos sabemos las universidades nacionales, ni hablar de las privadas, tuvieron de estudiantes a hijos de la clase media, de las clases altas, y en ciencias agrarias, a los hijos de los dueños de la tierra y a algunos de los hijos de los trabajadores dignificados en el período democrático 1946-1955.

Salvo excepciones, todos los estudios se centraban en la cuestión científica-tecnológica hasta 1973 y con una fuerte dependencia de los países centrales, especialmente de los EEUU. La mirada social y la visión a través de la economía política, y el revisionismo histórico irrumpe en los claustros con los gobiernos de Héctor J. Campora y Juan Domingo Perón. A la luz de un nuevo proyecto de Nación que se sintetice en una Patria Justa, Libre y Soberana.

En 1971-1972 un grupo de estudiantes de agronomía de la UNS, militantes del Peronismo de Base, con una formación significativa en procesos políticos, tanto nacionales como internacionales, pone en funcionamiento el Centro de Estudiantes motivando un debate político permanente, pero al poco tiempo lo dejan convencidos que los centros de estudiantes eran instrumentos reformistas, que no producirían el cambio revolucionario que desde el peronismo se esperaba, pasando a formar una Agrupación de Base (Frente Universitario Peronista de Agronomía). Pero otro grupo de estudiantes universitarios de agronomía de la UNS, con escasa formación política en su mayoría de expresión independiente en primera instancia, junto a otros de partidos de izquierda como La Federación Juvenil Comunista (FJC), El Partido Comunista Revolucionario (PCR) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), militantes formados en experiencias revolucionarias de otros países y regiones alejados del pensamiento nacional que contenía al peronismo deciden reactivar el Centro de estudiantes (Centro de estudiantes de Agronomía del Sur CEAS) convocando a elecciones, las que ganan por amplio margen los independientes (lista verde), con nulas experiencias de cómo conducir y hacer funcionar un centro de estudiantes universitarios.

De manera que una compañera de Mar del Plata nos relacionó con estudiantes de esa ciudad del Movimiento Nacional Reformista, del partido Socialista Popular que nos orientaron en estas cuestiones del centro de estudiantes. Pero estos estudiantes marplatenses del MNR pretendían que sea esa fuerza la conductora política del Centro de estudiantes. Ya para ese momento algunos compañeros que integraban la lista verde se reconocieron peronistas y hacia fines de 1973 se formó la JUP (Juventud Universitaria Peronista) de Agronomía y a principios de 1974 esta fuerza, junto a independientes ganaron las elecciones de CEAS derrotando por amplio margen a Franja Morada y a las agrupaciones de izquierda, ya mencionadas más arriba.

Desde la asunción de las autoridades del Departamento de Agronomía en junio de 1973 en el acto realizado para ese fin, el CEAS dejó claramente explícito que acompañaría a la conducción del Departamento de agronomía (de integrantes del PB y JP) aportando el representante estudiantil en el Comité de gestión y apoyando las ideas centrales de transformación de este proceso democrático que nacía.

Los aspectos fundamentales a contemplar en este nuevo gobierno en el Departamento de Agronomía fueron:

- .- Abandonar el padrinazgo de Fundación Ford en la investigación y Cursos de post grado en el exterior, dando prioridad al interés nacional.*
- .- Promover el debate permanente acerca de que Ingeniero Agrónomo que necesita el país en esta etapa de emancipación y democracia, centrado en el pensamiento del Ingeniero Horacio Giberti, Secretario de Agricultura y Ganadería de la gestión Gelbard (1973-1974).*

- .- Participar de pasantías, brigadas de trabajo y trabajos prácticos a campo acercando a la universidad la realidad del productor y su medio de manera que los estudiantes se compenetren en la problemática del sector agrario argentino y puedan discutir soluciones.
- .- Participar en la Cátedra Introducción a la Agronomía como punto de partida, instalando el pensamiento crítico en el análisis de la cuestión agraria.
- .- Participar en discusiones sobre cuestiones académicas centradas en la apertura de la Universidad y el Departamento de Agronomía de la UNS al medio.

Este proceso fue intenso en términos de gestión, compromiso con la liberación nacional, la soberanía y la justicia social. Se crea el programa de trabajo «Más y mejores alimentos con justicia social».

Duró esta gestión un año y medio, hasta octubre-noviembre de 1974, hasta que, ya muerto el General Perón, los sectores gorilas y fascistas enquistados en el movimiento (Triple A) colocan una bomba de alto poder en el Departamento de Agronomía, destruyendo el gabinete de instrumentos de investigación, como un microscopio electrónico. También destruyeron el local del Centro de Estudiantes. Los peronistas comprometidos en las transformaciones enunciadas no volvieron más a los claustros. Protegimos nuestras vidas. Las viviendas de algunos compañeros fueron atacadas con bombas de alto poder de destrucción. La amenaza violenta fue clara y explícita. El Centro de estudiantes quedó en manos de miembros de Franja Morada, que al poco tiempo tuvieron que abandonar, perseguidos también como izquierdistas.

El proceso de persecución ideológica sobre la izquierda peronista se fue profundizando de manera que en 1976 consolidada la dictadura cívico militar, algunos de esos compañeros que participaron fueron desaparecidos, otros asesinados por el terrorismo de estado, otros exiliados, otros refugiados escondiéndose en nuestro país donde estuvieran seguros y otros encarcelados y torturados.

De los profesores, estudiantes y resto del personal del Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur, como de la sociedad toda, se podría decir que hubo tres tipos de opiniones sobre quienes participaron en este proceso de emancipación y democracia:

- 1.- Los que apoyaron la gestión emancipadora, transformadora y democrática y que fueron y serán considerados compañeros.
- 2.- Los que opuestamente consideraron que los que participaron en esa gestión emancipadora, transformadora y democrática eran subversivos, comunistas, guerrilleros, terroristas y vaya a saberse cuantas otras cosas más, en sintonía con su pensamiento antidemocrático, fascista y antinacional, de los cuales no vale la pena hablar más.
- 3.- Y los que haciendo alarde que no se metían en nada, porque consideraron y consideran que es algo virtuoso no participar en política y en general también consideraban que los comprometidos eran buenas y buenos muchachos y muchachos, pero idealistas alejados de la realidad. Acá si vale la pena contestar con un pensamiento de José Ingenieros, que dice más o menos así: Son los idealistas los que tiran del carro de la historia, nunca llegan hasta donde pretenden, pero llegan mucho más allá de donde llegan los mediocres.

Hoy a 50 años de esa participación en búsqueda de consolidar la Patria Justa, Libre y Soberana podemos decir que existen los mismos y otros problemas por resolver. Pero que también sabemos que el peronismo siempre resucita para intentar resolverlos. Y vive. Como el personaje de la obra del escritor Hugo Barcia, «Decires de Gorriti y Gascón», Don Tenorio, que resucitó en su propio velorio.

5. LA DEPENDENCIA NO ES UNA ENTELEQUIA, ES LO CONTRARIO A INDEPENDENCIA

El subsidio de la Fundación Ford

Agradecemos a los redactores del documento de los 60 años al respecto y transcribimos textual de esa publicación «a este respecto, el dictamen de la comisión que analizo la gestión del consejo universitario observo: la Universidad debe continuar constantemente su lucha por un presupuesto adecuado. Ello le ha de dar entre otras cosas la independencia de criterio necesaria para su desarrollo al servicio del país. Es por ello que se estima más importante esta lucha que la obtención de subsidios, como el que se cita en el punto I, apartado 3 de la memoria del consejo Universitario, los que tienen los siguientes inconvenientes: a) pueden posibilitar la intervención indirecta de empresas extranjeras en nuestra Universidad Nacional y, consiguientemente: b) alejar a la Universidad de los problemas nacionales y desviarla de sus auténticas soluciones argentinas, y c) favorecer el mantenimiento de la situación presupuestaria injusta e irracional en que actualmente se debaten las Universidades nacionales. Seguidamente se transcriben algunos de los argumentos más relevantes sostenidos por el grupo opositor a la aceptación del subsidio [...] los grupos monopólicos con su tremendo poder económico inciden de manera tal que producen deformaciones, atrasos y sumergimientos en los países subdesarrollados. Uno de los medios de penetración evidentemente lo constituye el factor cultural. Dentro de ese campo cultural, las fundaciones tipo Rockefeller o Ford cumplen un papel determinado dentro de la estrategia del imperialismo en su tarea de dominación y sometimiento. Desde este punto de vista nosotros analizamos las subvenciones y por eso las rechazamos. Pensamos que las subvenciones no vienen porque sí, sino responden a intereses concretos de los monopolios norteamericanos que están empeñados en mantener nuestra deformación y nuestro sometimiento el peligro de aceptar tal subvención sería cuando ciudadanos que no tengan espíritu nacional se presten a hacer investigaciones reservadas a servir intereses extraños al país no podemos aceptar que una fundación que en otra medida explota al país como con los contratos petroleros por otro lado reintegren parte de esos recursos como dadas a las universidades... Entre las argumentaciones a favor de la aceptación del subsidio se sostuvo que la circunstancia que el subsidio haya sido fundamentalmente gestionado y otorgado para desarrollar la investigación científica en el campo de la agricultura y la edafología, que son temas en los que se acuerda la principal prioridad, no conspira contra otros intereses de la Universidad ni tampoco contra otros intereses de la Nación, considerada como un todo En la propuesta de la Fundación Ford no hay ninguna limitación que pueda herir nuestra dignidad Por otra parte se establece con precisión que los temas de tesis de los becarios deben ser exclusivamente de interés de la zona de influencia de esta Universidad por lo que no existe ningún tipo de compromiso hacia intereses que aquí se ponen en juego». Fin de la cita textual.

No es motivo de este escrito argumentar en contra de la FF pero podemos preguntarnos: ¿en qué medida la Fundación Ford constituye un sujeto político? Y más precisamente, ¿hasta qué punto puede interactuar con las dinámicas de los países huéspedes? Para responder estas preguntas derivamos a los lectores a un trabajo de investigación: LA FORD FOUNDATION Y LA GUERRA FRÍA CULTURAL EN AMÉRICA LATINA (1959-1973), Benedetta Calandra, Universidad de Bergamo. Editado en Americania (Revista de estudios latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla).⁷

Seguramente hasta los propios Becarios de los programas FF podrán agregar a su conocimiento circunstancias que por su condición de académicos omiten consciente o inconscientemente.

Y muy poco más, tal como advertían los opositores al subsidio FF antes de su ejecución: *El peligro de aceptar tal subvención sería cuando ciudadanos que no tengan espíritu nacional se presten a hacer investigaciones reservadas a servir intereses extraños al país...*

Y al que le quepa el sayo que se lo ponga.

7. Disponible en: <https://www.upo.es/revistas/index.php/americania/article/view/313>.

Esta referencia obligada a al FF se debe a que efectivamente fuimos críticos de tal subsidio pues coincidíamos con los argumentos opositores a él. En el Departamento de Agronomía hubo 23 becarios Fundación Ford, 5 OEA y 4 otras fuentes. Muchos de ellos recientemente egresados.

CONSTE que los beneficiarios FF NUNCA fueron excluidos y sí confrontados, **no fueron coartados en su ejercicio laboral, NI EN SU FORMACIÓN**, para lo que está de muestra el propio Fernández quien continuó sus estudios con nuestra aprobación. Es erróneo, quizá adrede, transcribir en las publicaciones citadas (50/60 años) que varios profesores se desvincularon en este período. Este proceso se inició en democracia y continuó en dictadura comenzando con la gestión de Remus Tetu en rectorado y Mazza en el departamento. **Los hechos en dictadura demostraron continuidad de ideas entre Remus Tetu y Lucero, el de la foto. Y lo que ello representó en vidas humanas. Este escrito refiere como dijimos y reiteramos a la administración Benamo/Ferretjans.** Hay una excepción que marca la regla de que no dejamos sin trabajo a nadie y lo transcribimos a continuación.

El caso de Rolando Braun

Unos días antes de nuestra designación como Director Normalizador y Secretario Académico, la Asamblea que nos había elegido para conducir el Departamento de Agronomía, decidió clausurar la caja fuerte que estaba en la Dirección. Por ese motivo pudimos encontrar una nota de reclamo del INTA de Mendoza, solicitando que el Ing. Rolando Braun regrese a esa institución, ya que había estado haciendo un curso de posgrado, de 5 años de duración, enviado por el INTA, debiendo regresar a su lugar de trabajo luego de esa capacitación, que era lo acordado y debería brindar los conocimientos adquiridos lógicamente en esa institución.

Por tal motivo cuando se le venció el contrato al Ing. Agr. Rolando Braun con el Departamento de Agronomía, se convocó a una Asamblea de todos los claustros para exponer sobre el contenido de la nota hallada en la caja fuerte y manifestar nuestra decisión de no renovarle el contrato como profesor titular en Ecología, materia que se le había creado para su designación, sin que supiéramos los motivos y sin que hayan actuado de acuerdo a lo que reclamaba el INTA. Se sometió a discusión entre los miembros presentes esta decisión y la misma fue votada afirmativamente.

Este fue el único caso en que **no se le renovó una designación a un docente, debiendo volver al INTA, como correspondía**, quizá nos hubiera gustado reemplazar a algunos profesores que no estaban a la altura de dictar algunas materias, pero no lo pudimos hacer legalmente en algunos casos o no encontramos otro docente que pudiera ser un reemplazo adecuado. Pero en el caso de Botánica I, liberamos a la titular del dictado de clases a los alumnos y fue reemplazada por su Adjunta. Esta fue una larga lucha de varios años de los estudiantes, ya que todos padecimos la falta de capacidad de la profesora Verettoni.

Los escritos laudatorios de las publicaciones oficiales del Departamento de Agronomía del 2008 y 2016 indican que subsiste aun la idea de que la FF era un grupo de señoras gordas con plata que regalaban desinteresadamente en los países del entonces tercer mundo.

Confrontamos en el campo de las ideas porque efectivamente el componente externo, el de la sociedad toda, no solo el de la universidad, isla endogámica, nos guiaba. Pertenece desde siempre a la argentina democrática, cosa aparentemente banal hasta 1983, observamos que la sociedad está dividida en ganadores y perdedores, nos oponemos a ello, la tierra y el fruto de ella es propiedad de minorías como ahora mismo que el precio de los alimentos lo deciden cuatro sátrapas empoderados, (dic 2022), nos preocupamos por reconocer que las mayores iniquidades en el campo argentino se siguen dando en el trabajo rural, en definitiva incorporamos al estudio agronómico por un instante la pregunta **¿PARA QUÉ ser INGENIERO AGRÓNOMO?**

E INTENTAMOS, con esfuerzo honesto, que los estudiantes se contesten a sí mismos esa pregunta. Y los que viven **AÚN HOY** en la universidad paraíso no lo quisieron asumir, se opusieron y se oponen y se opondrán.

Dos renglones para la OEA y el IICA. La OEA sigue siendo una herramienta de aplicación de la doctrina Monroe en nuestra América. El IICA es la oficina especializada en agricultura dependiente de la OEA. **Los malhadados como nosotros sabemos que la OEA es el Ministerio de las Colonias de los Estados Unidos.**

TESTIMONIO: Por resultar relevante acerca de la preocupación estudiantil de los mejores alumnos transcribimos el de Higinio Roberto Calamita, que relata varios aspectos de las circunstancias transitadas, la vocación solidaria que nos guió y la profundidad del cambio pretendido.

Agronomía

La idea de frecuentar primero la Escuela de Agricultura y Ganadería para luego continuar los estudios universitarios en el Departamento de Agronomía, fue concebida por nuestro padre, quien proyectaba expandir su actividad avícola. Ingresé a la Universidad en marzo de 1972 y durante los primeros dos primeros años traté de estudiar obsecuentemente, sin permitirme distracciones, dado que mi reputación como estudiante durante el secundario no había sido de las mejores.

Fue a partir del 11 de septiembre de 1973 que comencé a dedicar cada vez más tiempo al activismo político, indignado por el terror de Pinochet y también por la influencia familiar a través de los relatos de mi padre, inmigrante italiano que había participado en la guerra partisana. La agitada vida política de aquellos años en Argentina, el fin de la Dictadura y un nuevo gobierno popular, difícilmente podían pasar desapercibidos a un joven de veinte años.

Era un día de mucho viento. Marchábamos con Coralia, mi compañera chilena, alrededor de la plaza Rivadavia cantando consignas en repudio al Golpe de Estado en Chile. Fue entonces que ayudé a la compañera de estudio Silvia Giménez a sostener un enorme cartel del FAS (Frente Antiimperialista por el Socialismo). Desde entonces comenzamos a compartir lecturas y actividades.

Las iniciativas de la nueva dirección del Departamento de Agronomía nos parecían interesantes, por lo que comenzamos a participar en algunos proyectos. La idea de llevar la universidad al campo, de profundizar y estudiar el ejemplo de las Ligas Agrarias en el norte del país, de estudiar el problema del latifundio y minifundio en nuestros territorios y brindar apoyo a los pequeños campesinos nos entusiasmaba. Había cursado y aprobado Estadística y cursado Genética cuando en una charla informal con Armando en el hall central, en calle Rondeau, me enteré de la particularidad de la elección de las autoridades después de los comicios de marzo de 1973. Como en la mayor parte de los departamentos, se había llamado a asamblea general para votar por las nuevas direcciones que asumirían, al igual que el gobierno central, el 25 de mayo. En Agronomía, alguien, prevenido por la posible eliminación de documentos importantes, decidió hacer saltar los candados y tomar posesión inmediata de la administración. Supe luego que en otros departamentos faltaron meses enteros de correspondencia y documentos.

Fue entonces que me sugirieron: —Che, vos que temes ganas de hacer algo, ¿porque no haces una investigación en el archivo? Te juntas un grupo de compañeros, con algunos que sepan bien inglés y explicas algo de cómo funciona la Fundación Ford. Lamentablemente, no quedaron copias ni fotografías de aquel trabajo. Recuerdo bien que se hizo un cartelón con fondo blanco, con un cuadro explicativo y con las fotocopias de los documentos con el logo de la FF, pegadas a los lados. El cartel, de las dimensiones de la pared, estuvo expuesto entre el archivo y la oficina del secretario académico.

Habíamos resumido en pocos puntos nuestra investigación, referida al sistema de las Becas de estudio en EEUU. En el primero de ellos se pedía, «garantías ideológicas» del alumno y a continuación la elección de un «padrino» o tutor. Enseguida, otro párrafo del contrato especificaba que una parte de los fondos estaban destinados a la invitación que el alumno, una vez de retorno en el país, haría a su «padrino» para que éste lo asesorara en la redacción de los planes de estudio de sus estudiantes. En la práctica se daba por descontado que quien completara el título de Master o Philosophical Doctor, tendría a su cargo una cátedra al retornar a su patria.

Tenía entonces 22 años y no conocía la trayectoria de la totalidad del cuerpo docente, pero estas premisas bastaban para encender nuestra indignación. Según los relatos de los compañeros mayores, estos padrinos se turnaban en sus periodos

de visita y terminaban por tomar todas las decisiones, llegando al absurdo de tener que hablar en inglés para pedir un bono de combustible para ir con la camioneta al campo experimental en Argerich.

En aquellos documentos de la FF se decía también que el sistema de Becas al Departamento de Agronomía de la UNS hacía parte de un proyecto dedicado al desarrollo de la agricultura y ganadería en el Cono Sur que comprendía también la facultad de Agronomía de Buenos Aires y la de Santiago de Chile, por un valor aproximado de 500.000 dólares.

Aunque nosotros no lo sabíamos, el 1 de octubre se había redactado el tristemente famoso «Documento reservado del Consejo Superior peronista»⁸. De allí a poco se desatará una feroz represión con allanamientos a sedes de partidos de izquierda, sindicatos de base como Luz y Fuerza en Córdoba, deposición de los gobernadores de esa provincia y el 1 de mayo la ruptura de la Tendencia con Perón en la plaza. A mediados del año 1974 el clima político se hizo cada vez más agitado. El día 9 de mayo por la mañana nos casamos con Coralia en el registro civil y por la tarde concurrí al práctico de microbiología.

En ese mismo laboratorio, entramos en otra oportunidad con Silvia y con alguno otro compañero, por la puerta del fondo a repartir volantes, probablemente relacionados con la publicidad del VI Congreso del FAS. Desde la cátedra, en voz alta el profesor Sagardoy me increpó a alta voz:

—¡Calamita! ¿Por qué no dejas esos volantes y te dedicás a ser un buen estudiante como lo fuiste hasta ahora?

—Te hago una propuesta —le respondí—. Si me respondes a estas tres preguntas, dejo aquí mismo los volantes y me dedico solo a estudiar como antes.

—¡Bien, Acepto! —dijo.

—Entonces decime si sabes: a) ¿De dónde provienen los fondos para financiar las becas y las investigaciones que haces?

b) ¿Quién decide las líneas de investigación? Y por último c) ¿A quién benefician estos trabajos?

—Esas cosas no las sé. Yo trabajo y me dedico a mi profesión.

—Bueno, entonces no rompás más las pelotas —respondí en modo maleducado e irreverente del joven que cree haber encontrado la solución definitiva. De todos modos, leyendo hoy la historia de la FF, alguna razón tenía.

El 31 de Julio el asesinato de Ortega Peña es el primero firmado por las AAA. El 1 de Agosto asume Ivanisevich y en Bahía Blanca amenazan a Lorenzo Ferretjans, a Cacho Tasara y a Armando Lauretti. En la casa del padre de este último estalla una bomba.

En ese clima recalentado, tratábamos de oponer resistencia organizando asambleas y manifestaciones de masa denunciando los atropellos. En ese intento promovimos, charlando en el comedor universitario con los militantes de las distintas corrientes políticas, una reunión para organizar una marcha unitaria, que atravesara la ciudad, el día 22 de agosto, en memoria de la masacre de Trelew. Llegamos delante al consulado chileno entre dos filas de policía montada con la cual pactamos pasar en silencio.

—Si uno solo grita, los cagamos a palos —me dijo el oficial a cargo.

La represión siguió aumentando en todo el país con asesinatos de líderes políticos y sociales. Las denuncias contra la Triple A en organismos internacionales como el Tribunal Russell y la Federación Internacional de DH, dicen de 2000 muertos en 30 meses. Entre julio y septiembre de 1974 se le adjudicaban 220 atentados, casi 3 por día, 60 asesinatos, uno cada 19 horas y 20 secuestros, uno cada dos días. En Bahía Blanca es asesinado el Negrito García el 22 de Septiembre de 1974. En la Marcha al Concejo Deliberante la patota de las tres A dispara contra la manifestación ya reunida en el estacionamiento, hoy Plaza del Sol. La misma patota hizo irrupción en el hall de Rondeau 29 dejando insultos y firma con pintura negra sobre las paredes.

8. Texto del «Documento Reservado» citado en La Opinión, 2 de octubre de 1973 y en «¿Y esto qué es?», El Descamisado, Año 1, N° 21, 9 de octubre de 1973, p. 2. También E. Anguita y M. Caparrós, op. cit., tomo II, op. cit., pp. 196-198, y J. Godio, op. cit., p. 151.

El 14 de Octubre los miembros de la dirección Ferretjans y Lauretti deciden su renuncia.

De allí a poco se producirá la declaración del Estado de Sitio. El 5 de noviembre, el Ministro de Educación Oscar Ivanisevich denuncia una extraña situación debido a supuestas amenazas a escuelas en el mismo momento que se trataba de un paro educativo (Clarín, 6-11-74, tapa).

El decreto es el 1368/1974 (PEN) del 6 de noviembre 1974, aunque se conoce entre los días 07/08. Una de las motivaciones es «la amenaza a los niños».

Esta es una de las razones de mi desconocimiento y por ende, de la respuesta que me dio el comisario mientras me intimaba a abrir la puerta de casa, el día 8, en momentos de nuestro arresto.

—Páseme la orden de allanamiento por debajo la puerta —le pedí a gritos.
—¡Pedazo de pelotudo! ¿No sabes que se declaró el Estado de Sitio?

El Estado argentino sancionó 43 veces el Estado de Sitio desde 1861 hasta 1986.

Salí de la cárcel, con libertad vigilada, el 21 de julio de 1981 y recién el 22 de agosto de 1982 pude conocer a mi hija y encontrarme con mi esposa y mi hermano, todos exiliados en Italia.

El día anterior a nuestra detención fue la última vez que vi a Silvia Giménez y a Raúl Guido. Ellos huyeron hacia Mar del Plata donde vivieron en clandestinidad hasta su secuestro y desaparición el 19-06-76. Silvia fue identificada por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en 2004. Sus restos fueron exhumados en el Cementerio de Avellaneda, Bs. As.

En enero de 2015, después de una ausencia de veinte años, intenté repasar mis huellas. Desde lejos vi la puerta abierta de calle Rondeau 29 y pensé estar viviendo una alucinación, similar a las que vivía en los largos encierros en Sierra Chica. Apoyado en una de las columnas de hierro del patio interior, reviví las risas y la vitalidad de la rebelión derrotada. Las fotos en los transparentes, hechas antes y durante la restauración del edificio confirmaban la emoción. Interesante trabajo de reconstrucción, aunque sí revisé en vano cada una de las paredes buscando una placa evocando la Memoria de los desaparecidos y asesinados en el Departamento de Agronomía.

6. MODIFICACIONES CURRICULARES EN LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS

1973 OTRA AGRONOMÍA. LOS HECHOS

Enseñanza basada en estudio de casos y enfoques transdisciplinarios - Procesos de aprendizaje participativos, autónomos y solidarios.

ALGUNAS MUESTRAS DE NUESTRA VOCACIÓN Y TAREA

a) Introducción a las ciencias agrarias o Introducción a la agronomía

Entre las poquitas cosas que hicimos en el corto período de administración instalamos en el plan de estudios la materia Introducción a las Ciencias Agrarias. Objeto: contestar aquella pregunta. ¿Para qué? Luego, en otras administraciones fue denominado Taller de introducción a la realidad agropecuaria e incluso no existió un sustituto. Hoy existe, verificamos e 2019, un taller del mismo nombre (código 726). El ítem 11 dice: «Formas asociativas de producción y comercialización. Descripción de las asociaciones. tipos de sociedades. Bases para la elección

de una asociación. Asociaciones para compartir maquinarias. Pools de siembra Fondos de inversión. Fideicomisos. Matriz FODA para diagnóstico de asociaciones. Casos de asociaciones agropecuarias. Visitas. Integraciones o asociaciones Verticales. Beneficios y costos e integración vertical. Ejemplos.»

Para destacar en INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMÍA era una obligación curricular cumplir con 4 viajes durante el cuatrimestre, a cuatro locaciones productivas distintas (secano, riego, hortalizas, cereales, frutales). Siendo que era materia de primer año, los ingresantes adquirieron una sustancial diferencia con promociones anteriores: no íbamos al campo hasta el 3 año.

En realidad la implementación de Introducción a la Agronomía, fue un intento de emular a otras universidades como la Nacional de La Plata, que «propuso una nueva estructura académica que comprendía un ciclo de formación de la conciencia nacional, otro de preparación básica, un tercero de especialización técnico-científico profesional y un último nivel referido a los estudios de posgrado». El primer escalón de esta nueva estructura de enseñanza se puso en marcha a partir del inicio del ciclo lectivo 1974, con la implementación del Curso Introductorio a la Realidad Nacional que debían tomar todos los ingresantes.

Lo sembrado en tiempos fundacionales no ha cambiado demasiado, ahora transformado en la agricultura financiada se estudian Pools, fondos y fideis. A pesar de que en la provincia de Buenos Aires y en el territorio de influencia de la UNS y su Departamento de Agronomía el 50% de los acopios de cereales son cooperativos, el 40% de las ventas de ganado son realizados por cooperativas, existen apicultores cooperativos, fruticultores cooperativos y otros, no se enseña en 2019, en el departamento de Agronomía, COOPERATIVISMO. Nuestro criterio en esos tiempos del 73 era que las cooperativas agrícolas son las unidades básicas del campo. Cómo no habrían de redactar una realidad mutilada y parcial, cuando no falseada y tergiversada quienes escribieron los 50 /60.

b) Concepción del trabajo docente

Extractado de documento Realidad actual del departamento de agronomía de la UNS en relación del trabajo docente de Junio de 1974. ADA

Introducción: el análisis general del actual estado de la estructura pedagógica y didáctica de las materias dictadas en Agronomía surgió como necesidad primaria para detectar deficiencias y determinar así pautas a tener en cuenta para la elección de los objetivos del curso: PROBLEMAS EDUCATIVOS, que se dictará en el 2º cuatrimestre, con el aval de las autoridades de la Universidad.

Este estudio debe tomarse como autocrítica positiva, que se genera entre la opción de una educación dependiente o liberadora y no ante una falsa necesidad de cambio por el cambio mismo.

Por otro lado, el criterio adoptado por esta Comisión ha sido el visualizar la problemática que en ese sentido han planteado los mismos alumnos con respecto a algunas cátedras.

De aquí hemos concluido que nuestra función pedagógica debe ser cada día más completa, a objeto que nuestros educandos logren un uso funcional y crítico del conocimiento aprehendido; con lo cual creemos que el país lograría profesionales integrados al medio, consciente de los problemas que se les van a plantear y en más acorde relación con nuestro sujeto de acción, es decir, el hombre de campo.

Además, este trabajo no surge espontáneamente hoy, sino que es consecuencia de un proceso vivenciado por estudiantes y docentes, que posibilitó la apertura de la Universidad al Campo, asumido y apoyado desde el comienzo por la intervención departamental.

Entregamos este aporte para una profunda discusión en el seno de la Asociación de Docentes de Agronomía, a objeto de que se constituya en elemento de motivación, que provoque un análisis introspectivo en cada una de las cátedra, con la certeza de que los beneficiarios inmediatos serán los alumnos y consecuentemente, mañana, el Pueblo.

Agregando en sus conclusiones: Basándonos en el criterio de la Ley Universitaria en su Declaración de los fines y objetivos de las Universidades Nacionales, que dice:

Artículo 1º. Las Universidades nacionales son comunidades de trabajo que integran el Sistema Nacional de Educación en el nivel Superior, con el fin de impartir enseñanza, realizar investigación, promover la cultura Nacional, producir bienes y prestar servicios con proyección social y haciendo los aportes necesarios y útiles al proceso de Liberación Nacional, contribuir a la solución de los grandes problemas argentinos.

Artículo 2º. Son funciones de la Universidades:

Inciso a). Formar y capacitar profesionales y técnicos, con una conciencia argentina, apoyada en nuestra tradición cultural, según los requerimientos nacionales y regionales de las respectivas áreas de influencia. Ello, mediante una educación formativa e informativa, que fomente y discipline en el estudiante su esfuerzo autodidáctico, espíritu indagativo y las cualidades de lo habiliten para actuar con idoneidad moral e intelectual en su profesión y en la vida pública o privada orientada hacia la felicidad del pueblo y a la grandeza de la Nación, fundada primordialmente en valores de solidaridad social.

Inciso b). Promover, organizar y desarrollar la investigación, la enseñanza científica y técnica, pura y aplicada, asumiendo los problemas reales, nacionales y regionales, procurando superar la distinción entre trabajo manual e intelectual. La orientación será nacional, tendiente a establecer la independencia tecnológica y económica.

Inciso c). Elaborar, desarrollar y difundir el conocimiento y toda forma de cultura, en particular la de carácter autóctono, nacional y popular.

Inciso d). Estimular el estudio de la realidad Nacional y el protagonismo que corresponde a la Argentina dentro del orden mundial y del proceso de integración regional y continental.

Finalizando: Creemos que el criterio fundamental a que debe llevar este análisis de discusión es que no podemos avanzar en la resolución de los problemas planteados, si no llegamos a una definición clara y homogénea de cuál es el tipo de Ingeniero Agrónomo que queremos formar para el desarrollo autónomo del país.

Firmado: Comisión para la Organización del Curso de Capacitación Docente. ASOCIACIÓN DOCENTE DE AGRONOMÍA - Junio de 1974.⁹

9. Completo en Anexo documental.

C) Ejemplo de Planificación - Asignatura: Botánica I. 1974¹⁰

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA
2° CUATRIMESTRE . AÑO 1974
PROYECTO DE PLANIFICACION DIDACTICA PARA LA ASIGNATURA BOTANICA I

INTRODUCCION :

Ante nuestro interés por conocer distintos métodos de evaluación, como una propuesta alternativa a la que se está llevando a cabo en la asignatura Botánica I, nos abocamos a la tarea de hacer un análisis del concepto de evaluación.

En nuestra búsqueda encontramos que la evaluación constituye una etapa más, integrada al proceso educacional. Como la evaluación pondera el logro de los objetivos educacionales, no es correcto pensar en un método particular de evaluación, si no determinamos previamente cuáles son esos objetivos y cuáles son las técnicas de aprendizaje para alcanzarlos.

Es por esto que presentamos un proyecto, tratando de considerar cada una de las tres partes constitutivas en la definición del proceso educacional.

Según Benjamín Bloom, para realizar la planificación didáctica de una materia se deben formular las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los cambios en los alumnos, que se deben producir a través de este programa, o sea, cuáles son los objetivos del curso?
2. ¿Cuáles son las experiencias de aprendizaje que se deben brindar para que estos cambios subjetivos de logren? ¿Qué materiales, interacciones entre docentes y alumnos serán planificadas?
3. ¿Cuán efectivas son esas experiencias de aprendizaje a los efectos de producir los cambios deseados en los alumnos? ¿Qué evidencias en términos de evaluación pueden recogerse para determinar la efectividad o no del programa?

Este proyecto intenta en principio, contestar estas preguntas en forma general, para este curso, por lo cual lo hemos dividido según el siguiente esquema:

1. Objetivos generales.
2. Contenidos y Actividades.
3. Evaluación.

1.- OBJETIVOS GENERALES .

Los objetivos deben comprender, de acuerdo al fin formativo e informativo de la Universidad como institución educativa, tanto a aquéllos que se ubica en el campo del conocimiento, como en el de la formación personal y social, encuadrados según Bloom, en el dominio afectivo.

Concebimos el paso del estudiante por la Universidad como la integración, no la suma, de su tránsito por las distintas asignaturas y por lo tanto, los fines formativos e informativos de esta institución, se cumplirán en la medida que se objetivicen en cada una de las cátedras, y sólo así se integrarán.

10. Se transcriben las 3 primeras páginas. Documento completo en Anexos.

en la formación humana, social y profesional del estudiante.

Teniendo en cuenta la clasificación de objetivos educacionales, del autor mencionado, los diferenciamos en: conductas del dominio cognitivo y conductas del dominio afectivo.

Dentro del dominio cognitivo se pueden enunciar tres principales categorías

1. Información: se define por la asimilación y retención del contenido que se maneje en cada unidad temática. Este objetivo es el más elemental y simplemente enfatiza la recordación (fijación o retención) de datos específicos o generales. Incluye:

- a. Retención de datos o nombres específicos.
- b. Conocimiento de hechos y fenómenos.
- c. Conceptos y abstracciones.
- d. Teorías y generalizaciones.

2. Comprensión: se refiere a un nivel elemental de entendimiento, por el cual el estudiante es capaz de relacionar la información recibida. Se puede detallar en:

- a. Relación de conceptos.
- b. Interpretación de la información dada. Implica una explicación, reordenamiento o un nuevo enfoque del material dado.
- c. Traducción, se refiere a la capacidad de pasar la información de un lenguaje o forma de comunicación, a otro. Por ejemplo del lenguaje visual al escrito u oral.
- d. Extraposición: a partir de una información dada el alumno será capaz de extraer implicancias, consecuencias, corolarios, efectos y conclusiones.

3. Aplicación: este objetivo apunta al uso de conceptos y abstracciones en situaciones particulares y concretas. Los alumnos serán capaces de aplicar la información recibida y trabajada a situaciones reales o no, que se le brindarán con tales propósitos. Este nivel del conocimiento implica, frecuentemente el entrenamiento del alumno en otros procesos mentales, como:

- a. Análisis.
- b. Síntesis.
- c. Evaluación de la información que se ha manejado.
- d. Integración de conocimientos.

El criterio de base que sirve para discriminar las categorías dentro del campo afectivo, es el grado de internalización en que una actitud, un interés, un valor, una apreciación o un ajuste social, puede manifestarse a través de la conducta de los alumnos.

Enunciamos así tres principales categorías:

1. Recepción: Apunta a que el alumno se sensibilice ante la existencia de ciertos fenómenos o estímulos, que acceda a prestar atención ante lo que el educador muestra como digno de ser tenido en cuenta.

Incluye objetivos como:

- a. Captar la importancia de aceptar puntos de vista más razonables que los propios.
 - b. Darse cuenta del valor del esfuerzo cooperativo para llevar a cabo algún proyecto.
 - c. Atender con suficiente consideración la opinión de los demás.
 - d. Evidenciar cierta sensibilidad por los asuntos sociales, al mantenerse informado de lo que ocurre en su medio y en el país.
2. Respuesta: El estímulo encuentra una resonancia activa en el sujeto. El alumno encuentra placer en ocuparse de la actividad que involucra algunos de los objetivos enumerados o incluidos en esta categoría, tales como:
- a. Leer por propia voluntad, materiales bibliográficos que se dan como optativos en las unidades.
 - b. Manejar en el trabajo en grupo el lenguaje específico de la materia.
 - c. Participar activamente en reuniones de discusión de grupo.
 - d. Concentrar la atención, durante los prácticos, en la observación.
 - e. Desarrollar el esfuerzo autodidáctico.
3. Valoración: la reiteración de la conducta valorada como aceptable, en forma habitual, conduce a la formación de actitudes. Incluye conductas como:
- a. Aceptar el valor de la sinceridad y de la franqueza en las relaciones humanas.
 - b. Asumir un papel importante en la organización, aporte de experiencias e ideas y elaboración dentro de un grupo.
 - c. Manifestar la actitud de juzgar la actuación de los demás en una forma justa y objetiva.
 - d. Admitir en forma habitual la transitoriedad de las verdades científicas.
 - e. Mostrar un espíritu indagativo y actitud crítica ante los fenómenos naturales observados.
 - f. Valorar la objetividad de una descripción.
 - g. Asumir la valoración de los métodos inductivo e hipotético deductivo en el estudio de las ciencias naturales.
 - h. Valorar y fomentar la integración al grupo, la solidaridad social y la responsabilidad en el trabajo dentro del mismo.
 - i. Comprender y valorar el sentido de la materia específica en el contexto de la carrera y como ciencia en el lugar que ocupa en la resolución de los problemas del medio y del país.

2. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES .

Como mencionamos anteriormente el contenido de la asignatura debería ser planificado teniendo en cuenta determinados criterios de agrupación, que dividirían el total en un conjunto de unidades temáticas.

Dentro de cada unidad temática deberían integrarse instrumentos metodológicos, elementos de información y formas de aplicación.

Estas tres componentes estarían actuando en forma interrelacionada en las

d) Seminario de manejo y conservación de suelos: Factores políticos, sociales y económicos que influyen en la conservación del suelo en la Republica Argentina

Ejemplo de SEMINARIO - Asignatura: CONSERVACIÓN Y MANEJO DE SUELOS - Noviembre de 1973.

Este documento, cuya transcripción en el Anexo está poco legible, pero suficientemente posible con algo de esfuerzo, SIRVE para observar lo que podría denominarse la concepción NACIONAL, POPULAR y básicamente INDEPENDIENTE de proponer una descripción distinta a la imperante de las relaciones políticas sociales y económicas en el sector agrario y de este con el resto de la patria. Es la gran contradicción LIBERACIÓN O DEPENDENCIA vinculada a la Conservación del Suelo. Adquiere magnitud en el campo de las ideas, siendo que es de noviembre de 1973 cuando nadie pensaba que la soja transgénica resistente a glifosato se convertiría en el monocultivo que hoy es.¹¹

Seminario de Manejo y Conservación de Suelos

Título: Factores políticos, sociales
y económicos que influyen en la con-
servación del suelo en la Republica
Argentina.

Hay trapitos que golpear,
Y de aquí no me levanto;
Escúchenme cuando canto
Si quieren que desembuche:
Tengo que decirles tanto
Que les mando que me escuchen..

Martin Fierro

11. Se transcriben 5 páginas. Documento completo en Anexos.

 Del "Segundo Coloquio sobre Tecnología de Suelos" (Harcos Suarez-1964)
 en las conclusiones presentadas por la comisión VIII con respecto a: "Aspectos
 sociales y económicos" por los Ing. Agr. Marchi, Segovia, Fernández y Pa-
 lalino se lee:

....." El problema de la erosión se origina en la acción del HOMBRE, so-
 bra todo en la actividad de éste para atender a su subsistencia.
 la forma de TENENCIA DE LA TIERRA
 los SISTEMAS DE EXPLOTACION
 la PRESION DE USO
 la COMERCIALIZACION de los productos agropecuarios
 la DISCRIMINACION de los BENEFICIOS DE CAPITAL
 el AUSENTISMO
 el GRADO DE CULTURA
 la TRADICION

..influyen de manera notoria y definitiva sobre el desgaste de los
 suelos. Así lo entienden los principales tratadistas. Es necesario
 abocarse al estudio de las causas y de su incidencia en el problema.
 Las medidas EXCLUSIVAMENTE TECNICAS son de valor relativo si no se
 tiene en cuenta el principal factor desencadenante que es el HOMBRE.
 La posibilidad de lograr soluciones sociales justas, con su lógica
 incidencia en una mejor utilización del suelo agrícola, será el paso
 más decisivo para resolver íntegramente los problemas de la conser-
 vación del suelo."

INDICE:

- 1.- Proceso histórico desde la colonia a nuestros días.
- 2.- Consecuencias de ese proceso en el campo - Situación actual.
 - a) Población rural (Salud, Educación)
 - b) Tenencia - Sistemas de explotación.
 - c) Producción.
 - d) Comercialización.
 - e) Instituciones y Organizaciones en el campo.
- 3.- Actualidad de suelos afectados por erosión (hídrica, eólica), de
 gradación y agotamiento.
- 4.- Opiniones de técnicos argentinos.
- 5.- Conclusión - Soluciones



INTRODUCCION

El agro argentino no es un sector independiente ni autónomo con respecto a los demás sectores de la producción. Su crisis no es sino parte de la crisis general del Sistema.

Las causas inmediatas de tal crisis radican en la dependencia económica, cultural y política respecto del imperialismo.

Desde el punto de vista económico y refiriéndonos específicamente al sector agrario se evidencia en el estancamiento general de la producción, en el progresivo descenso del poder adquisitivo de los ingresos derivados de las exportaciones, en la intervención irrestricta de empresas monopólicas generalmente extranjeras en todos los niveles de la producción, transformación y comercialización, en las prácticas nefastas que esquilman irremediablemente los recursos naturales de difícil o imposible renovación, en la ausencia total de planificación económica del sector que responda a los intereses del Pueblo.

De hecho, esta profunda crisis se refleja en un profundo problema social que se agudiza en el agro: MORTALIDAD INFANTIL en ascenso en toda el área del noroeste y nordeste (94,5 o/oo en la zona rural de la Provincia de San Juan; 85 o/oo en la zona rural del Chaco). ENFERMEDADES ENDEMICAS: cada vez más extendidas (mal de Chagas, mal de los rastrojos). Desnutrición y mal nutrición de niños y adultos, El analfabetismo y la deserción escolar, La desocupación y emigración de centenares de miles de campesinos hacia las villas miseria, La desintegración de los núcleos familiares debida a las modalidades insociales de la organización del trabajo (Cosecheros-Colondrinas-Hacheros), Los procedimientos aberrantes para el incremento del lucro (destrucción o no cosecha de la producción), Las organizaciones delictivas de intermediación, El hostigamiento oficial y/o particular hacia las iniciativas de organización solidaristas tales como la venta directa en los mercados concentradores o mayoristas por parte de cooperativas de productores, Los quebrantos más que frecuentes en el sector avícola, los desalojos de pequeños y medianos productores, La proletarianización progresiva de los pequeños productores y contratistas de maquinarias.

El peso de la crisis recae fundamentalmente sobre el obrero rural, pero afecta en gran medida a los campesinos minifundistas, expropiados por los monopolios de la transformación y comercialización.

El minifundio no es solamente la base de abasto de mano de obra barata que necesita el latifundio (como el caso de los pequeños cañeros de Tucumán), sino que es también la estructura socioeconómica atomizada que posibilita al monopolio y finalmente al capitalismo la imposición de sus condiciones.

Los desequilibrios implícitos en la crisis a que nos referimos, se manifiestan simultáneamente dentro de cada gran región y entre las diversas regiones en que puede dividirse el país.

En el plano interregional la contradicción pampa húmeda-resto del país es consecuencia de un proceso histórico de muy larga data que, a pesar de sus diferentes etapas, se rigió siempre por una constante colonial o neocolonial de desarrollo dependiente del exterior.

Dentro de cada región, los desequilibrios existentes obedecen al sistema de producción consolidado por los respectivos sectores sociales hegemónicos.

De tal forma, se ha ido estableciendo toda la gama de relaciones de dependencia, es decir de opresión: desde los más conspicuos terratenientes de la región pampeana hasta los obreros rurales más desposeídos de las zonas más marginales.

En tal marco, la hegemonía política del país corresponde al sector o clase económica más favorecidos por esa estructura dependiente. Ese poder político asegurará el reaseguro del continuo progreso de esos sectores sociales dominantes que, obviamente se elevan merced a un marginamiento cada vez mayor de los demás sectores. De ahí en más, las interrelaciones económicas de los sectores sociales favorecidos con las demás áreas de la producción y las finanzas, constituirán una compleja trama de relaciones e interdependencias cuya fuerza, sin embargo, radicará en su carácter de intermediaria entre el país dependiente y la metrópoli colonizante.

5)

CONCLUSION Y SOLUCIONES

Antes que nada nos vemos en la necesidad de aclarar que tenemos plena conciencia de las limitaciones de nuestro aporte, que de ninguna manera pretende ofrecer soluciones mágicas para todos los complejos problemas que afectan al agro ni mucho menos planificar teóricamente lo que debe hacerse, lo cual sólo es posible desde el poder; sí creemos que es imprescindible estudiar y profundizar sobre los problemas concretos; analizar sus causas y vías de solución para ir aportando desde todos los frentes en ese camino liberador.

Nos limitaremos a enunciar los grandes lineamientos generales que entendemos válidos desde una perspectiva nacional y popular.

Entendemos: **NO HAY SOLUCION AL PROBLEMA AGRARIO SIN UNA POLITICA AGRARIA NACIONAL**, que encare una **PROFUNDA REFORMA AGRARIA**, encuadrada en el contexto de una **PLANIFICACION CENTRALIZADA INTEGRAL DE LA ECONOMIA** hacia los grandes objetivos de **LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL**, lo cual **SOLO PUEDE SER GESTADA DESDE LOS RESORTES DE PODER CONTROLADOS POR EL PUEBLO**.

Encuadrados en esta concepción pasamos a analizar los tópicos que a nuestro criterio son centrales hacia la solución del problema agrario argentino, y que en el plano de las medidas concretas se podría sintetizar en los sigtes puntos:

1) NACIONALIZACION DE LA BANCA

2) NACIONALIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR

Este es uno de los puntos que reviste particular importancia: **EL CONTROL DE LA COMERCIALIZACION DE TODA LA PRODUCCION necesariamente tiene que estar en manos del Estado**, ya que esta es la única forma de garantizar el procurar estabilidad y precios remunerativos (poniéndola a salvaguardia de la voracidad de los monopolios), que traerá como consecuencia el uso racional del campo.

3) AMPLIACION DEL MERCADO INTERNO

Esto es importante no sólo por el aumento del poder adquisitivo de la población agrícola, sino también porque un agro organizado y en plena producción requiere un gran número de bienes de origen industrial (equipos, herramientas, materiales de construcción, fertilizantes, etc). De manera que a medida que se va tecnificando la explotación rural se abre un camino enorme para el desarrollo industrial, que naturalmente debe ser incentivado crediticiamente por el Estado, ya que no hay real soberanía sin un desarrollo industrial autónomo.

4) CREDITO OPORTUNO Y BARATO AL PRODUCTOR

5) REFORMA AGRARIA

Es indudable que este es un tema muy polémico y alrededor del cual se tejen las más diversas opiniones y detrás de estas juegan naturalmente numerosos intereses políticos.

Una auténtica reforma agraria debe plantearse como teniendo un objetivo **INMEDIATO** y otro objetivo **MEDIATO**.

El objetivo inmediato es lograr el aumento de las producciones agropecuarias actuales con el propósito de alcanzar un aumento del volumen de los excedentes exportables sin que por ello haya que sacrificar el consumo interno.

Este aumento inmediato de las producciones puede lograrse con sólo aumentar las áreas productivas. Es falso como pretenden los técnicos de la CEPAL, de la ALIANZA PARA EL PROGRESO, y del FMI que haya que comenzar por el aumento de la productividad, para lo cual sería indispensable comenzar por: cuantiosas inversiones, alta tecnificación, mecanización masiva, abaratamiento de los costos de producción y mejoramiento de la calidad.

Es así como la reforma agraria propicia la por organismos internacionales de corte marcadamente pro-imperialista, como la UNESCO, CEPAL, FAO, etc., y que naturalmente encuentran eco en algunos sectores de nuestra oligarquía (industrialistas, diferentes sectores del desarrollismo, etc.). En este sentido nos interesa aclarar que el imperialismo y las oligarquías vendiculas, únicamente están dispuestas a impulsar una Reforma Agraria, en los casos en que ésta contribuya a afianzar los lazos de dependencia, nunca cuando contribuya a romperlos. Es indudable que existe en toda América Latina una gran masa de campesinos sometida a condiciones de explotación y subconsumo, que representa una enorme masa potencial de consumo.

Una Reforma Agraria controlada por el imperialismo, da la posibilidad de exportar a estos países gran número de manufacturas, de crear nuevas pautas de consumo, de exportar grandes capitales, etc., lo cual redundaría en definitiva en una multiplicación de sus ganancias.

En contraposición a esta teoría decimos que: el aumento de las producciones puede lograrse a través del solo aumento de las áreas productivas, aún sobre la base de los actuales niveles de: tecnificación, mecanización, inversiones, costos y calidad.

Pero para aumentar la extensión de las áreas productivas es indispensable realizar la EXPROPIACION DE LOS TERRATENIENTES, sobre la base de:

- a) Modificación radical del actual régimen de tenencia de la tierra, suprimiendo en absoluto el arriendo, bajo cualquiera de sus formas.
- b) Redistribución de las tierras, suprimiendo tanto al latifundio como al minifundio, que como vimos es factor determinante de la marginación y explotación de grandes sectores populares, como así también, de trabas en la producción, como resultado de la subexplotación y de la destrucción de la tierra.

Este complejo latifundio - minifundio, se sustituirá por UNIDADES ECONOMICAS DE PRODUCCION, que deberán constituirse y que deberán ser SOCIAL y ECONOMICAMENTE eficaces, y como resultado de complejos estudios, que tengan en cuenta el tipo de suelo, el clima, el tipo de explotación, la mecanización y fundamentalmente las características sociológicas del trabajador del campo. De esta forma podrán constituirse según los casos y las apreciaciones que se hagan unidades familiares, mientras que en otros casos será necesario mantener las grandes unidades de producción, buscando modalidades de explotación colectiva.

La expropiación de los grandes terratenientes, acompañada de la expropiación de los monopolios exportadores, significará el traspaso de las fabulosas ganancias producidas por esa parasitaria intermediación, a manos de los auténticos productores.

De esa manera se crea una fuente de capitalización más que suficiente para resolver todos los problemas vinculados con la realización de la 2ª etapa u objetivo mediano de la Reforma Agraria; o sea: lograr el creciente aumento de la productividad sobre la base de mayores inversiones, tecnificación más elevada, mecanización nacional, disminución de los costos y mejoramiento de la calidad.

6) NACIONALIZACION DE LOS RECURSOS BASICOS DEL PAIS

La Reforma Agraria, junto con la Nacionalización de la Banca, el Comercio exterior y los Recursos Básicos, y todas aquellas medidas que el pueblo en el poder juzgue adecuadas, garantizarán un crecimiento armónico de las fuerzas productivas y la justa distribución de la riqueza.

DAR LA TIERRA A QUIEN LA TRABAJA REAFIRMANDO QUE NO ES UN BIEN DE RENTA, SINO UN BIEN SOCIAL Y DE TRABAJO.

d) La Universidad al campo

El programa «La Universidad al campo» constaba de dos componentes: 1) el EDUCATIVO y 2) el de DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VINCULACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD.

1) El EDUCATIVO centraba su objeto en establecer una mayor actividad práctica en la formación del conocimiento, haciendo esfuerzos en vincular lo manual con lo teórico y su relación dialéctica. La herramienta utilizada en verano fueron las pasantías denominadas Brigadas de trabajo en campos de la universidad. Pudieron allí los alumnos instalar una aguada, plantar un predio de frutales, podar, aforar los canales y acequias, sembrar, manejar un tractor, alambra, todas tareas comunes del día a día de una unidad de producción con destino educativo. Una autocrítica referida a las debilidades de este componente en el verano del 74 se puede encontrar en el documento Anexo de la Asociación Docente de Agronomía, ya referido.

Sin embargo el TESTIMONIO a continuación del estudiante Jorge Oscar Ortiz, demuestra que las fortalezas fueron muchas más que las debilidades.

UNS - Dpto. de Agronomía - Pasantías 1973

Ingresé con 17 años a la UNS en la carrera de Agronomía en 1972 cursando las primeras materias (Matemáticas y químicas) en el Aula Magna 72C, donde compartíamos espacio con otras carreras y a pesar de ser la mayor de las aulas, nos amuchábamos, incluso sentados en la tarima donde el profesor dictaba la clase, por exceso de alumnado y falta de bancos. Ya con Botánica 1 y Anatomía y fisiología Animal comenzamos a cursar en Rondeau 29, sede del Departamento de Agronomía.

El ambiente político nacional estaba en ebullición por el regreso al país del Gral. Juan D. Perón luego de 18 años de proscripción. Y los jóvenes, tanto estudiantes como trabajadores, se volcaron a la militancia masivamente, sumándose a los mayores en las diferentes organizaciones políticas del momento, principalmente de izquierdas y del peronismo.

Al poco tiempo de ingresar me informo que existía el FUPA (Frente Universitario Peronista de Agronomía) en la línea del Peronismo de Base (PB) y junto a un amigo y compañero, con quien veníamos militando peronismo desde los 16 (4to año del Colegio Nacional) en nuestra ciudad natal (Punta Alta) nos integramos a la agrupación.

En 1973, año de elecciones nacionales y con 18 años no puedo votar por no haber entrado en los padrones. Igualmente colaboro en la fiscalización de mesas en la escuela N°11 de mi barrio, Ciudad Atlántida.

Siendo elegido presidente Héctor Cámpora (FREJULI) comienza una apertura de los espacios de civilidad fundamentalmente popular, ejerciendo una novel y apreciada democracia. Luego Cámpora decreta un nuevo llamado a elecciones habilitando la candidatura de Juan Domingo Perón, quien en el mismo año es electo por una gran mayoría de votos (62%).

Mientras tanto en Agronomía se define el cargo de Decano en asamblea popular, siendo elegido el Ing. Agr. Lorenzo Ferretjans. Con la colaboración del Ing. Agr. Armando Lauretti como Secretario académico y otros compañeros comienza una gestión que reactiva el funcionamiento del Departamento produciendo cambios importantes incorporados al nuevo Plan de Estudios.

Recuerdo que escuché por primera vez el término Ecología debido a que se introdujo la materia con una visión muy de avanzada, donde el hombre, como ser comunitario, se integraba a la naturaleza para modificarla sin alterarla. Un concepto que hasta el día de hoy me acompaña en mi actividad profesional.

Allí tuve la oportunidad de conocer el pensamiento de un Ingeniero Agrónomo comprometido con su pueblo, Don Horacio Giberti. Sus obras: Historia económica de la ganadería argentina y El desarrollo agrario argentino, que deberían ser de lectura y análisis de base en los Planes de estudio de todas las facultades de Ciencias Agrarias del país.

Pero además de los cambios en el ámbito académico, se comenzaron a reactivar los campos de la Universidad que muchos no sabían de su existencia, y se organizaron Pasantías voluntarias de alumnos en los meses de vacaciones (Enero, febrero).

El objetivo buscado era la inserción del alumno en el medio donde una vez recibido se desempeñaría. Además se trabajaba en la recuperación y puesta en producción de los predios universitarios. Recuerdo dos destinos, Argerich y Ascasubi, el primero campo de secano y el segundo bajo riego.

Mis vacaciones en enero de 1973 las pasé en Hilario Ascasubi - Colonia San Adolfo, trabajando y aprendiendo mucho sobre mi futura profesión y la relación con los productores e instituciones dedicadas al agro. Fueron 15 días intensivos que quedaron grabados en mí y estimo que en los 14 compañeros/as que concretamos la experiencia. Nos alojábamos en una Escuela Monotécnica (Agropecuaria), vecina al campo de la UNS, que se encontraba inactiva en el verano.

Un día de pasantía comenzaba tempranito (6 hs) y luego de los mates del desayuno a trabajar con la fresca hasta que nos corriera el sol. Los trabajos diversos eran alambrar, colocar freatímetros, armar acequias, desmalezar, etc. Luego del almuerzo, preparado por nosotros mismos en turnos, tomábamos 2 horas de descanso. Por las tardes hacíamos visitas a productores de la zona, a CORFO RC (Corporación de Fomento Río Colorado) que administraba el riego en la zona, INTA H. Ascasubi, donde conocimos los Megachiles, polinizador para alfalfa semilla recientemente importados y en etapa de adaptación. En las reuniones con pequeños productores, en algunos casos cooperativos, nos íbamos interesando en sus problemas cotidianos, tanto técnicos como comerciales y sociales.

A la noche cenábamos y luego nos reuníamos a evaluar las actividades del día, lo cual se extendía hasta altas horas. Y era tanto el entusiasmo que aunque nos podíamos acostar a dormir a las 2 pm luego nos levantábamos a las 6 sin problema. Hoy creo que no podría.

Desde mi posición de alumno, con 18 años y recién ingresado a la carrera puedo asegurar que fue una experiencia inolvidable y ojalá se repitiera en estos tiempos. Lamentablemente en aquellos años políticamente turbios que se sucedieron, nunca más se hicieron pasantías. Recuerdo también que en una oportunidad en el campo de Argerich se apersonaron varios patrulleros de la policía por denuncias de algún vecino que indicaban la presencia de jóvenes brigadistas haciendo prácticas de guerrilla Nada más fantástico.

Lo que vino luego de 1974 fue muy distinto Con el rector de facto, Remus Tetu y la violencia política ejercida por la Triple A, algunos decanos como Ferretjans debieron retirarse amenazados de muerte.

Ing. Agr. Jorge Oscar Ortiz, Mat. Nac. 10.253 – Prov.RN: 295.

2) el componente del PROGRAMA DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD fue muy activo en Colonia San Adolfo para adjudicación de tierras a hijos de productores, en el Programa de desarrollo rural con adjudicación de tierras a trabajadores rurales en la región de Chasicó, y el Programa de ordenamiento territorial y organización productiva participativa y solidaria en la cuenca inferior del Arroyo Napostá en colonia Aldea Romana, y una interacción similar en la colonia hortícola La Merced, con activa participación de docentes que además eran investigadores en el Instituto de Edafología e Hidrología.

7. ARTICULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON GOBIERNOS PROVINCIALES Y NACIONAL PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA REGIÓN

1973 OTRA AGRONOMÍA. LOS HECHOS

El Proyecto Wauters. Antecedentes

En el año 1898, durante la presidencia del General Roca, el gobierno encargó al ingeniero César Cipoletti un estudio para el aprovechamiento de las aguas de los ríos Negro, Colorado, Neuquén y Limay a los fines del riego y la navegación. Un aspecto esencial era la regulación de los caudales a fin de garantizar tales actividades y de contrarrestar las inundaciones que perjudicaban a las poblaciones ribereñas.

Ya en el año 1899, a raíz de la pavorosa inundación que arrasó los valles rionegrinos, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires comisionó al ingeniero Julio Figueroa para que estudiara medidas que evitaran la repetición de esta catástrofe. Entre otras medidas, Figueroa propuso la derivación de aguas del río Negro para regar la mitad del Partido de Patagones, cubriendo el resto con aguas del Colorado.

Dos años más tarde, el mismo Figueroa y el ingeniero Rufino Arroyo informan que las bondades de las tierras del Partido justificaban su riego, pero exclusivamente con aguas del Negro.

En el año 1904, en base a ese informe y a raíz de una solicitud del gobierno bonaerense, el Congreso Nacional autorizó la derivación en el Territorio del Río Negro de un canal con capacidad para conducir el agua para regar 400.000 hectáreas, previa autorización del estudio y proyecto de las obras por el Gobierno Nacional.

En el año 1906, y por iniciativa del ingeniero Wauters, el gobierno provincial adoptó otra decisión clave: la creación de una chacra experimental en Patagones a fin de estudiar la clase de cultivos para los que serían aptas las tierras del distrito y la cantidad de agua que los mismos precisarían. El Ing. Fernando Leblanc, primer Director de la Chacra Experimental, concluyó sus estudios el 22 de abril de 1910 con un voluminoso y exhaustivo informe. Pero antes, los datos parciales de los ensayos de Leblanc habían permitido fundar sobre datos ciertos al proyecto de Wauters. Esta iniciativa demuestra que ya en esa época se sabía que un proyecto de regadío implica considerar aspectos que exceden en mucho a la estricta obra de ingeniería hidráulica.

El proyecto Wauters

Más que un proyecto de riego es este un proyecto de desarrollo, ya que comprende cuestiones tales como comunicaciones fluviales, generación de energía para toda la región, propuestas sobre el destino de las tierras fiscales y una proyección productiva para el área a regar.

Tanto Wauters como Figueroa y Cipoletti plantearon como prioritario para la realización del riego, la sistematización del río Negro y de sus afluentes a fin de evitar los desastres que ocasionaban las inundaciones y que podían comprometer a las mismas obras de regadío. Como sabemos, esto se concretaría muchos años más tarde.

En síntesis, su proyecto comprendía:

- Un dique y obra de toma a ubicar en el paraje Bajada del Turco, en la margen izquierda del río Negro, alrededor de 20 km de Guardia Mitre.
- Un canal derivado para riego y navegación de 60 km. de desarrollo.

- Un salto en el extremo del canal derivado de 17 m de altura destinado a crear la fuerza para una usina hidroeléctrica que generara los 13.333 HP necesario para elevar a 10 m los 75 m³ por segundo necesarios para el riego de las tierras que prevé el proyecto.
- Un canal matriz de 13 km que nace en la cámara de distribución ubicada en el lote 4 del territorio del Río Negro, terminando en una dársena de distribución. Desde allí nacen dos canales principales de riego que llegan al meridiano V.
- Una red de canales de riego y desagüe que cubre la zona prevista para riego la que se extiende desde el meridiano V hasta el mar y desde la costa del río Negro: hasta una línea que atraviesa los lotes catastrales 144, 123 y 108.
- Un canal de navegación hasta Bahía San Blas para buques de 12 pies de calado, aunque sólo se presupuestan los 60 km que van de Bajada del Turco hasta la usina hidroeléctrica.

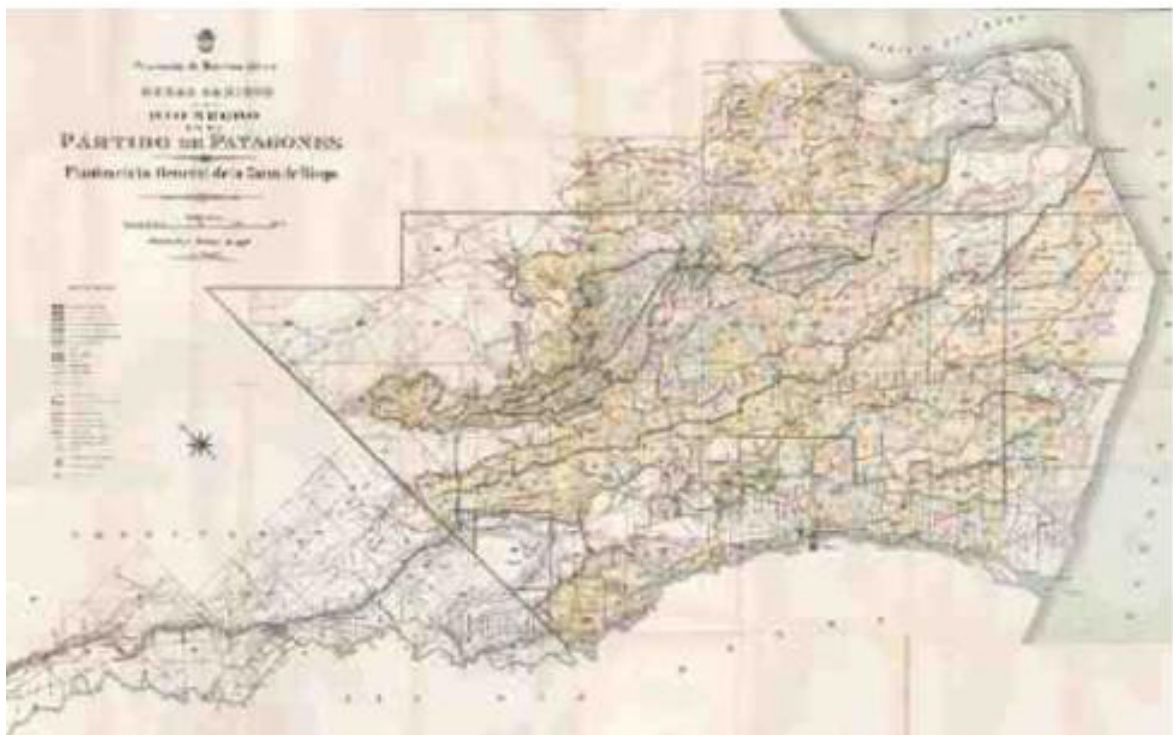
Respecto a la solución de elevación mecánica del agua, ésta obedecía a que consideraba Wauters que para hacerlo por simple gravitación a la cota de 50 m sobre el meridiano V, era preciso dar al canal de alimentación un desarrollo de 130 km, situando la toma aguas arriba de Gral. Conesa. En tanto la Nación no participaba del proyecto, el proyectista consideraba a este tramo de jurisdicción nacional como «muerto» y por lo tanto gravoso para el proyecto.

Para determinar al área a regar, Wauters realizó un levantamiento planimétrico de 689.102 hectáreas, 112.024 de las cuales correspondían al Territorio Nacional del Río Negro y 577.078 al Partido de Patagones.

Wauters determinó un lote regable en el Partido de Patagones de 375.000 hectáreas—27% del total—, de las cuales 230.000 eran fiscales y 145.000 de particulares.

De las 375.000 hectáreas, se regarían efectivamente 300.000, ya que 75.000 se reservan para canales, desagües, caminos, calles, pueblos, granjas y zonas improductivas.

Al momento de realizarse el relevamiento había en el Partido de Patagones 335.510 hectáreas de tierras fiscales, es decir casi la cuarta parte de su superficie total.



Para una segunda etapa, Wauters dejó 117.080 hectáreas de tierras más bajas sobre la costa de mar, con lo que se completaría la totalidad de las tierras fiscales productivas. Supimos por el ingeniero Juan Bilos que en el año 1973 por iniciativa del gobierno provincial, la Universidad Nacional del Sur inició un análisis del proyecto de regadío.

Los tiempos promisorios del peronismo

Sin dudas el mejor momento para el proyecto fue en el lapso en que los autores Bustos y Dam denominan del «segundo peronismo» que coincidió con la llegada de Mario Franco a la gobernación de Río Negro, quien rápidamente llamó a licitación para el estudio del regadío del valle de Guardia Mitre.

El flamante mandatario cumplió con la tradición de otras administraciones anteriores de ese signo partidario como la de Emilio Berenguer, bajo cuya gestión se iniciaron los planes de riego en Choele Choel, Conesa y Viedma.

En abril de 1974, con el concurso del Ing. Juan Bilos, se firmó en Patagones un convenio entre Buenos Aires y Río Negro para crear un Comité Director para el proyecto de riego Guardia Mitre-Patagones con sede en Viedma. A ese comité se incorporó la Universidad del Sur, delegando al Departamento de Agronomía analizar el proyecto y su factibilidad.

Con el Ministro de Asuntos Agrarios de la Pcia. de Buenos Aires, Guillermo Gallo Mendoza, se acordó analizar también la posibilidad de que el Departamento de Agronomía se hiciera cargo de la administración del Parque Independencia y comenzó el estudio de factibilidad de otorgar terrenos provinciales cercanos al Parque a los ocupantes que se habían asentado en el lugar y constituían la Villa Miramar. La inestable situación política de aquellos años, el fallecimiento del presidente Juan Domingo Perón, la tenebrosa intervención del Rector Remus Tetu y el golpe de estado del 24 de marzo de 1976 pusieron un abrupto punto final a las expectativas existentes.



Lorenzo Clemente Ferretjans, Víctor Benamo y Guillermo Gallo Mendoza

Bibliografía temática consultada:

Profesor Jorge Anibal Bustos.

Profesor Pedro Pesatti.

APP, Agencia Patagónica de Noticias.

Martínez de Gorla, Noemí: «El Riego en el Desarrollo Socioeconómico de Patagones y Villarino», en Separata de Investigaciones y Ensayos N° 43. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1993.

Wauters, Carlos: «Aprovechamiento de las Aguas del Río Negro en el Partido de Patagones». La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1909.

Zuleta, Enrique: «El Riego en el Partido de Patagones». La Plata, Comisión pro-Riego de las Tierras del Partido de Patagones, 1944.

8. RECUPERACIÓN FUNCIONAL DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD. RECUPERACIÓN DE CAMPOS

Campo San Adolfo

En este campo se acondicionó su vivienda para recibir a delegaciones de alumnos pasantes de verano. Se acondicionó el sistema de drenaje, con la participación de estudiantes de último año. Se plantaron algunas hectáreas de frutales de carozo y pepita.

Campo La gleba Argerich

Este campo era el más dotado y utilizado por las cátedras por lo que sólo se realizaron inversiones menores para su mantenimiento

Campo Chasicó

Este campo se encontraba prácticamente abandonado a tal punto que era utilizado por vecinos del lugar para pastar sus animales. No tenía su alambrado perimetral delimitante por lo que fue la primera inversión realizada. Sirvió esto para incorporar al alumnado a la tarea lo que representó para varios de ellos una experiencia en formación ya que no solo alambraron sino que también participaron en la planificación de actividades futuras y destino de la superficie. Incluso el plan de poblamiento posterior utilizó esta experiencia.

Equipamiento automotor: Para cubrir la necesidad de docentes y alumnos avanzados con respecto a los campos propios y la vinculación más estrecha con la producción regional se adquirió una camioneta carrozada tipo mini bus.

TESTIMONIO DEL ING. AGR. ALBERTO CANTERO GUTIERREZ

—En 1973 yo era auxiliar de docencia en el Comahue, vos estabas a cargo del Instituto de Edafología en Bahía Blanca, ¿cuál es tu mirada de ese período? Asumió la presidencia Héctor Cámpora y renunció; luego, Juan Domingo Perón ganó las elecciones y, dos días antes de asumir, mataron al gremialista Juan Rucci. Ahí se inició un proceso extremadamente violento. Jorge Taiana impulsó un proyecto de ley que, finalmente, se sancionó en el 74. Federico Storani reivindicó el hecho de que había sido muy consensuado. ¿Cuál es tu mirada de esos meses? ¿Cómo funcionaba la universidad antes de Remus Tetu?

—En la UNS estaban Víctor Benamo como rector y Augusto Pérez Lindo de secretario académico, después hubo otros cambios. Ese tiempo fue de una enorme entrega de trabajo y creatividad, donde los estudiantes, los docentes, los investigadores y los trabajadores no docentes tuvimos la firmeza, la convicción, la esperanza de que podíamos poner el conocimiento en función del desarrollo genuino de la nación. Hicimos, por ejemplo, un programa de investigación —«Más y mejores alimentos con justicia social»—, y se involucraba a todos los trabajos de investigación en función de tener la pertinencia social del desarrollo económico de la región, además de sostener la excelencia, y nos involucrábamos todos a trabajar. Por ejemplo, la Universidad Nacional del Sur tenía campos bajo riego—aún los tiene— en la colonia San Adolfo, cerca de Pedro Luro, que estaban sin uso. Y los docentes debían enseñar horticultura, fruticultura en el INTA Alto Valle en Río Negro.

Entonces, hicimos un plan de desarrollo en el que trabajaron los investigadores para hacer el ordenamiento hidrológico de las tierras para regarlas y drenarlas, y después todos nos pusimos a plantar los frutales. Nos decían: «¿cómo van a plantar más de 20 mil frutales en un mes!». Bueno, trabajando todos. Desde las autoridades del departamento de Agronomía y del Instituto de Edafología hasta el personal docente, no docente y los estudiantes plantamos los árboles en más de once hectáreas. Fue un trabajo hermoso. Pero fue muy doloroso lo que vino después. La sinrazón y la locura de la dictadura genocida cometió un crimen con uno de los docentes investigadores responsables del proyecto: lo secuestraron en marzo del 76, lo acribillaron a tiros y lo destrozaron con trotyl, fue la Masacre de La Adela, en La Pampa. Siempre reivindicaremos al profesor Juan Carlos Prádanos, padre de cinco hijos. Se difundió que lo acusaban, con falsas denuncias, de traer desde el Alto Valle fardos con armas al campo de la Universidad, donde era, supuestamente, instructor de un centro de entrenamiento de guerrilleros: brutal mentira, la realidad de lo que pasaba era que venía del Alto Valle con fardos de árboles frutales, y el entrenamiento simplemente era enseñar a plantar los frutales. Brutal asesinato del profesor que ayudaba a poner el campo universitario en funcionamiento para que los estudiantes aprendieran a producir y los docentes hicieran sus investigaciones para toda esa región de Pedro Luro. Otra anécdota, por ejemplo, la universidad tenía campos sin usar en Chasicó y otras localidades, había que alambrarlos perimetralmente y para hacerlo pronto y ahorrando se dijo: «bueno, vamos a enseñar agronomía mientras trabajamos alambrando». También había algunos docentes, investigadores de primer nivel, que trabajaban en la zona de Médanos y planteaban: «vamos a investigar cómo mejoramos toda la producción». Además de mantener la excelencia, hacían artículos de alto nivel científico pero con investigaciones para resolver problemas de producción, es decir, la síntesis de ciencia útil.

—¿Los docentes y los estudiantes alambraban en el campo?

—Alambraron, por supuesto, y mientras trabajaban enseñaban, por ejemplo, genética, aunque no todos los docentes estaban de acuerdo. También se involucraba a la universidad en planes nacionales de desarrollo, por ejemplo con el proyecto «Habilitación de tierras para riego con el canal Guardia Mitre-Patagones», histórico proyecto que posibilitaría regar con aguas del río Negro cerca de 300 mil hectáreas. Se lograron convenios con aportes y subsidios de un país europeo, de alrededor de 4 millones de dólares, para hacer los estudios, se organizaron equipos para hacerlos, etcétera. Remus Tetu rompió todo. También hacíamos experiencias y desarrollos de docencia participativa, «aprendamos y enseñamos todos juntos», proponíamos. Por ejemplo, yo tenía responsabilidad de un curso de Manejo y Conservación de Suelos; al iniciar el curso organizábamos grupos de tres o cuatro estudiantes y cada uno elegía el tema de su mayor interés, y así se cubría todo el programa. Trabajaba con cada grupo en la biblioteca, enseñando revisión bibliográfica, a hacer la síntesis, organizar la monografía del tema, a escribirla y a hacer un juego impreso para cada estudiante del curso, que lo recibía antes de que el grupo lo expusiera ante todos. El resultado era muy bueno, los estudiantes adquirían autonomía de estudio en la biblioteca, a leer trabajos científicos, a escribir, a exponer, estudiar y debatir. Y terminaban el curso con una carpeta donde tenían monografías de todos los temas. Fue un período maravilloso, de vivir un tiempo en el que se puso toda la creatividad y energía en función de aportar a la nación. Fue intenso, hermoso, lleno de ilusiones y alegrías. Pero muy corto, lo destrozaron...

Alberto Cantero es Ingeniero Agrónomo, Profesor Emérito y ex Rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, ex Intendente de Río Cuarto, ex Diputado Nacional.

Su testimonio se extrajo del libro *Historia del sistema universitario argentino*, «Capítulo 8: Una etapa de control y persecución», de Juan Carlos Del Bello y Osvaldo Barsky. Editorial UNRN, 2021. Páginas 411 - 412.

9. EL PROGRAMA «MÁS Y MEJORES ALIMENTOS CON JUSTICIA SOCIAL»

Desde la formación de las primeras universidades e institutos en nuestro país, los estudios superiores de Agronomía y sus variantes han sido fundamentados y desarrollados con la mirada puesta en los generadores de la materia prima de los alimentos. Para el caso, los denominados productores agrarios en general. Adicionalmente para los productores agrarios que destinan sus productos centralmente a exportar para ser procesados y consumidos por ciudadanos de otros países. Esto llevó a que estudiar Agronomía fuera un sinónimo de estudiar para ser ayudante, colaborador, asesor, quizá socio, de los dueños de la tierra. De allí se deduce que si en la Argentina la propiedad de la tierra está en pocas manos (según el INDEC, al 31/12/2017 el 0,37 % de las EAPs de 20.000 Has o +, ocupan el 20,2 % de la superficie total de EAPs) la tarea de un Ingeniero Agrónomo indefectiblemente servirá a ese sector concentrado y exportador de materias primas de la economía y los estudios terciarios ad hoc deberán respetar este designio.

El Programa MÁS Y MEJORES ALIMENTOS CON JUSTICIA SOCIAL avanzó en complementar este criterio casi clasista a considerar dentro de las responsabilidades del Departamento de Agronomía de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR la ALIMENTACIÓN de la ciudadanía argentina como central en sus objetivos desplazando al criterio formador de profesionales para un sector (los dueños de la tierra) y un destino (exportar materias primas), pasando estos a ser objetivos complementarios.

El Programa MÁS Y MEJORES ALIMENTOS CON JUSTICIA SOCIAL, comenzado en finales del año 1973 en Agronomía de la UNS, parte de esta concepción para desarrollar tanto los nuevos programas de las asignaturas de la Carrera tanto, o más, como a reorientar la *Investigación* que llevan adelante los docentes.

Somos conscientes que en esos tiempos (73/74), apenas se comenzaba a hablar de soberanía alimentaria y que la sostenibilidad en el tiempo pasaría a ser considerada. Incluso ya referimos que la carta de Perón al mundo de 1972 era poco conocida. Pero hay aspectos de la Ley Universitaria de Taiana puesta en vigor a principios de 1974 que contienen estos principios: *«Promover, organizar y desarrollar la investigación y la enseñanza científica y técnica, pura y aplicada, asumiendo los problemas reales nacionales y regionales, procurando superar la distinción entre trabajo manual e intelectual. La orientación será nacional y tendiente a establecer la independencia tecnológica y económica».*

Y ya que estamos con Perón, decía en su Discurso de la Inauguración del CURSO SOBRE POLÍTICA ALIMENTARIA ARGENTINA, el 29 de abril de 1949 (completo en el Anexo):

«Como en tantísimos otros aspectos de la vida argentina, nuestro gobierno se encuentra, a tres años de su vigencia, con que en ochenta años de vida nacional, la República, que ha sufrido toda clase de vicisitudes políticas *desquiciadoras de su unidad, y que ha soportado y privilegiado a tantos enajenadores del haber argentino, jamás tuvo la trascendental política que permitiera a sus generaciones usufructuar de las inmensas riquezas de que somos millonarios, como productores de todo lo que necesita y apetece el ser para vivir.* Enorme paradoja, que vamos a poner ahora en evidencia para plantear una política alimentaria argentina, como otro jalón del movimiento político, económico y social en que estamos empeñados.»

El PROGRAMA MÁS Y MEJORES ALIMENTOS CON JUSTICIA SOCIAL del Departamento de Agronomía de 1973/74 recogió estos principios y los llevo adelante, brevemente, es cierto, pero no menos intensamente, tanto que fue borrado de la memoria de los que escriben la historia.

COROLARIO INDESEADO PERO REAL

Hemos tratado de transmitir tanto el ambiente como los hechos recordados en nuestra memoria y registrados en documentos fehacientes en que se desarrolló esa experiencia administrativa del Departamento de Agronomía de la UNS.

Podríamos concluir que el esfuerzo hecho no ha sido en vano, pues el manifiesto desprecio por esa experiencia y sus fundamentos profundos que aun siguen vigentes, por lo menos reciben una pequeña respuesta.

Así y todo, la cruda realidad de los estudios agronómicos en nuestra patria no ha cambiado su matriz DEPENDIENTE. Para muestra sobra un botón: de cada cuatro piqueteros de la abundancia conducidos por la Sociedad Rural y otros, en 2008, UNO ERA UN INGENIERO AGRONOMO EGRESADO DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL.

Sigue habiendo razones para revisar lo que se hace en educación superior agronómica, y no admitimos referencias a que nos quedamos en el 45 o en los 70. Mucho menos a que la grieta y el odio de los poderosos hacia los indefensos existente es nuestra responsabilidad. Nosotros interpretamos la historia como lo hacía Don Arturo Jauretche:

La multitud no odia, odian las minorías, porque conquistar derechos provoca alegría, mientras perder privilegios provoca rencor.

BIBLIOGRAFÍA

50 años del Departamento de Agronomía. Universidad Nacional del Sur. EDIUNS, Bahía Blanca, 2008.

Revista AGROUNS, edición especial 60 años del Departamento de Agronomía (1956/2016), Bahía Blanca, dic. 2016.

Abbattista, Lucía y Ana Julia Ramírez. *De la gestión Taiana a la misión Ivanissevich. Las universidades nacionales entre la renovación y la reacción (1973-1976).* En F. J. M. Talento Cutrin (comp.): *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina.* Tomo 2. CONEAU, Buenos Aires. pp. 253-267.

Bonavena, Pablo A.: *Notas sobre el movimiento estudiantil en Bahía Blanca 1966-1973.* En P. Buchbinder, J. Califa y M. Millán (comps.): *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino 1943-1973.* Final Abierto, Buenos Aires, 2010.

Dominella, Virginia: *Jóvenes, católicos, contestatarios. Religión y política en Bahía Blanca 1968-1975.* Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020.

Montero, María Lorena: *La Universidad Nacional del Sur y la trama cívico militar de la represión en Bahía Blanca (1975-1983).* TESIS DE DOCTORADO, Bahía Blanca, 2017.

Orbe, Patricia: *De la radicalización política a la partidización de los claustros: el caso de la comunidad universitaria de Bahía Blanca a comienzos de la década de los setenta.* e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, vol. 6, núm. 24, julio-septiembre, 2008, Instituto de Investigaciones Gino Germani. Buenos Aires. pp. 3-25.

Orbe, Patricia: *El Proceso de Reorganización de los claustros: El impacto político educativo en la Universidad Nacional del Sur.* Conicet digital.

Reta, Marina Alejandra: *El Frente Estudiantil Nacional (FEN): juventud y estudiantado en el proceso contestatario de los años sesenta en Argentina.* Antíteses, vol. 2, núm. 4, julio-diciembre, 2009, Universidade Estadual de Londrina Londrina, Brasil. pp. 1059-1093.

ANEXO DOCUMENTAL

JORNADAS AGRARIAS DE LA CGT - 1963

QUE ES EL COMITÉ NACIONAL DE ÉTICA EN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y LA LIBERACIÓN NACIONAL 1974-1977.
REPÚBLICA ARGENTINA, PODER EJECUTIVO NACIONAL, DICIEMBRE DE 1973

RESOLUCIÓN 1 REMUS TETU DESPIDO DOCENTES

RESOLUCIÓN 2 REMUS TETU DESPIDO DOCENTES

RESOLUCIÓN 3 REMUS TETU DESPIDO NO DOCENTES

LISTA DE ASESINADOS Y DESAPARECIDOS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

ESFUERZOS EN MODIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA - CURSO DOCENTES

EJEMPLO DE NUEVA PLANIFICACIÓN EN ASIGNATURA: BOTÁNICA I

SEMINARIO DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS «FACTORES POLÍTICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS
QUE INFLUYEN EN LA CONSERVACION DEL SUELO EN LA REPUBLICA ARGENTINA»

DISCURSO DEL GENERAL JUAN D. PERÓN EN LA INAUGURACIÓN DEL CURSO SOBRE POLÍTICA
ALIMENTARIA ARGENTINA EL 29 DE ABRIL DE 1949

MENSAJE AMBIENTAL A LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEL MUNDO. JUAN DOMINGO PERÓN

JORNADAS AGRARIAS DE LA CGT

Desde el 26 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 1963, en la ciudad de Buenos Aires, tuvo lugar una profunda discusión sobre Reforma Agraria, durante las «Jornadas Agrarias» convocadas por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT).

Las «Jornadas Agrarias» convocadas por la CGT se realizaron meses después de que dicha Central Obrera lograra reconstituirse, en enero de 1963. No obstante, previo aun a su reorganización, la problemática agraria había sido tema de análisis, discusión y propuestas por parte de algunos sindicatos. En junio de 1962, el Plenario Nacional de las 62 Organizaciones, reunido en Huerta Grande, Córdoba, aprobó objetivos programáticos que se dieron a conocer como el «Programa de Huerta Grande». Entre los diez puntos que lo integraban, se mencionaba «expropiar la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación e implantar el control estatal sobre el comercio exterior» (G. Mendoza, 2014).

La reconstitución de la CGT tuvo lugar en el Congreso de enero de 1963, en el cual, las «62 Organizaciones» lograron mayoría sobre el resto de los sindicatos no peronistas. Un mes más tarde, en su «Plan de Acción» de febrero de 1963, la CGT había incluido como propósito de lucha: «Realizar la Reforma Agraria en profundidad, estableciendo un régimen de distribución de la tierra, facilitándola en propiedad a quien la trabaja, acorde con las comodidades que posibilite el progreso técnico, planificando la producción y comercialización agropecuaria, y estimulando las cooperativas agrarias».

El 23 agosto de 1963 las 62 Organizaciones proclamaron la necesidad de :

- Política de pleno empleo y alto consumo.
- Control de costos con fijación de precios máximos.
- Estimulación de la actividad privada del capital nacional.
- Nacionalización de los depósitos bancarios e interrupción de las relaciones con el FMI.
- Aplicación de medidas monetarias y crediticias para estimular y reactivar la economía.
- Controles cambiarios para eliminar la importación de bienes que podían competir con la industria nacional.
- Política de comercio exterior que asegure la intervención estatal para diversificar las exportaciones.
- Cancelación de todos los contratos petroleros con empresas extranjeras.
- Reforma agraria para eliminar los latifundios.
- Nacionalización del transporte, de todos los medios de comunicación, de las industrias básicas y de todas las restantes que pudieran posibilitar la formación de monopolios.
- Denuncia de todos los acuerdos que otorgan privilegios al capital extranjero e institución de controles sobre la repatriación de ganancias.
- Prioridad a la inversión social en viviendas, en educación y en socialización de la medicina.

Los sindicatos peronistas aclamaban que aquel programa constituía «una política económica y social que efectuará los cambios estructurales necesarios para devolver al país su independencia económica, su soberanía política y justicia social» (James, D. 2013: p.282).

Casi para el mismo tiempo —en mayo de 1963— la Asamblea Nacional de la Unión Ferroviaria, había aprobado una resolución reclamando la realización de la Reforma Agraria. En los considerandos de la misma se planteaba: «La suerte de los ferrocarriles argentinos está íntimamente vinculada al sistema de redistribución de la tierra, a través de una auténtica reforma agraria, pues es el medio de transporte más adecuado para

trasladar los productos desde los centros de producción hasta los de industrialización, consumo y exportación» (Villarreal, R. 2012: p.67).

Se afirmaba, además:

«Hacer público apoyo al postulado proletario de una Reforma Agraria integral en beneficio de la comunidad». «Plantear a la CGT la necesidad de que sea la Central Obrera la que se coloque al frente de un gran movimiento nacional tendiente a lograr la Reforma Agraria».

«Propiciar que la redistribución de la tierra sea realizada de acuerdo a planes en los que intervengan representantes estatales y de los sectores de la producción y el trabajo, de manera de asegurar, mediante la participación obrera, una auténtica reforma que contemple las aspiraciones populares».

«Iniciar una campaña pro Reforma Agraria a través de las páginas de **Obrero Ferroviario**».

«Instruir a las secciones ferroviarias para que cada una de ellas, dentro de su radio de acción, se mantengan en permanente contacto con las entidades obreras populares de la zona y las que agrupan a los obreros rurales y se conviertan en propulsoras y ejecutoras de las inquietudes expuestas en la presente resolución».

Las CONCLUSIONES FINALES de las JORNADAS AGRARIAS de noviembre /diciembre del 63 se sintetizaron en los siguientes ejes:

- La tierra pertenece originariamente al pueblo de la Nación.
- El derecho a la tierra es un derecho natural e inderogable.
- Debe regir una libre y sana iniciativa privada, mediante el ejercicio del derecho de propiedad en función de las necesidades sociales.
- Las tierras del agro deben ser para quienes la trabajan y las tierras urbanas para quienes necesiten habitarlas.
- Se impone la explotación racional de las tierras, de conformidad con el principio de la máxima productividad social.
- La reforma agraria implica un cambio estructural básico para alcanzar los máximos beneficios espirituales y materiales para el hombre y la comunidad.
- El actual régimen de tenencia, distribución y explotación de la tierra ha producido el estancamiento y desgastado las energías creadoras de la Nación.
- La sobrevalorización de las tierras es de tipo monopólico y especulativo.
- La condición paupérrima de vida que sobrellevan el aparcerero y otros trabajadores rurales tiene que ser superada a breve plazo.
- El problema argentino tiene que ser enfocado con criterio original, pero contemplando a la vez las partes positivas de las reformas americanas.
- Se propenderá a la eliminación de los latifundios improductivos, a la cuantificación de los medios necesarios a los fines de la reforma agraria y al estudio de la financiación de los mismos.
- Es fundamental seguir atentamente la evolución de la renta de concentración y sus derivadas, la renta urbana y la edilicia.
- Instituir un gravamen fijo por superficie sobre la renta potencial de las unidades de producción.
- Apoyar y difundir el cooperativismo.
- Utilizar las formas más avanzadas del crédito agrario, apelando incluso al redescuento.
- Planificar la producción, la comercialización y el consumo.
- Planificar la ampliación de las infraestructuras rurales.
- Planificar el desarrollo de las industrias regionales derivadas del agro.
- La reforma agraria debe integrarse con el desarrollo industrial.
- El proceso integral de la reforma agraria responde a un criterio de «Socialización» y no de estatización.

- La colonización debe ser realizada por el Estado, con la participación de los representantes del trabajo.
- La reforma agraria propende a la realización del trabajador, del empresario y del técnico dedicados al agro.
- La propiedad absoluta del suelo ha sido en todas las épocas la causa fundamental de la injusticia social.
- Corresponde instituir el Código de Derecho Agrario.
- La vida campesina debe participar de los beneficios de la vida urbana
- La reforma agraria será realizada por y para los Argentinos, con miras a la colaboración internacional.
- La reforma agraria debe ser pacífica, integral y profunda.

FUENTE: Publicación JORNADAS AGRARIAS DE LA CGT (1964). Carlos León, En Revista «Realidad Económica» Número 300, mayo 2016. IADE.

COMITÉ NACIONAL DE ÉTICA EN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Espacio institucional crítico, pluralista y transdisciplinario para el análisis de cuestiones éticas vinculadas con la producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico.

El Comité Nacional de Ética en la Ciencia y la Tecnología (CECTE) fue creado en abril de 2001 mediante la Resolución 004/2001 de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva –hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación– y su funcionamiento fue confirmado por las Resoluciones 031/2002 y 600/2004.

A diferencia de los comités de bioética difundidos en la Argentina desde hace varios años, el CECTE es el primero de este tipo con incumbencia nacional.

El CECTE:

- Analiza los problemas éticos en todos los campos de investigación.
- Analiza los valores éticos que atañen a la labor de los investigadores y de las instituciones de investigación, así como a la formación de los futuros científicos.
- Se ocupa de los alcances éticos en la producción de conocimientos científicos, su manejo, interpretación y publicidad de los resultados de la investigación.
- Evalúa proyectos de políticas, leyes y regulaciones que involucran a la investigación científica y las nuevas tecnologías desde una perspectiva de ética en la ciencia.
- Promueve una instancia de argumentación crítica y transdisciplinaria sobre problemas relevantes para la integridad y el progreso de la ciencia.
- No es un tribunal.
- No constituye una instancia de apelación en conflictos relacionados con dictámenes de evaluación o con procesos administrativos de instituciones de promoción científica o de universidades, salvo en los casos que impliquen conflictos éticos.
- Promueve nuevos diálogos en el ámbito de la producción científica y de la transmisión de sus resultados, y entre el sector científico y otros sectores de la sociedad.

Los comités de bioética surgieron a mediados del siglo XX para proteger los derechos de las personas como sujetos de investigaciones médicas, analizar temas moralmente controvertidos en la práctica médica, como

por ejemplo los relacionados con el principio y el fin de la vida, y analizar, al igual que los comités de ética en la ciencia y la tecnología, temas vinculados con la investigación, por ejemplo en los campos de la genética y la reproducción humana.

Los comités de bioética que funcionan en hospitales y clínicas atienden principalmente los derechos de los pacientes e intervienen en disputas entre estas instituciones, pacientes y familiares.

PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y LA LIBERACIÓN NACIONAL 1974-1977. REPÚBLICA ARGENTINA, PODER EJECUTIVO NACIONAL, DICIEMBRE DE 1973

El sector universitario reorientará la actividad de docencia, investigación y servicio a la sociedad en función de los intereses nacionales y populares, convirtiendo a la Universidad en un ámbito donde el desarrollo de los conocimientos científico-técnicos deje de encararse en función de las necesidades de los sectores de mayores recursos. Será prioridad fundamental de la acción de las universidades el estudio de los problemas que contribuyan auténticamente a la Justicia Social. En este nivel se logrará un incremento significativo de la matrícula en el periodo –alrededor de 170.000 estudiantes– con un crecimiento moderado de las erogaciones, como una contribución de la Universidad a la estrategia de educación popular que desarrolla el Plan y mediante una mejor utilización de los recursos disponibles.

Juan Perón en La hora de los pueblos

«No somos como algunos nos califican, países subdesarrollados, somos países esquilados desde fuera y destrozados desde los centros vernáculos de la oligarquía, que solo se interesan de ganar, sin importarles ni mucho ni poco hacerlo a expensas de una Patria... Cuando en 1946 me hice cargo del gobierno, la primera visita que recibí fue la del Presidente del Fondo Monetario Internacional que venía a invitarnos a que nos adhiriéramos al mismo. Prudentemente le respondí que necesitaba pensarlo y... destacué a dos jóvenes técnicos de confianza del equipo de Gobierno, para investigar a este «monstruo tan peligroso» nacido... de los sospechosos acuerdos de Bretton Woods. El resultado de ese informe fue claro y preciso: en síntesis se trataba de un nuevo engendro putativo del imperialismo... Ha pasado mucho tiempo y en casi todos los países adheridos al famoso Fondo Monetario Internacional se sufren las consecuencias y se comienzan a escuchar las lamentaciones. Este Fondo, creado según decían para estabilizar y consolidar las monedas del «Mundo Libre», no ha hecho sino envilecerlas en la mayor medida. Mientras tanto, los Estados Unidos se encargaban, a través de sus empresas y capitales, de apropiarse de las fuentes de riqueza en todos los países donde los tontos o los cipayos le daban lugar, merced a su dólar ficticiamente valorizado con referencia a las envilecidas monedas de los demás».

RESOLUCIONES RECTOR UNS REMUS TETU DESPIDO DOCENTES

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA
ARGENTINA

REGISTRADO BAJO N° 136 -
BAHIA BLANCA, 25 MAR 1975

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que los docentes universitarios han sido declarados en comisión por el Art. 58º) de la Ley N° 20.654, estado que implica la privación de la garantía de estabilidad de que gozaban, y que autoriza a la autoridad legítima a prescindir de sus servicios cuando medien razones reorganizativas;

Por ello y con las atribuciones que le otorga el Art. 59º) de la citada Ley;

El Rector Interventor en la Universidad Nacional del Sur

RESUELVE:

1º).- Dar por terminadas, el 31 de marzo de 1975, las funciones de los siguientes docentes de la Universidad Nacional del Sur, que se venían desempeñando en comisión:

- AGOFF, Jorge Marcelo
- ALBAYA, Héctor César
- ARECCO, Carlos Alberto
- ARIAS, Miguel Angel
- BARRIO, Rodolfo Rogelio
- BENITEZ, Pedro
- BINETTI, Roberto A.
- BRUZZO, María Teresa
- BUENO, Néstor Francisco
- CANTERO GUTIERREZ, Alberto
- CARNELUTTI, Máximo
- CRISTIA, Carlos
- CUTINI, Dora
- DE LA FUENTE, Rolando
- DURAN, Osvaldo Horacio
- FERNANDEZ, Lufs María
- FERNANDEZ, Víctor

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA
ARGENTINA

///


- FERNANDEZ STALCO, Edgardo
- FERRETTIANS, Lorenzo
- FOGELMAN, Dina
- FORDCHETTI, Horacio R.
- GARGANO, Alfredo
- GENTILI, Susana
- GERMANI, Ana María
- GOLDFRACH, Jorge M.
- GONZALEZ, Norberto E.
- GONZALEZ ROMERO, Eduardo
- QUEVARA BATICIA, Gastón A.
- GUTIERREZ, Martha
- KESTEN de CHIELIN, Anelie
- LAURETTI, Armando
- LAYA, Haroldo A.
- LEJARRAGA, Pablo
- LUNA, Israel Alcides
- LUCAS, Cecilia
- MAGUITMAN, Simón N.
- MALLA, Lilia María
- MARTINEZ, Horacio
- MONDACA MONTERO, Juan
- MUÑOZ, José Luis
- OCKIER, Silvia
- ORQUIETA, Indalecio
- PADUAN, Guillermo
- PAZOS, Nabel Susana
- PELAIZ, Carlos
- PERAITA, Nora Nabel

///

POLLA, Bautista Juan
POMPEI, Horacio
RAVIZZINI, Luis Alberto
RON, María Mercedes
RUIZ, Hugo
RUIZ, José Néstor
SCOCIA, Jorge Oscar
SFACCIA, Dalio
SWARODOSKY, Israel
SILVETTI, María Ester
SISERO, Marcos H.
VALDEZ, Jorge Carlos
VEAS, Pablo H.
VIECHY, Norma
VULIJEHER, Sergio
WINZER, Mélida Rene
ZANOTTO, Héctor
ZINGONI, Carlos Alfredo
ZUNINI, Carlos

2º).- Pase a la Dirección de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; tomen razón los Departamentos e Institutos de la Universidad; comuníquese, regístrese y archívese.


Cr. JOSE A. CARLOS
Secretaría Administrativa


Prof. REMUS TETU
Rector Interventor
Universidad Nacional del Sur

BAHIA BLANCA, 15 ABR 1975

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que los docentes universitarios han sido declarados en comisión por el artículo 58º) de la Ley Nº 20.654, estado que implica la privación de la garantía de estabilidad de que gozaban y que autoriza a la autoridad legítima a prescindir de sus servicios cuando medien razones reorganizativas;

Por ello y con las atribuciones que le otorga el artículo 57º) de la citada Ley;

El Rector Interventor en la Universidad Nacional del Sur

RESUELVE:

1º).- Dar por terminadas, al 31 de marzo de 1975, las funciones de los siguientes docentes de la Universidad Nacional del Sur, que se venían desempeñando en comisión:

BARRAL, Raúl Héctor
CALMELS, Augusto
DAUB, Walter
IURMAN, Lucio
MONTEIRO, Luis Fernando
MONTEIRO RIBERIRO, Antonio
NUÑEZ, Ovidio
PICCO, Dario J.
TIRANTI, Ivan N.

2º).- Pase a la Dirección de Personal para su conocimiento y demás efectos; tomen razón los Departamentos correspondientes; comuníquese; regístrese y archívese.


Prof. REMUS TETU
Rector Interventor
Universidad Nacional del Sur

TRABAJADORES NO DOCENTES CESANTEADOS

BAHÍA BLANCA, 7 de abril de 1975.

VISTO:

Las causales de Ley que motivaron la intervención en la Universidad Nacional del Sur por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, especialmente aquella especificada en el Art. 51 de la Ley Universitaria N° 20.634 que expresa y textualmente invoca la siguiente circunstancia: „d) Subversión contra los poderes de la Nación o conflicto grave de competencia con otros organismos públicos“; y

CONSIDERANDO:

- La celeridad con la que la Intervención debe cumplir su cometido para subsanar el estado general imperante en la Casa y que motivó la intervención de la misma;
- Que para ello se hace imperioso prescindir de ciertos pasos procesales como el establecido por el Art. 40°) del Decreto Ley n° 6666/57 que se tornan redundantes ante la pública notoriedad del referido estado de subversión, invocado hasta como considerando en un Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (N° 388/75 de Intervención de la Universidad Nacional del Sur), lo que constituye la suprema prueba de la notoriedad aducida;
- Que esta posición informalista es congruente con lo normado por el Art. 1°), inc. B) y c) del Decreto Ley N° 19.549/72;
- Que cabe indicar que un examen más detenido de la situación podría, „prima facie“, conducir hasta la exoneración de no pocos de los agentes involucrados en la parte resolutive;
- Que la salvaguardia de la Seguridad Nacional debe prevalecer sobre toda otra consideración, de cualquier tipo que sea, sin perjuicio de los posteriores ajustes de derecho que eventualmente podrían imponerse

POR ELLO,

El rector interventor en la Universidad Nacional del Sur,

RESUELVE:

1°) Decretar la cesantía, a partir del 1 de abril de 1975, del siguiente personal administrativo de esta Universidad, por violación contundente, sistemática y notoria de lo impuesto por el Art. 7°), inc. E) del Decreto Ley N° 6666/57, conforme a lo establecido por el Art. 37°), inc f) e i) del mismo:

SCOCIA, Jorge
GONZALEZ, Ricardo J.
DI BLASIO, Horacio J.

RODRIGUEZ, Manuel Omar
DE LA FLOR, Fructuosa
GOENAGA, Alicia M.
GIUSTI, Sergio Tristán
FIDIS, Elsa
DIEZ, Alicia

MINIERI, Ramón
DE LASA, Ana María
LARREA, César
LAVERGNE, Rodolfo
ECHADAG, Raquel
MIGUEL, Alberto
MC COUBRY, Guillermo
BETANCOUR, Julio
GETTE, Ignacio

DIAZ, Gregorio
ZILIANI, Hugo
BATTISTONI, Rubén
HUTTON, Teddy Jorge A.
ANGELETTI, Rodolfo
BORZOY, Olga,
MAIDANA, Daniel
CALLEJAS, Daniel
SANCEAU, Marcelo
POGES, Arturo
GARCÍA, María Cristina
PRADO, Gabriel
BERMUDEZ, Oscar Amilcar
BENEDETTI, Graciela
SING CHUAN, Hugo
MOCHEN, Silvia
ECHANDIA, Miguel Angel
FASANI, María Elena

DEL RÍO, Néstor
DEL RÍO, Susana
CRESPO, Carlos Alberto
PLACIDI, Sandro
LEIVA, Graciela
BOMBARA, Daniel
SARDIÑA, María Esther
HERRERA, Dardo
HERRERO, Hudy
PUENTE, Raúl
BORDÓN, Hilda Noemí
BELARDINELLI, César
BAYON, Eduardo Raúl
BAZAN, Humberto Luis
GARCÍA, Juan Ernesto
ZANOTTO, Héctor
BARCHIESI, Mirta Leonor
INSUA DE TASSARA, Ercilia

2º) La sanción impuesta por el articulado precedente se ejecutará de inmediato por la Oficina de Personal, sin perjuicio de su notificación en término a los interesados por telegrama colacionado.

3º) Pase a la Dirección de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; comuníquese; regístrese y archívese.

Fdo:
Prof. Remus Tetu
Rector Interventor
Universidad Nacional del Sur

LISTA DE ASESINADOS Y DESAPARECIDOS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

ACEVEDO, PATRICIA ELIZABETH (estudiante)
ALDUVINO, FERNANDO ANTONIO (estudiante)
BOMBARA, DANIEL JOSÉ (no docente)
BOROBIA, OSCAR ALBERTO (estudiante)
BUFFO, MARÍA LUISA (estudiante)
CARCEDO, GERARDO VÍCTOR (estudiante y presidente del bloque de Concejales Justicialistas del Municipio de Bahía Blanca)
CARLOVICH, ADRIÁN ORLANDO (estudiante)
CARRÁ, DANIEL OSVALDO (estudiante)
CARRICABURU, TOMÁS HORACIO FRANCISCO (estudiante)
CILLERUELO, DAVID NOLVER (estudiante)
DAVIT, CARLOS ALBERTO (estudiante)
DEL RÍO, NÉSTOR J. (no docente)

DEL RÍO, RICARDO GABRIEL (graduado)
ERALDO, NORBERTO EDUARDO (estudiante)
FERRARI, MARÍA ANGÉLICA (estudiante)
FERRERI, RAÚL ALFREDO (estudiante)
FRAÑOL, MARÍA OLGA (estudiante)
FUENTES, HUGO ALFREDO (estudiante)
GANUZA, GABRIEL RAYMUNDO (estudiante)
GARBIERO, ROBERTO JUAN (no docente)
GARCÍA, JULIO ALBERTO (estudiante)
GARZA, JOSÉ ANTONIO (estudiante)
GIMÉNEZ DE GUIDO, SILVIA NOEMÍ (estudiante)
GUIDO, RAÚL ALFREDO (estudiante)
IZURIETA, MARÍA GRACIELA (estudiante)
JUNQUERA, NÉSTOR OSCAR (estudiante)
KORSUNSKY, EDUARDO SERGIO (estudiante)
MALMIERCA, ALDO (estudiante)
MATZKIN, ZULMA RAQUEL (estudiante)
MÓNACO, ALEJANDRO TOMÁS (estudiante)
MORÁN, MÓNICA (no docente)
NAKANDAKARE, ANÍBAL (estudiante)
OLIVA, VÍCTOR (estudiante)
PERALTA, JOSÉ LUIS (estudiante)
PIOLI, CORA MARÍA (estudiante)
PIZÁ, LILIANA (estudiante)
PRADANOS, JUAN CARLOS (profesor)
PRADO, GABRIEL (estudiante)
PRADO, MÓNICA GONZÁLEZ BELLO de (estudiante)
RIGANTI, DANIEL (estudiante)
RIGANTI, JORGE JUAN (ayudante)
ROCHESTEIN, JORGE DANIEL (estudiante)
ROMERO DE METZ, GRACIELA (estudiante; su hijo, nacido en cautiverio, permanece desaparecido)
ROSSI, DARÍO JOSÉ (estudiante)
SOTUYO, DORA RITA MERCERO de (estudiante)
SOTUYO, LUIS ALBERTO (estudiante)
SURACE, JOSÉ ALBERTO (estudiante)
TARCHITZKY, MANUEL (ayudante)
TAURO, MARÍA GRACIELA (estudiante)
URURTIA, JUAN CARLOS (estudiante)
VICENTE, CARLOS ALBERTO (estudiante)

FUENTE: 3ras Jornadas de Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria. Junio 2004, Universidad Nacional del Sur

ESFUERZOS EN MODIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA - CURSO DOCENTES

REALIDAD ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA EN RELACION AL TRABAJO DOCENTE .

Indice:

1. Introducción.
2. Relevamiento del estado actual.
3. Conclusiones.
4. Sugerencias.

1. INTRODUCCION :

El análisis general del actual estado de la estructura pedagógica y didáctica de las materias dictadas en Agronomía surgió como necesidad primaria para detectar deficiencias y determinar así pautas a tener en cuenta para la elección de los objetivos y contenidos del curso: PROBLEMAS EDUCATIVOS, que se dictará en el 2º cuatrimestre, con el aval de las autoridades de la Universidad.

Este estudio debe tomarse como autocrítica positiva, que se genera ante la opción de una educación dependiente o liberadora y no ante una falsa necesidad de cambio por el cambio mismo.

Por otro lado, el criterio adoptado por esta Comisión ha sido el visualizar la problemática que en este sentido han planteado los mismos alumnos con respecto a algunas cátedras.

De aquí hemos concluido que nuestra función pedagógica debe ser cada día más completa, a objeto de que nuestros educandos logren un uso funcional y crítico del conocimiento aprehendido; con lo cual creemos que el país lograría profesionales integrados al medio, concientes de los problemas que se les van a plantear y en más acorde relación con nuestro sujeto de acción, es decir, el hombre de campo.

Además, este trabajo no surge espontáneamente hoy, sino que es consecuencia de un proceso vivenciado por estudiantes y docentes, que posibilitó la apertura de la Universidad al campo, asumido y apoyado desde el comienzo por la intervención departamental.

Entregamos este aporte para una profunda discusión en el seno de la Asociación de docentes de Agronomía, a objeto de que se constituya en elemento de motivación, que provoque un análisis introspectivo en cada una de las cátedras, con la certeza de que los beneficiarios inmediatos serán los alumnos y consecuentemente, mañana, el pueblo.

2. RELEVAMIENTO DEL ESTADO ACTUAL :

Clases teóricas :

- . La mayoría se da en forma explicada y en algunos casos son totalmente leídas.
- . En las explicadas se da a veces con participación de alumnos, excepcionalmente se da a la participación de ayudantes en el dictado de las mismas.
- . En general no hay participación en las mismas de agentes externos, como ser, personal de INTA, productores u otros técnicos.
- . En algunos casos se utilizan métodos audiovisuales, aunque son los menos; y no se utilizan otros instrumentos auxiliares.
- . No es una norma general el que se relacione la teoría con la práctica simultánea.
- . En la diagramación el personal auxiliar participa solo excepcionalmente, y en ningún caso lo hacen los alumnos.
- . Existe una evidente falta de integración interdisciplinaria, así como una falta de contacto con la realidad regional y nacional.
- . No se desarrolla la capacidad crítica del estudiante ni se fomenta el trabajo en grupo.
- . No se da una efectiva comunicación entre el profesor y los alumnos, como así tampoco entre el profesor y el personal auxiliar de la cátedra.

///

- En campos de productores:

- Estas prácticas se dan en pocas materias, son sólo de observación técnica, y por lo tanto, no permiten un conocimiento de la problemática general del hombre de campo.

- Otro tipo de trabajos:

Seminarios u otras formas similares de investigación grupal:

- Se utiliza poco el método de dinámica grupal.
- No está desarrollada en los alumnos la conciencia de trabajo en grupo, y tampoco es estimulada por los docentes, ya que no es comúnmente utilizado como método de trabajo dentro de las cátedras.
- No está desarrollada en los alumnos la capacidad de expresión oral de sus trabajos de elaboración.
- No se le entregan a los alumnos elementos suficientes para hacer buen uso de la bibliografía.

- Actividades extraprogramáticas:

- Trabajo voluntario:

Pasantías durante Enero en campos de la Universidad:

- Origen: Surge como inquietud de un grupo de estudiantes y es tomado por la Intervención para posibilitar su realización.
- Características: Se hace trabajo manual productivo y visitas a productores de la zona, con posterior discusión de las observaciones allí hechas.
- Faltaron pautas sociológicas para lograr un aprovechamiento integral de la experiencia.
- No hubo participación de docentes y se logró una integración en el trabajo entre alumnos y no docentes, los cuales guiaron a los alumnos en las visitas a los productores.

Aldea Romana, encauzamiento del Arroyo Napostá:

- Se realizó con el aporte de estudiantes, algunos docentes del Instituto de Edafología y productores de la zona.
- A través del trabajo productivo se logró un acercamiento real entre la Universidad y el medio, generando esto la posibilidad de nuevos planes de trabajo tomando otros problemas de los productores de esa zona.

- Trabajo obligatorio: Puesta en marcha del establecimiento "Mariano Pujadas", en Chasicó.

- Intervinieron docentes, no docentes de los campos y estudiantes, lográndose en el trabajo productivo la eliminación de las falsas diferencias establecidas por el sistema educativo tradicional.
- Hubo deficiencia en la organización y distribución del trabajo, en parte por falta de herramientas y por constituir la primera experiencia en este sentido.
- Se dio como hecho positivo la transmisión de vivencias diversas por parte de los alumnos avanzados hacia los recién ingresados; los primeros colaboraron como responsables de grupos de trabajo.

- Evaluación ;

Objetivos:

- El actual sistema de evaluación pondera en general el primer nivel del conocimiento, que es la información, en algunas circunstancias se llega al segundo nivel, la comprensión, y eventualmente al tercero, es decir, la aplicación.
- Los objetivos de los actuales sistemas de evaluación apuntan hacia las conductas del área del conocimiento, desconociendo la formación personal y social.
- No se objetiviza la prueba de evaluación como instrumento de aprendizaje.

////

Características:

- Las pruebas son de lápiz y papel, no habiendo en general exámenes a campo ni con trabajo productivo.
- El alumno no es partícipe de su propia evaluación, es sólo objeto del proceso.
- Los alumnos no evalúan en ningún caso, la labor de los docentes durante el desarrollo del curso.

Formas de cursado:

- En la elaboración de los exámenes parciales participa el profesor y los auxiliares.
- Los tipos de exámenes parciales utilizados son prueba objetiva o elección múltiple en forma absoluta, combinada con preguntas de elaboración personal y pruebas de total elaboración, predominando la segunda.
- Los contenidos de los exámenes parciales son: con temas teóricos, teórico-prácticos o totalmente prácticos, dentro de los cuales se consideran los que toman problemas.
- En algunas cátedras se consideran para el cursado los resultados de cuestionarios escritos, que se toman previo a cada práctico.
- No hay evaluación del trabajo individual y/o grupal durante la realización de la clase práctica.
- Otro sistema de cursado es por sistema de seminarios realizados en grupo, con la elaboración de una monografía, con exposición del trabajo o con ambas cosas.

Formas de promoción:

- Un sistema es por examen final, en la gran mayoría de las asignaturas, el cual puede ser en forma oral y/o escrito, y en este último caso, con las mismas alternativas de los exámenes parciales escritos.
- Otro sistema es por coloquios escritos a lo largo del desarrollo del curso, sistema que se usa en muy pocos casos y es optativo, dándose simultáneamente con el sistema de cursado por parciales y con examen final como alternativa de promoción.

3. CONCLUSIONES :

Basándonos en el criterio de la Ley Universitaria en su Declaración de los fines y objetivos de las Universidades Nacionales, que dice:

"art. 1º

Las Universidades Nacionales son comunidades de trabajo que integran el sistema nacional de educación en el nivel superior, con el fin de impartir enseñanza, realizar investigación, promover la cultura nacional, producir bienes y prestar servicios con proyección social y, haciendo los aportes necesarios y útiles al proceso de Liberación Nacional, contribuir a la solución de los grandes problemas argentinos.

art. 2º:

Son funciones de las Universidades:

- inc. a) Formar y capacitar profesionales y técnicos, con una conciencia argentina, apoyada en nuestra tradición cultural, según los requerimientos nacionales y regionales de las respectivas áreas de influencia. Ello, mediante una educación formativa e informativa, que fomente y discipline en el estudiante su esfuerzo autodidáctico, espíritu indagativo y las cualidades que lo habiliten para actuar con idoneidad moral e intelectual en su profesión y en la vida pública o privada orientada hacia la felicidad del pueblo y a la grandeza de la Nación, fundada primordialmente en valores de solidaridad social.
- inc. b) Promover, organizar y desarrollar la investigación y la enseñanza científica y técnica, pura y aplicada, asumiendo los problemas reales, nacionales y regionales, procurando superar la

//////

- distinción entre trabajo manual e intelectual. La orientación será nacional, tendiente a establecer la independencia tecnológica y económica.
- inc. c) Elaborar, desarrollar y difundir el conocimiento y toda forma de cultura, en particular la de carácter autóctono, nacional y popular.
- inc. d) Estimular el estudio de la realidad nacional y el protagonismo que corresponde a la Argentina dentro del orden mundial y del proceso de integración regional y continental. " ;

creemos que el criterio fundamental a que debe llegar este análisis de discusión es que no podemos avanzar en la resolución de los problemas planteados, si no llegamos a una definición clara y homogénea de cuál es el tipo de ingeniero agrónomo que queremos formar, para el desarrollo autónomo de nuestro país.

Para aportar en este sentido encontramos que el cuadro de la situación actual está enmarcado dentro de las siguientes limitantes generales :

- a. Los planes de estudio en vigencia han sido elaborados sin tratar de entregar una definición precisa del ingeniero agrónomo que se pretendía formar, y de hecho se estructuró la "formación" de un profesional no conciente de la real problemática del campo argentino y, como consecuencia, científicista.
- Además, en esa elaboración de planes de estudio no existió, en general, participación de alumnos ni de agentes externos al Departamento y ligados al campo, quienes hubieran podido aportar mayores elementos de juicio.
- b. En cuanto a la falta de coordinación interdisciplinaria podemos decir que, en síntesis, afecta a la formación del estudiante, atomizando el conocimiento y el uso del mismo, impidiendo así su visión integral del problema agronómico.
- c. Falta una planificación didáctica en las asignaturas, es decir, definir los objetivos que persigue cada una dentro del marco de la carrera, la metodología para alcanzarlos y los instrumentos más válidos para evaluar el logro de estos objetivos, los cuales no deberían ser sólo del conocimiento en sus distintos niveles, sino de formación de hábitos positivos de trabajo social e investigación.
- d. Existe una concepción verticalista de la cátedra, donde la distribución de las responsabilidades de la creación y la elaboración está regida por niveles académicos, lo cual no permite la formación de un equipo de trabajo homogéneo donde todos participen por igual, valorizándose y estimulándose el aporte de cada uno en particular y del grupo en general. Esto generaría un beneficio en primera instancia para la formación de los docentes y, consecuentemente, la de los estudiantes.
- e. La estructura académica departamental, por último, incide fundamentalmente en los anteriores aspectos limitantes enumerados, ya que dificulta su resolución total. Ello se debe a que no hay una orientación conducente al objetivo de la formación de agrónomos desde todas las materias y desde el primer año de la carrera, porque muchas de ellas dependen de otros departamentos, siendo su distado para alumnos de muy diferentes y variadas carreras. Esto trae aparejado la desubicación social del alumno en la comunidad universitaria, ya que va integrando distintos grupos con diferentes inquietudes y motivaciones en distintos momentos de su vida de estudiante, lo que lo aislará como profesional posteriormente y lo afectará en su integración con la sociedad misma. Al mismo tiempo todos estos aspectos irán mellando su formación técnica y le impedirán su inserción desde el principio en el medio en que posteriormente deberá actuar como profesional.-

////////

que los informes escritos sean presentados en forma oral, para generar una discusión entre los grupos e ir facilitando en los alumnos la capacidad de expresión.

- En las materias en que se formulan problemas técnico-matemáticos, éstos deberían surgir de situaciones reales que tengan relación con trabajos de investigación docente o proyección directa al medio.

- Prácticas a campo : En general :

Programación:

- Que surja del equipo de docentes y con la participación de los alumnos de la materia.
- Que se realice en coordinación con materias afines.
- Que haya una periodicidad y continuidad en las experiencias.
- Que se proponga a los alumnos la obligatoriedad del 100 % de las prácticas a campo.

Diagramación:

- Que haya una elaboración de los objetivos en conjunto con los docentes y estudiantes.
- Que los objetivos sean además de técnicos, sociales y económicos, permitiendo así una integración de ellos, para mejor conocimiento de la realidad en su conjunto.
- Que la experiencia recogida en el campo sea dialogada y discutida a objeto de clarificar de mejor manera el logro de los objetivos propuestos.

Desarrollo:

- Que las prácticas sean, atendiendo sus objetivos, de observación y experimentación, y que ésta última se desarrolle en forma de trabajo productivo.
- Que las salidas al campo se han en grupos no muy numerosos.
- Que participen en forma directa los docentes de todas las categorías.

- Prácticas en los campos de la Universidad:

- Que las prácticas estén integradas a los proyectos de investigación de los docentes.
- Que se promueva la integración en el trabajo de: alumnos, docentes y no docentes.
- Que las prácticas se integren además o alternativamente, a la puesta en marcha de los campos de la Universidad en producción o en la continuidad de ese trabajo.

- Prácticas en campos de productores:

- Que sean tan importantes, en la programación, como las prácticas en los campos de la Universidad.
- Que promuevan la integración de: docentes, alumnos y productores.
- Que tengan, atendiendo a sus objetivos, carácter productivo y de servicio, para la solución de los problemas más limitantes de la zona según la producción, en su contexto técnico, social y económico.
- Que los grupos sean muy restringidos en número, para poder efectuar una mejor relación con los productores.

- Otro tipo de trabajos: de grupo:

- Por la conveniencia que hemos indicado y la utilidad que tiene para los alumnos el trabajo en grupo, entendemos que debería ser la pauta básica a implantarse en todo tipo de instancia del aprendizaje, ya sean teóricos o prácticos, de campo o laboratorio.

- Seminarios o formas similares de investigación grupal:

- Enseñar a los alumnos la instrumentación del buen uso de la bibliografía y desarrollar a la vez, la capacidad de síntesis, análisis, crítica, elaboración y conclusión. Esto implica la utilización racional del tiempo y del trabajo.

////////

- Desarrollar la conciencia de experiencia grupal, aprovechando cualidades de los alumnos que muchas veces no pueden ser evidenciadas en el trabajo individual, permitiendo así una mayor comunicación humana entre los alumnos y creando niveles de responsabilidad y solidaridad crecientes, lo que redundará en una mejor relación con el medio en que se desenvuelven.
- Que el equipo docente funcione con la misma metodología que la propuesta para los alumnos, de modo que, a través de esta experiencia, vaya integrándose cada vez más con los educandos, a objeto de que cada docente no sea sólo un "entregador" de conocimientos sino un educador en todo el sentido de la palabra, posibilitando así la liberación de la capacidad creadora de los alumnos.

- Actividades extraprogramáticas ;

Cuando nos referimos a actividades extraprogramáticas, lo hacemos captando la experiencia que se recogió en los trabajos voluntarios realizados en los meses de verano por grupos de alumnos, con participación de no docentes, en los campos de la Universidad y, además, la experiencia que se está llevando a cabo en estos momentos en diferentes sectores de nuestro medio.

Rescatamos de estas experiencias la necesidad de ampliar a mayor número de alumnos e integrar a los docentes en su totalidad en la misma, y en lo posible, poder elaborar un plan de acción a objeto de que estas pasantías sean de carácter obligatorio, sistematizado desde primer año y durante el transcurso de toda la carrera.

Estas pasantías se realizarían no solamente en campos de la Universidad sino también en campos de productores, en forma de pequeños grupos que efectúen trabajos productivos, conviviendo con el hombre de campo, trabajador de la tierra, en su propio medio y aprendiendo a conocer los reales problemas que en el agro se suscitan. Se realizarían en los meses de verano y, además de ser una mayor experiencia para los alumnos, serían un instrumento importante para insertar la Universidad en la comunidad.

Se nos presenta en este momento la oportunidad de tratar de demostrar a los productores de nuestro medio que la Universidad, en este proceso, quiere ser partícipe de sus problemas, tomarlos como propios y poder de una u otra manera, ayudar a resolverlos.

En síntesis, no solamente aportaremos como Universidad hoy, sino también, a través de la formación de estudiantes concientes de esa realidad, gestaremos futuros ingenieros agrónomos del mañana, al servicio de la liberación de nuestra patria y de América Latina.

- Evaluación :

Entendiendo la evaluación como una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos, en relación con los objetivos que se hubieran especificado de antemano; creemos que:

- Los objetivos a alcanzarse deben ser elaborados por el conjunto de los docentes de cada asignatura y discutidos con los alumnos, a objeto de que tanto docentes como alumnos tengan conciencia clara de que dichas metas serán logradas en la medida del compromiso responsable que se establece entre ambas partes.
- Los objetivos deben comprender, de acuerdo al fin formativo e informativo de las Universidades, tanto al campo del conocimiento como al campo de la formación personal y social.
- Los niveles a visualizarse dentro del área del conocimiento han de ser: 1º de información, 2º de comprensión y 3º de aplicación.
- La finalidad de la aplicación de estos tres niveles en la evaluación del conocimiento está íntimamente ligada con los objetivos de las Universidades del presente y con la nueva modalidad de la enseñanza docente, donde el fin no es adquirir y transmitir conocimientos por el conocimiento mismo, sino considerar sus niveles y sus usos funcionales con lo cual la generación así formada podrá contribuir tanto al progreso científico como a la cultura de nuestro país.

//////////

- . Si tomamos en cuenta que los objetivos dentro del área de la formación personal y social comprenden el proceso por el cual los alumnos hacen suyo, vale decir, desarrollan determinadas actitudes, intereses, valores, apreciaciones y ajustes sociales; vemos que la importancia formativa de estas conductas nos lleva a afirmar que los resultados del aprendizaje de este campo deberán ser evaluados sistemáticamente, de acuerdo a sus características especiales, a la par de los del área del conocimiento, dentro del sistema de metas que puedan alcanzarse mediante la acción docente, en las cátedras de Agronomía en particular y de la Universidad en general.
- . Para ejemplificar, mencionamos algunas de las conductas que pueden visualizarse como objetivos dentro de este campo, tales como: desarrollar la capacidad de observación crítica en las salidas a campo, la conciencia de responsabilidad en los trabajos de grupo, intensificar la formación de hábitos de investigación productiva, estimular el protagonismo y la participación creativa en las clases, etc.
- . Se deben buscar los instrumentos más aptos para conseguir el logro de estos objetivos, considerando fundamentalmente a la evaluación como un eslabón más, totalmente integrado al proceso de aprendizaje.
- . Que las pruebas no sólo sean de lápiz y papel, sino también, atendiendo a los objetivos de cada materia, sean realizadas a campo y en trabajo productivo, buscando en todo momento el uso funcional y crítico de los conocimientos.
- Que sean participes de la evaluación tanto docentes como alumnos y que se realice una valoración de los exámenes en grupo.
- . Que los alumnos evalúen el trabajo docente.
- . Que tanto la evaluación de los alumnos como la del docente tenga pautas claras y sistemáticas para visualizar de la mejor manera posible el logro de los objetivos propuestos.

ACLARACION FINAL :

Para la elaboración de este estudio nos hemos basado, en cuanto a un análisis crítico, en el trabajo que se ha venido dando en la generalidad de las cátedras de este Departamento. Hemos tomado las nuevas formas de trabajo que en este momento se están dando en diversas materias y con distintos matices, como una mayor fuente de información para algunas de nuestras sugerencias, experiencias como la de Conservación y manejo de Suelos (dictada en el 2º cuatrimestre de 1973), la de Introducción a la Agronomía y otras que se dan actualmente, lo cual no implica que consideremos a esas experiencias como totalmente inobjectables.

Reconocemos que muchos de los problemas que se presentan se deb en a falta de material, espacio y un número adecuado de docentes. Dejamos la solución de estos problemas a las autoridades normalizadoras del Departamento.

Damos a conocer como un hecho positivo y lo sugerimos concretamente, la integración de alumnos de años más avanzados como ayudantes voluntarios en varias materias, lo que ha significado un valioso aporte a su propia formación y a una relación efectiva con sus compañeros más nuevos en la carrera y en especial con los que recién se inician.

Por otro lado, resaltamos la participación de docentes auxiliares que, no teniendo cursos en este cuatrimestre, han colaborado positivamente para posibilitar el mejor dictado y la aplicación de nuevas formas de trabajo, como es el caso de Introducción a la Agronomía.

A partir de esto, creemos que debe darse un trabajo en cursos en ambos cuatrimestres a los ayudantes de cátedra, lo cual ampliaría las posibilidades de mayor número de personal docente en las asignaturas y, en cuanto a la formación del mismo, le permitiría tener una visión más amplia en cuanto a materias afines dentro de un área.

//////////

Dejamos constancia, por último, de que esta comisión ha experimentado, a través de este trabajo, que la mejor manera de integración entre los docentes, se basa en el trabajo real y concreto que se realiza en el Departamento y consecuentemente en la Universidad.

Es más, podemos decir fehacientemente que a lo largo de esta tarea nos fuimos integrando día a día más como seres humanos, y se fue dando un verdadero grupo de trabajo, donde se possibilitó el aporte creativo de cada uno y la síntesis de pensamiento del conjunto.

Visualizando la necesidad de que este trabajo sea verdaderamente productivo, creemos que esto sólo se logrará a través de la participación de todos los docentes de Agronomía, con el aporte de la experiencia de cada uno, en el curso PROBLEMAS EDUCATIVOS, a dictarse en el 2ºcuatrimestre, y en donde se posibilitará una discusión profunda de todos estos temas, con el asesoramiento de los compañeros docentes de Humanidades especializados en Educación y presentados desde las ópticas: psicológica, sociológica y pedagógica propiamente dicha .-

COMISION para la organización del Curso de Capacitación docente, ASOCIACION DOCENTE DE AGRONOMIA .-

Bahía Blanca, junio de

EJEMPLO DE NUEVA PLANIFICACIÓN EN ASIGNATURA – BOTÁNICA I

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA
2° CUATRIMESTRE . AÑO 1974
PROYECTO DE PLANIFICACION DIDACTICA PARA LA ASIGNATURA BOTANICA I

INTRODUCCION :

Ante nuestro interés por conocer distintos métodos de evaluación, como una propuesta alternativa a la que se está llevando a cabo en la asignatura Botánica I, nos abocamos a la tarea de hacer un análisis del concepto de evaluación.

En nuestra búsqueda encontramos que la evaluación constituye una etapa más, integrada al proceso educacional. Como la evaluación pondera el logro de los objetivos educacionales, no es correcto pensar en un método particular de evaluación, si no determinamos previamente cuáles son esos objetivos y cuáles son las técnicas de aprendizaje para alcanzarlos.

Es por esto que presentamos un proyecto, tratando de considerar cada una de las tres partes constitutivas en la definición del proceso educacional.

Según Benjamín Bloom, para realizar la planificación didáctica de una materia se deben formular las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los cambios en los alumnos, que se deben producir a través de este programa, o sea, cuáles son los objetivos del curso?
2. ¿Cuáles son las experiencias de aprendizaje que se deben brindar para que estos cambios subjetivos de logren? ¿Qué materiales, interacciones entre docentes y alumnos serán planificadas?
3. ¿Cuán efectivas son esas experiencias de aprendizaje a los efectos de producir los cambios deseados en los alumnos? ¿Qué evidencias en términos de evaluación pueden recogerse para determinar la efectividad o no del programa?

Este proyecto intenta en principio, contestar estas preguntas en forma general, para este curso, por lo cual lo hemos dividido según el siguiente esquema:

1. Objetivos generales.
2. Contenidos y Actividades.
3. Evaluación.

1.- OBJETIVOS GENERALES .

Los objetivos deben comprender, de acuerdo al fin formativo e informativo de la Universidad como institución educativa, tanto a aquéllos que se ubica en el campo del conocimiento, como en el de la formación personal y social, encuadrados según Bloom, en el dominio afectivo.

Concebimos el paso del estudiante por la Universidad como la integración, no la suma, de su tránsito por las distintas asignaturas y por lo tanto, los fines formativos e informativos de esta institución, se cumplirán en la medida que se objetivicen en cada una de las cátedras, y sólo así se integrarán

en la formación humana, social y profesional del estudiante.

Teniendo en cuenta la clasificación de objetivos educacionales, del autor mencionado, los diferenciamos en: conductas del dominio cognitivo y conductas del dominio afectivo.

Dentro del dominio cognitivo se pueden enunciar tres principales categorías

1. Información: se define por la asimilación y retención del contenido que se maneje en cada unidad temática. Este objetivo es el más elemental y simplemente enfatiza la recordación (fijación o retención) de datos específicos o generales. Incluye:
 - a. Retención de datos o nombres específicos.
 - b. Conomimiento de hechos y fenómenos.
 - c. Conceptos y abstracciones.
 - d. Teorías y generalizaciones.
2. Comprensión: se refiere a un nivel elemental de entendimiento, por el cual el estudiante es capaz de relacionar la información recibida. Se puede detallar en:
 - a. Relación de conceptos.
 - b. Interpretación de la información dada. Implica una explicación, reordenamiento o un nuevo enfoque del material dado.
 - c. Traducción, se refiere a la capacidad de pasar la información de un lenguaje o forma de comunicación, a otro. Por ejemplo del lenguaje visual al escrito u oral.
 - d. Extraposición: a partir de una información dada el alumno será capaz de extraer implicancias, consecuencias, corolarios, efectos y conclusiones.
3. Aplicación: este objetivo apunta al uso de conceptos y abstracciones en situaciones particulares y concretas. Los alumnos serán capaces de aplicar la información recibida y trabajada a situaciones reales o no, que se le brindarán con tales propósitos. Este nivel del conocimiento implica, frecuentemente el entrenamiento del alumno en otros procesos mentales, como:
 - a. Análisis.
 - b. Síntesis.
 - c. Evaluación de la información que se ha manejado.
 - d. Integración de conomimientos.

El criterio de base que sirve para discriminar las categorías dentro del campo afectivo, es el grado de internalización en que una actitud, un interés, un valor, una apreciación o un ajuste social, puede manifestarse a través de la conducta de los alumnos.

Enunciamos así tres principales categorías:

1. Recepción: Apunta a que el alumno se sensibilice ante la existencia de ciertos fenómenos o estímulos, que acceda a prestar atención ante lo que el educador muestra como digno de ser tenido en cuenta.

Incluye objetivos como:

- a. Captar la importancia de aceptar puntos de vista más razonables que los propios.
 - b. Darse cuenta del valor del esfuerzo cooperativo para llevar a cabo algún proyecto.
 - c. Atender con suficiente consideración la opinión de los demás.
 - d. Evidenciar cierta sensibilidad por los asuntos sociales, al mantenerse informado de lo que ocurre en su medio y en el país.
2. Respuesta: El estímulo encuentra una resonancia activa en el sujeto. El alumno encuentra placer en ocuparse de la actividad que involucra algunos de los objetivos enumerados o incluidos en esta categoría, tales como:
- a. Leer por propia voluntad, materiales bibliográficos que se dan como optativos en las unidades.
 - b. Manejar en el trabajo en grupo el lenguaje específico de la materia.
 - c. Participar activamente en reuniones de discusión de grupo.
 - d. Concentrar la atención, durante los prácticos, en la observación.
 - e. Desarrollar el esfuerzo autodidáctico.
3. Valoración: la reiteración de la conducta valorada como aceptable, en forma habitual, conduce a la formación de actitudes. Incluye conductas como:
- a. Aceptar el valor de la sinceridad y de la franqueza en las relaciones humanas.
 - b. Asumir un papel importante en la organización, aporte de experiencias e ideas y elaboración dentro de un grupo.
 - c. Manifestar la actitud de juzgar la actuación de los demás en una forma justa y objetiva.
 - d. Admitir en forma habitual la transitoriedad de las verdades científicas.
 - e. Mostrar un espíritu indagativo y actitud crítica ante los fenómenos naturales observados.
 - f. Valorar la objetividad de una descripción.
 - g. Asumir la valoración de los métodos inductivo e hipotético deductivo en el estudio de las ciencias naturales.
 - h. Valorar y fomentar la integración al grupo, la solidaridad social y la responsabilidad en el trabajo dentro del mismo.
 - i. Comprender y valorar el sentido de la materia específica en el contexto de la carrera y como ciencia en el lugar que ocupa en la resolución de los problemas del medio y del país.

2. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES .

Como mencionamos anteriormente el contenido de la asignatura debería ser planificado teniendo en cuenta determinados criterios de agrupación, que dividirían el total en un conjunto de unidades temáticas.

Dentro de cada unidad temática deberían integrarse instrumentos metodológicos, elementos de información y formas de aplicación.

Estas tres componentes estarían actuando en forma interrelacionada en las

actividades concretas a desarrollar.

Deberán elaborarse los contenidos de cada unidad, en relación con las materias afines, con el propósito de integrar Botánica I al área de producción vegetal, vinculándola con los problemas de las carreras de Agronomía y Biología.

Basándonos en una concepción de la enseñanza como una complementación dinámica de estudio, investigación, trabajo productivo y docencia, es que proponemos las siguientes experiencias de aprendizaje :

1. Clases masivas.
2. Trabajo grupal : a. Prácticas de laboratorio.
b. Trabajo de investigación.

1. Clases masivas :

Visualizamos la necesidad de la clase masiva como experiencia de unificación de conceptos y como integración activa del estudiante.

Estas clases deberán servir como motivación en la presentación de las unidades temáticas para el trabajo posterior en grupo y/o alternativamente, como síntesis globalizadora de los contenidos aprehendidos en áquel.

A efectos de dinamizar el desarrollo de las mismas proponemos la utilización planificada de: exposición y explicación, uso de medios de comunicación masiva como películas y diapositivas y paneles integradas por alumnos, para la información de sus trabajos de investigación.

Esto tiene como finalidad promover una vivencia sensorial y afectiva en los alumnos, que obre como motivación de su participación intelectual en cada uno de los temas.

Sugerimos la participación, en la elaboración de las clases, del conjunto del personal docente de la cátedra, como así también la colaboración de agentes externos cuando ello se traduzca en un enriquecimiento del tema tratado.

2. Trabajo grupal:

Con este método de trabajo se pretende desarrollar en el alumno la capacidad de análisis, síntesis, crítica, elaboración, aplicación y conclusión, creándose de esta manera el hábito de utilización racional del tiempo y del trabajo. Además, es la forma de trabajo adecuada para lograr los objetivos que apuntan a la formación humana y social del estudiante, que puntualizamos anteriormente.

Le corresponde aquí al docente la función de coordinador y miembro activo del grupo. Por un lado le permitirá utilizar un sistema ordenado de conceptos flexibles, de modo que necesite de la discusión y el aporte de los alumnos, para que éstos puedan finalmente elaborarlos; y por otro lado, determinará pautas mínimas para el desarrollo sistemático del proceso.

2.a. Prácticas de laboratorio:

El proyecto concreto del desarrollo de las prácticas de laboratorio, considerando el número de alumnos posible dentro de términos reales y el personal docente con que cuenta actualmente la cátedra, será el siguiente:

Seis (6) comisiones de trabajos prácticos con cincuenta (50) alumnos por turno, divididos en cuatro (4) grupos de trabajo de doce (12) alumnos, a cargo de un (1) ayudante cada grupo, es decir, con cuatro (4) ayudantes por turno, dándose una práctica por semana para cada alumno.

A los efectos de alcanzar la función que asignamos al docente en el trabajo de grupo y los objetivos de la formación de los alumnos, cada docente debe actuar en el desarrollo del curso, integrando un grupo dentro de cada comisión.

Creemos que el profesor debe asistir a los trabajos de laboratorio a efectos de establecer una relación directa con los alumnos y vivenciar la experiencia del desempeño de los docentes y alumnos en los grupos.

El propósito de este trabajo de laboratorio sería implementar la teoría a partir de la práctica y a través del trabajo grupal, mediante el siguiente esquema:

- 1º: Iniciar las tareas con la formulación, dentro de cada grupo, de los objetivos del práctico, para su discusión y comprensión en el marco de los contenidos de la unidad temática, presentados en las clases masivas.
- 2º: Continuar con el desenvolvimiento del práctico propiamente dicho, es decir, las tareas concretas a realizar en cuanto a preparación del material observación, análisis, etc. En estas tareas y de acuerdo al material con que se cuente, se promovería la máxima participación de los estudiantes en cada una de las actividades a desarrollar.
Es aquí donde proponemos se estimule el desarrollo de un hábito positivo de esfuerzo autodidáctico a través del uso de bibliografía por parte de los estudiantes y dentro de cada grupo, guiados por el docente encargado. En la confrontación entre lo observado y experimentado por un lado, y lo captado a partir de los libros en información, de las fotografías, esquemas, etc. por otro, surgiría una elaboración acabada de los conceptos que hacen a los objetivos del práctico.
- 3º: Por último, presentar la síntesis de esta elaboración en un informe escrito, realizado por cada grupo, que será presentado (por cada grupo) en forma oral al ayudante, generando la discusión dentro del mismo con la participación activa de cada miembro, al efecto de evaluar el logro de los objetivos formulados al principio del práctico y el desenvolvimiento de cada alumno en el mismo así como el del docente.

Eventualmente y de acuerdo a las necesidades de la unidad temática, podría planificarse la realización de salidas acampo.

2.b. Trabajo de investigación:

Este tipo de trabajo apunta a facilitar la interrelación de las materias del área mediante los temas de investigación, además de desarrollar en los alumnos un espíritu indagativo hacia los problemas científicos y la capacidad de utilización adecuada de bibliografía.

Esta actividad supone la visualización de problemas concretos, de modo que el alumno obtenga metodología para la formulación, tratamiento y posible

resolución de los mismos, así comenzará a adquirir seguridad en su habilidad de enfrentamiento a situaciones concretas.

La forma de llevar a cabo este tipo de tarea sería a partir de los mismos Grupos de trabajos prácticos, coordinados por docentes de la cátedra, de cátedras que no disten materias en el 2° cuatrimestre y alumnos voluntarios de años avanzados, realizando una reunión semanal de trabajo de taller y las necesarias salidas a campo posteriores.

Estos temas integrarían la materia directamente con problemas específicos de las carreras de Agronomía y Biología, proponiendo una separación de los grupos por carrera.

3. EVALUACION .

Con Lafourcade, entendemos la evaluación como una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático, en qué medida se han logrado los resultados previstos, en relación con los objetivos que se hubieran especificado de antemano.

De acuerdo a esta concepción, proponemos un modelo de evaluación que contemple los objetivos generales definidos para este curso, al principio de este proyecto.

3.1. Evaluación del trabajo grupal .

3.1.a. Trabajo de laboratorio:

Tiene como objetivo sistematizar la evaluación del desempeño del alumno en el trabajo individual dentro del grupo en cuanto a los objetivos del trabajo práctico para cada unidad temática.

La evaluación se realizaría después de la discusión del informe, con la participación de todo el grupo y volcando sistemáticamente la observación de ciertas pautas como: información, comprensión, aplicación de los conceptos apprehendidos, el uso práctico de la metodología aplicada, capacidad de observación diferencial, manejo de instrumental y técnicas de laboratorio. También debe valorarse el aporte individual al grupo en cuanto a: uso de la bibliografía, capacidad de elaboración y síntesis en los informes escritos y la participación activa en la entrega oral por parte de cada estudiante dentro del grupo.

La sistematización más simple de estas pautas debe hacerse en planillas, llamadas tablas de cotejo donde se especifican, por unidad temática, las conductas a alcanzarse dentro de las tres categorías siguientes: 1) niveles de conocimiento, 2) actividades prácticas y 3) desempeño en el grupo; según el siguiente cuadro :

1. **Nivel de conocimientos** :
 - 1.a. información (datos, conceptos, teorías),
 - 1.b. comprensión (relación de conceptos, interpretación, traducción, extraposición),
 - 1.c. aplicación (análisis, síntesis, conclusión)

2. Actividades prácticas

- 2.a. Uso de instrumentos.
- 2.b. Manejo de técnicas.
- 2.c. Manejo de materiales (lección, observación)

3. Desempeño en el grupo:

- 3.a. Desempeño de un rol positivo-constructivo.
- 3.b. Aporte de bibliografía, ideas y experiencias.
- 3.c. Capacidad de elaboración y síntesis en común, para el informe.
- 3.d. Participación activa en la discusión.

Estas tablas se llenarían con notas al cabo de cada unidad temática, dando a cada una de estas tres categorías el mismo valor, y a las conductas dentro de cada una de ellas, también un valor equivalente.

En caso de que una unidad temática incluya más de un práctico, se anotarían observaciones parciales hasta concluir la unidad.

Esta evaluación sería realizada por el coordinador docente, y la nota surgiría como resultado del aporte crítico y comprometido de cada una de las partes, educador-educandos.

3.1.b. Trabajo de investigación :

Esta es una evaluación integradora y trata de recoger datos acerca de habilidades o conductas más generales tales como: capacidad de integración, análisis y síntesis, interpretación y aplicación de los aprendizajes realizados, incluyéndose aquí también en forma sistemática la evaluación global de los objetivos del área afectiva.

El esquema de evaluación comprende cuatro categorías: 1) desempeño individual dentro del grupo, 2) desempeño del grupo en general, 3) del trabajo presentado y 4) exposición oral del trabajo; según:

1. Desempeño individual dentro del grupo:

- 1.a. Integración al grupo: - Aceptación del trabajo en grupo.
- Participación en el mismo.
- Desempeño de un rol positivo-constructivo.

- 1.b. Aportes realizados: - Ideas, posibilidades de trabajo.
- Material, bibliografía.
- Conocimientos, experiencias previas.

2. Desempeño del grupo en general:

- 2.a. Capacidad de integración de los aprendizajes realizados.
- 2.b. Procesos de elaboración, interpretación y aplicación de los conocimientos.
- 2.c. Aprovechamiento de la bibliografía y el material dado.

3. Del trabajo presentado:

- 3.a. Coherencia interna del trabajo.
- 3.b. Uso de un lenguaje adecuado.
- 3.c. Presentación crítica de las ideas.
- 3.d. Análisis, síntesis y evaluación del material expuesto.

4. Exposición del trabajo :

- 4.a. Claridad y ordenamiento en la presentación de las ideas.
- 4.b. Utilización efectiva del tiempo de exposición.
- 4.c. Capacidad de discusión del grupo en la fundamentación de las conclusiones.

Las categorías 1 y 2 se volcarán en planillas, que serán completadas periódicamente a medida que avanza el trabajo del equipo, con la participación del docente y los alumnos. La 3ª categoría se evaluará al final del cuatrimestre con la misma metodología. La exposición oral del trabajo se realizará mediante paneles, en clases masivas, con la presencia del conjunto de la cátedra, que realizará entonces la evaluación de aquélla, considerando las pautas detalladas.

El valor de la calificación dentro de este esquema es equivalente para las cuatro categorías y para cada uno de los ítems o conductas definidos dentro de las mismas y se traducirá en notas.

La evaluación individual será absoluta y no relativa al grupo al cual se pertenece; esto significa que cada alumno será evaluado según sus propias posibilidades, habilidades y condiciones personales o sociales que lo favorecen en mayor o menor medida, tendiendo a que todos los individuos alcancen progresivamente mayores niveles de participación y rendimiento.

3.2. Evaluación del trabajo individual :

Se propone detectar en el alumno el nivel de conocimiento alcanzado a través de categorías o conductas específicas, tales como: información, comprensión y aplicación de los contenidos del curso.

Se trataría de una prueba individual, escrita, común para todos los alumnos del curso y a realizarse en dos oportunidades: en la mitad y al final del cuatrimestre.

A efectos de alcanzar los tres niveles propuestos, se utilizaría una prueba mixta objetiva-subjetiva, elaborando los ítems componentes de acuerdo a las conductas que se pretenden evaluar, dando en la construcción de la misma, cuantitativamente, igual importancia a los tres niveles. Los ítems estarían representados por : preguntas, completar oraciones, interpretar gráficos, interpretar textos, desarrollo de temas, alternativas constantes (verdadero-falso o elección múltiple) con explicación de las respuestas, u otras formas, seleccionándolos en la elaboración de la prueba en forma sistemática y ordenada según cada nivel del conocimiento a evaluar.

Con esto se persigue el logro del manejo adecuado del lenguaje de la materia, desarrollo de la capacidad de elaboración y síntesis individual y en suma, el desenvolvimiento del pensamiento autónomo.

La corrección de estas pruebas sería realizada por el profesor y/o asistente junto con el ayudante a cargo del grupo. Esto implica la evaluación por grupos de práctico y permite la discusión de los resultados y de los exámenes mismos, con el grupo de alumnos.

Esto apunta al uso de la evaluación como un instrumento más del proceso de aprendizaje (en la fijación de los conocimientos apreñendidos) y a que los alumnos tomen conciencia de los objetivos que alcanzan.

3.3. Integración del sistema de evaluación :

1) CURSADO :

La materia se daría por cursada al final del cuatrimestre teniendo en cuenta las calificaciones finales de: TRABAJO de LABORATORIO y TRABAJO de INVESTIGACION, que incidirían cada una en un cincuenta por ciento (50%). La nota mínima propuesta son 60/100. La exigencia en cuanto a la asistencia a los trabajos en grupo será de un 80 %.

2) PROMOCION :

La promoción de los alumnos estaría determinada por: la EVALUACION GRUPAL (calificación de cursado) y la EVALUACION INDIVIDUAL (promedio de las dos pruebas escritas). Cada una de estas evaluaciones incide en un cincuenta por ciento (50 %) en la nota de promoción.

De esta manera proponemos que las pruebas escritas tengan categoría de COLOQUIOS, con una nota mínima de 50 puntos cada una.

La promoción integrada por el promedio de los dos sistemas deberá alcanzar la suma de sesenta puntos (60).

.....

METODOLOGIA DEL TRABAJO DOCENTE :

Para poder llegar a cabo toda esta tarea de planificación didáctica, en cuanto a revisión de contenidos, preparación de prácticos y trabajos de investigación, y concretar la realización del sistema de evaluación, proponemos que el conjunto de los docentes de la cátedra trabaje en forma coordinada y con una real integración en equipo.

En el caso específico de la evaluación, por ser una metodología que estaría en fase de experimentación, deberían hacerse reuniones periódicas semanales, con el objeto de unificar criterios en cuanto a la valoración de las pautas propuestas, en cuanto al uso de las planillas o tablas de cotejo y en relación al avance de los grupos, coordinación de su trabajo y para la presentación de propuestas para realizar los ajustes que fuera dictando la experiencia práctica.

EVALUACION DEL TRABAJO DOCENTE :

1. Del docente coordinador :

Como concebimos al docente en el trabajo grupal, como un coordinador integrado al grupo, la evaluación del mismo por parte de los alumnos tendría por finalidad promover una mayor integración de aquél al conjunto y posibilitar la concreción de los ajustes necesarios para el avance armónico del mismo, tanto en los niveles de rendimiento como en la responsabilidad en el trabajo y en la comunicación humana.

Esta evaluación se llevaría a cabo periódicamente, tanto en los grupos de trabajos prácticos como en los de investigación, junto a la evaluación de los alumnos y surgirá como consecuencia de una discusión abierta entre los miembros de cada grupo.

Esta evaluación será sistematizada según determinadas pautas que detallamos a continuación y las observaciones serán volcadas en planillas.

Este esquema comprende dos categorías: 1) tipo de participación y 2) integración al grupo, según:

1. Tipo de participación:

- a. adecuada : - oportunidad en la intervención
- motivante
- aclaratoria
- claridad de exposición
- buena información

- b. inadecuada : - dispersiva
- excesiva
- escasa

2. Integración al grupo:

- a. Alienta la discusión abierta y la crítica
b. Acepta los puntos de vista distintos a los suyos
c. Evidencia sensibilidad hacia los problemas del grupo
d. Valora la sinceridad y la franqueza en las relaciones humanas dentro del grupo

2. Del curso y del profesor:

La evaluación del curso en su totalidad y la del profesor tiene como finalidad verificar en el concepto de los alumnos el cumplimiento de los objetivos del mismo.

Esta evaluación creemos que debería llevarse a cabo en forma individual, anónima y sistemática dentro de las tareas programadas, en dos oportunidades, después de cada coloquio, durante el desarrollo de una clase masiva.

El esquema de la encuesta sería el siguiente:

PRIMERA PARTE

grados: muy bueno bueno aceptable pobre

1. El profesor parece dominar su materia:
2. El profesor es capaz de comunicar claramente sus ideas, conocimientos, técnicas;
3. El profesor los ha estimulado en el estudio de esta materia:
4. Es accesible para darles ayuda suplementaria.
5. Los métodos de evaluación

- grados: muy bueno bueno aceptable pobre
utilizados por ese profesor son:
a. justos ?
b. les son útiles ?
6. El profesor alienta la discusión abierta, la crítica y acepta que no estén de acuerdo con él.
 7. Evalúe el grado de dificultad que reviste la materia:
facil - regular - bastante difícil - difícil
 8. ¿Qué tipo de trabajo requiere esta materia:
poco - normal - bastante - mucho

SEGUNDA PARTE

1. ¿Cuáles son los aspectos positivos de esta materia, tanto en su contenido como en los métodos de enseñanza del profesor?
2. Indique cómo podrían ser mejorados el contenido de la materia y el método de enseñanza del profesor.
3. Comente todo aquello que crea necesario y que los puntos de este cuestionario no hallan mencionado.

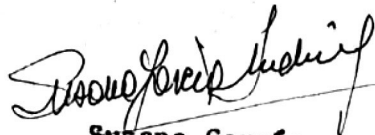
Presentamos este trabajo como material de discusión y análisis, como una propuesta concreta de planificación didáctica de la materia para el 2° trimestre de este año.

Responsables del trabajo : Susana Gentili

Susana García

Bahía Blanca, 1° de agosto de 1974.-


Susana Gentili
auxiliar de docencia


Susana García
auxiliar de docencia

SEMINARIO DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS

Factores políticos, sociales y económicos que influyen en la conservación del suelo en la República Argentina

Seminario de Manejo y Conservación de Suelos

Título: Factores políticos, sociales
y económicos que influyen en la con-
servación del suelo en la República
Argentina.

Hay trapitos que golpear,
Y de aquí no me levanto;
Escúchenme cuando canto
Si quieren que desembuche:
Tengo que decirles tanto
Que les mando que me escuchen...

Martin Fierro

 Del "Segundo Coloquio sobre Tecnología de Suelos" (Marcos Suárez-1964)
 En las conclusiones presentadas por la comisión VIII con respecto a: "Aspectos sociales y económicos" por los Ing. Agr. Marchi, Segovia, Fernández y Palatino se lee:

....." El problema de la erosión se origina en la acción del HOMBRE, sobre todo en la actividad de éste para atender a su subsistencia.

- la forma de TENENCIA DE LA TIERRA
- los SISTEMAS DE EXPLOTACION
- la PRESION DE USO
- la COMERCIALIZACION de los productos agropecuarios
- la DISPONIBILIDAD de los BIENES DE CAPITAL
- el AUSENTISMO
- el GRADO DE CULTURA
- la TRADICION

..influyen de manera notoria y definitiva sobre el desgaste de los suelos. Así lo entienden los principales tratadistas. Es necesario abocarse al estudio de las causas y de su incidencia en el problema. Las medidas EXCLUSIVAMENTE TECNICAS son de valor relativo si no se tiene en cuenta el principal factor desencadenante que es el HOMBRE. La posibilidad de lograr soluciones sociales justas, con su lógica incidencia en una mejor utilización del suelo agrícola, será el paso más decisivo para resolver íntegramente los problemas de la conservación del suelo."

INDICE:

- 1.- Proceso histórico desde la colonia a nuestros días.
- 2.- Consecuencias de ese proceso en el campo - Situación actual.
 - a) Población rural (Salud, Educación)
 - b) Tenencia - Sistemas de explotación.
 - c) Producción.
 - d) Comercialización.
 - e) Instituciones y Organizaciones en el campo.
- 3.- Actualidad de suelos afectados por erosión (hídrica, eólica), de gradación y agotamiento.
- 4.- Opiniones de técnicos argentinos.
- 5.- Conclusión - Soluciones.

INTRODUCCION

El agro argentino no es un sector independiente ni autónomo con respecto a los demás sectores de la producción. Su crisis no es sino parte de la crisis general del Sistema.

Las causas inmediatas de tal crisis radican en la dependencia económica, cultural y política respecto del imperialismo.

Desde el punto de vista económico y refiriéndonos específicamente al sector agrario se evidencia un estancamiento general de la producción, un progresivo descenso del poder adquisitivo de los ingresos derivados de las exportaciones, en la intervención irrestricta de empresas monopólicas generalmente extranjeras en todos los niveles de la producción, transformación y comercialización, en las prácticas nefastas que desquilian irreparablemente los recursos naturales de difícil o imposible renovación, en la ausencia total de planificación económica del sector que responde a los intereses del Pueblo.

De hecho, esta profunda crisis se refleja en un profundo problema social que se agudiza en el agro: INCIGALIDAD INFANTIL en ascenso en toda el área del noroeste y nordeste (94,5 e/oo en la zona rural de la Provincia de San Juan; 85 e/oo en la zona rural del Chaco). ENFERMEDADES ENDÉMICAS cada vez más extendidas (mal de Chagas, mal de los rastrejos). Malnutrición y mala nutrición de niños y adultos, El analfabetismo y la deserción escolar, La desocupación y emigración de centenares de miles de campesinos hacia las villas miseria, La desintegración de los núcleos familiares debida a las modalidades insociales de la organización del trabajo (Cosecheros-Colonizadores-Escoberos), Los procedimientos aberrantes para el incremento del lucro (destrucción o no cosecha de la producción), Las organizaciones delictivas de intermediación, El hostigamiento oficial y/o particular hacia las iniciativas de organización solidaristas tales como la venta directa en los mercados concentradores o mayoristas por parte de cooperativas de productores, Los quebrantos más que frecuentes en el sector avícola, los desalojos de pequeños y medianos productores, La proletarianización progresiva de los pequeños productores y contratistas de maquinari etc.

El peso de la crisis recae fundamentalmente sobre el obrero rural, pero afecta en gran medida a los campesinos minifundistas, expropiados por los monopolios de la transformación y comercialización.

El minifundio no es solamente la base de abasto de mano de obra barata que necesita el latifundio (como el caso de los pequeños cañeros de Tucumán), sino que es también la estructura socioeconómica atomizada que posibilita al monopolio y finalmente al capitalismo la imposición de sus condiciones.

Los desequilibrios implícitos en la crisis a que nos referimos, se manifiestan simultáneamente dentro de cada gran región y entre las diversas regiones en que puede dividirse el país.

En el plano interregional la contradicción pampa hmda resto del país es consecuencia de un proceso histórico de muy larga data que, a pesar de sus diferentes etapas, se rigió siempre por una constante colonial o neocolonial de desarrollo dependiente del exterior.

Dentro de cada región, los desequilibrios existentes obedecen al sistema de producción consolidado por los respectivos sectores sociales hegemónicos.

De tal forma, se ha ido estableciendo toda la gama de relaciones de dependencia, es decir de opresión: desde los más conspicuos terratenientes de la región pampeana hasta los obreros rurales más desposeídos de las zonas más marginales.

En tal marco, la hegemonía política del país corresponde al sector o clase económica más favorecidos por esa estructura dependiente. Ese poder político asegurará el resguardo el continuo progreso de esos sectores sociales dominantes que, obviamente se elevan merced a un marginamiento cada vez mayor de los demás sectores.

De ahí en más, las interrelaciones económicas de los sectores sociales favorecidos con las demás áreas de la producción y las finanzas, constituirán una compleja trama de relaciones e interdependencias cuya fuerza, sin embargo, radicará en su carácter de intermediaria entre el país dependiente y la metropoli colonizante.

INTRODUCCION HISTORICA

Es indudable que nuestra actual estructura agraria no es más que el resultado de los vaivenes políticos que a lo largo de la historia ha atravesado nuestra patria, y fundamentalmente de las relaciones de dependencia con el imperialismo inglés primero, y con el imperialismo yanqui después, y las consiguientes propuestas de unos y otros sobre cómo habríamos de jugar nuestro papel de neocolonia en función de esos intereses dominantes. Entendemos que es fundamentalmente a partir de Caseros, derrocado el gobierno nacionalista y populista de Rosas, donde debemos buscar las raíces de nuestra estructura agraria.

1. - LA COLONIZACION BRITANICA

Desde que Mitre asume el poder político de la República Argentina, se inicia el período que se ha dado en llamar de la "Organización Nacional", donde en realidad lo que se organizó no fue precisamente una Nación, sino una colonia inglesa. Comienzan las grandes inversiones británicas, no destinadas a diversificar la producción, sino dirigiendo sus capitales a los sectores de la actividad económica que alentaban la expansión agropecuaria, reflejando notoriamente el papel que se le asignaba a la Argentina como productora de materias primas (La Granja del mundo). Es así como nace el ferrocarril (concedido a perpetuidad por Ley Mitre), trazado de modo de confluir en Bs.As. -la ciudad puerto-, e impidiendo por su trazado, reglamentos y tarifas el crecimiento de las economías regionales del interior, que no interesaban a Gran Bretaña, mientras que favorecía la extracción y exportación de materias primas requeridas por el mercado inglés. Esta política significaría a la postre el estancamiento y el atraso de las zonas del país no aptas para la producción requerida, significando por el contrario la promoción del Litoral (donde en 1890 se concentraba el 90% de la red ferroviaria). En tres años (1862-65) los ingleses eran dueños de: ferrocarriles, puertos, compañías de tranvías, obras de gas, cloacas, más las inversiones en el agro y empresas comerciales. Comercio exterior: Argentina después de Caseros, adopta la posición librecambista es decir rompe la Ley de Aduanas de 1835, que aseguraba un proteccionismo al interior, y abre el puerto a todo el mundo, es decir a Inglaterra, que por ese entonces era el único en condiciones de mantener un comercio efectivo en estas zonas. Esto provocó la ruina de todo el Interior del País, y por el contrario el enriquecimiento de los ganaderos de Bs.As., que comienzan a convertirse así en los socios menores del imperialismo. Es así como se instaura también la libre navegación de los ríos (art. 26 de la Constitución de 1853) que naturalmente sólo beneficiaba a aquellos que dispusieran de una flota mercante para navegarlos -Inglaterra- que lograba de esa manera un viejo anhelo: que se le abran las puertas del Plata para por su complejo fluvial al corazón del continente. Es así que como la Ley de Aduana del 31 de octubre de 1855 y la libre navegación de los ríos, como el librecambismo se impone en la Argentina, asegurando la penetración inglesa. Luego de Pavón, consolidada la "Unidad Nacional", comienza la conquista del interior por parte de Bs.As. vendrá luego la exterminación del indio y del gaucho, el trazado de los ferrocarriles con apoyo de las tropas nacionales, la introducción de productos elaborados ingleses y la exportación de materias primas a la nueva metrópoli. Argentina ya era la granja proveedora de materias primas e Inglaterra su "taller industrial", en una "complementación económica", que naturalmente sólo complementaba a Inglaterra.

Es así como se produce el mejoramiento de la hacienda vacuna, de los lanares y el fomento de la oricultura en la zona del litoral, destinado a proveer a los alimentos al mercado inglés. Gran Bretaña necesitaba un agro moderno que operara como zona afosa a su territorio, complementario de su desarrollo industrial. Es así como se consolida nuestra oligarquía terrateniente que ve multiplicadas sus ganancias y que políticamente obra como socia menor del imperialismo inglés, que logra de esa manera con diplomacia lo que no había podido lograr con por las fuerzas (recordar las invasiones inglesas y los bloqueos al puerto de Bs. As. durante el gobierno de Rosas). Mitre lo dice claramente luego del triunfo de la "Triple Alianza" (Argentina, Uruguai y Uruguay), y por encima de ella naturalmente Inglaterra) en una de las masacres más grandes que recuerda la historia contra un País (el Paraguay) que se habla decidido a construir su propio destino: "cuando nuestros guerreros vuelvan de su larga y gloriosa campaña a recibir la merecida ovación que el pueblo les consagre, podrá el comercio ver inscriptas en sus banderas los grandes principios que los apóstoles del libre cambio han proclamado para mayor gloria y felicidad de los hombres."

Los emprstitos: otro factor que consolidó la dependencia fueron los emprstitos que facilitaba Inglaterra, naturalmente con intereses leoninos, destinados a financiar nuestras guerras civiles, la guerra del Paraguay, etc, a lo que hay que sumarle nuestro endeudamiento en ese lapso, como resultado de haberse mantenido el ritmo creciente de las importaciones británicas, habiendo descendido nuestras exportaciones con el consiguiente desequilibrio de nuestra economía eminentemente agro-exportadora. Este fue el inicio del círculo vicioso de nuestro endeudamiento crónico.

La colonización cultural: Es de importancia resaltar que, paralelo a nuestra dependencia económica y como forma de consolidarla, se produce también nuestra dependencia cultural. La oligarquía, que vela en Europa la cuna de la civilización y despreciaba profundamente nuestro pueblo y su cultura, acusándolo de bárbaro, creó la sustentación necesaria para la consolidación de esa dependencia, resaltando nuestras presuntas taras raciales, culturales, religiosas, psicológicas y políticas, ya que sólo concebían el progreso de estas tierras exterminando o mezclando nuestras poblaciones con el nórdico, lo que aparejaría nuestro desarrollo económico y cultural.

La conquista del desierto: las campañas realizadas en 1879-80 logran conquistar

15.000 leguas pero mediante el exterminio de la población indígena. El precio de nuestro desarrollo agropecuario fue genocidio, primero del gaucho (recordar los asesinatos del Chacho Peñalosa, rompiendo así los últimos resabios de las montoneras federales), y más tarde del indio. Pero es que según esta generación que detentaba el poder ni el indio ni el criollo eran aptos para la concreción del programa proyectado. Se buscó fomentar la inmigración europea que mejoraría la raza. En cuanto a las tierras incorporadas a la "civilización" ni siquiera fueron entregadas a los inmigrantes, que fueron empleados como mano de obra barata. La avalancha migratoria (impulsada desde Europa como vía de escape a sus tensiones sociales generado por su desarrollo capitalista) fue tan grande e irracional, que en 1914 un tercio de la población del país y casi la mitad de la población de Bs. As. era extranjera. Al no tener acceso a la tierra más del 50% de los inmigrantes arribados regresan al país de procedencia, mientras muchos emigran al litoral. Este hecho más la migración interna producida por la misma razón, contribuyó al crecimiento desproporcionado de las ciudades litorales en especial Bs. As., y el consiguiente despoblamiento del interior. Este proceso fue inverso al registrado en Europa, donde se produce la concentración del capital y de la mano de obra en las urbes, concentración del agro que disminuye en la necesidad de la mano de obra. Aquí en cambio, se produce por un proceso distorsionado por nuestra relación con los ingleses.

Las tierras ganadas en la campaña al desierto se distribuyeron entre pocas familias. Las por adjudicación ya eran terratenientes. Citamos a modo de ejemplo las leyes dictadas al efecto.

En 1878 (Avellaneda) 8.500/000 Has/ quedaron a disposición de 391 familias a razón de 400 \$ la legua.
 En 1881 se entregaron 2.100.000 Has. en lisiones a 29 personas.
 En 1884 (Roca) se entregan en condiciones similares 3.300.000 Has.
 En 1885 se dicta la ley de premios militares, los descendientes de Alsina recibieron 15.000 Has, cada jefe de batallón: 8.000 Has, jefe de batallón: 5.000 Has, sargentos: 4.000 Has., capitanes: 2.500 Has., tenientes: 2.000 Has., Subtenientes: 1.500 Has., mientras los soldados eran acredores a 1000 Has., que naturalmente nunca obtuvieron (la propiedad se daba en bonos canjeables al portador).

En esta forma 4.750.000 liras. Fueron repartidas entre 541 personas. Evidentemente en lo que respecta al latifundio es en virtud de esta campaña cuando adquiere su consolidación definitiva, constituyendo la base económica de la oligarquía terrateniente.

Resultados de la concreción de esta política: La ejecución de todo este programa económico que sucintamente hemos descrito, tuvo en lo inmediato, resultados aparentemente beneficiosos, la instalación de ferrocarriles, líneas tranviarias, empresas de gas de alumbrado, puertos, obras sanitarias, edificios públicos, etc.

El incremento de las exportaciones (en 1876 la Argentina exportaba 21 toneladas de trigo, en 1890 ascenderán a 327,894) y el consiguiente incremento de nuestros índices de producción agrícola-ganadera contribuyeron a crear un clima ficticio de prosperidad y abundancia, que naturalmente no duraría mucho tiempo, ya que en realidad lo que estaba construyendo era toda la infraestructura de una colonia, y en realidad lo que estaba "prosperando" era nuestra futura superexplotación.

Como hemos visto, la dependencia con el mercado británico determinó que nuestra producción primaria se canalizara hacia el mercado inglés y no hacia la formación de un mercado nacional, impidiendo el crecimiento de una industria independiente, pues se importaban la mayor parte de los productos elaborados necesarios para el consumo, como también las maquinarias para impulsar nuestra producción agropecuaria. De esta forma el sector terrateniente se vinculó a las empresas extranjeras y al capital internacional, monopolizando el poder político. El lapso que va de 1880-1914, anota un gran crecimiento de la ganadería que pasa de una explotación rudimentaria, preferentemente lanera, a la explotación en forma diversificada y prioritaria del bovino, con motivo de la instalación de los frigoríficos (que naturalmente eran extranjeros-ingleses y yanquis-). Otro tanto sucede con la agricultura que ve incrementada el área sembrada tendiente a la exportación. Hacia 1905 predomina la producción de cereales que ocupa la casi totalidad del área sembrada. A partir de ese año la situación cambia pues la exportación de la carne congelada, en virtud de la demanda externa, ocasiona el crecimiento de la alfalfa y forrajeras en forma complementaria a la explotación ganadera. El control monopólico estratégico del ferrocarril en manos del capital británico abarataba los costos de transportes, lo que se traducía en el arribo de productos elaborados británicos, naturalmente de mejor calidad y a menor precio que los productos de aquí, lo que redundó en la ruina de todas nuestras incipientes producciones del interior del país. En el momento del estallido de la primera guerra interimperialista (1914) el litoral comprendía las 2/3 partes de la población del país, el 72% del ganado vacuno, el 60% del ovino, el 82% del equino, el 83% del porcino y prácticamente el 100% de los cereales y el lino de la superficie cultivada, y el 89% de la alfalfa.

El crecimiento industrial quedó subordinado al desarrollo agropecuario y se concentró también, en la zona agropecuaria. En el litoral se nucleó el 81% de los establecimientos industriales. Es importante recalcar que el desarrollo industrial estuvo exclusivamente destinado a suplementar la actividad principal agropecuaria (saladeros, molinos harineros, frigoríficos, fábricas de vinos). Por otra parte el excento económico del sector agropecuario era gastado en importaciones innecesarias, lo que arruinó toda posibilidad de fabricación en el país de esos productos. Además la política aduanera favorecía los artículos importados ya que se gravaba más la importación de materia prima necesaria para la producción aquí, que el producto terminado. Se trataba de una "protección al revés": es decir la protección de la industria extranjera, en detrimento de la industria nacional.

Esta política económica que sumió a nuestro pueblo en la miseria más espantosa y entregó el patrimonio nacional al imperialismo de turno, se mantiene sin grandes variantes durante la primera parte del siglo. En 1914 la situación internacional suscitada por la primera guerra, obliga a Inglaterra a descuidar en algunas medidas sus colonias, para atender sus gastos bélicos. Este se ve reflejado en el surgimiento de una incipiente industria de sustitución de las importaciones que ya no podía aportar Gran Bretaña. Esta coyuntura internacional, así como el incremento de las movilizaciones populares posibilitan en 1916 el ascenso al gobierno del Yrigoyenismo. Por primera vez logran las mayorías populares expresarse libremente, no piensan el tradición al fraude que había posibilitado la permanencia en el poder de la oligarquía. El Yrigoyenismo adopta en lo político una posición marcadamente antiimperialista pero no logra en lo económico romper los lazos de dependencia, lo que redundaría más adelante, una vez consolidada Inglaterra, después de la guerra, en una afianzamiento de esa dependencia.

Caldo Yrigoyen en 1930, desaparece la incipiente industria a que hacíamos referencia, y se inaugura el período histórico de la tristemente célebre "década infame"

La década Infame: empezamos por señalar que a diferencia con otros países europeos Inglaterra no logró recuperarse de las consecuencias de la primera guerra mundial (1914-1918) y su depresión crónica se prolongó hasta la crisis de 1929. (Con más de un millón de desocupados permanentes, el pronunciado descenso de su capacidad de consumo, la declinación de su industria que le hizo perder para siempre gran parte de sus mercados exteriores, como resultado de la industrialización de otras naciones que dieron las condiciones que en nuestro medio permitieron un relativo desarrollo industrial (industria libiana), sustitutivo como ya dijimos. Por otra parte facilitó la instalación de ptos capitales en nuestro país, fundamentalmente yanquis, que entraron en competencia con los ingleses, sobre todo a nivel de el mercado de la carne (frigoríficos Wilson, Armour, Swift, etc.) que con una capacidad financiera y tecnológica superior empezaban a desplazar a los frigoríficos ingleses. Claro que estos últimos contaban con toda la infraestructura colonial (montes de ferrocarriles, servicios públicos, puertos, etc.) seguían teniendo la primer plaza mercante mundial, y seguían siendo los principales consumidores de nuestros productos, a lo cual se agregaba, en lo político, la recuperación del poder por la oligarquía, y que ~~xxxxxxxx~~ era esta marcadamente anglofílica. Es así que Gran Bretaña se decide a apretar los tornillos, asegurando de esa manera nuestra permanencia en la órbita de sus dominios. Empieza entonces una política de chantaje a nuestras carnes, fingiendo desinteresadamente de las mismas, lo cual generó el pánico entre los terratenientes que velan con angustia extrema la posibilidad de quedarse sin el pan y sin la torta, y creando de esa manera las condiciones para una posterior negociación que seguramente resultaría sumamente ventajosa para Inglaterra.

La Conferencia de Ottawa: en agosto de 1932 se reunió en Ottawa una conferencia de

Inglaterra y sus dominios (Canadá, Eire, Terranova, Australia, Nueva Zelandia, Unión Sudafricana, India, Rhodesia y Birmania) donde se consagró una política proteccionista de la comunidad de "Naciones Británicas". Ellos los apóstoles del librecombio, retornaban al proteccionismo cuando la situación los obliga, Argentina por no estar en lo político en la órbita inglesa, quedó fuera de ella, y seriamente perjudicada en materia de carnes como parte del chantaje del que hablamos más arriba. El pánico se apoderó de nuestra oligarquía que creía llegado el fin del mundo. No atinaban a buscar otra salida que la rendición incondicional al gobierno imperial. Si en los hechos éramos una colonia, razonabamos nuestros capicuos, qué necesario y conveniente sería entrar en la Comunidad de Naciones Británicas y gozar por ende de los beneficios a las otras colonias asignados.

El Pacto Roca-Runciman: dentro los dominios Británicos adquirirían por medio del "estatuto de Westminster", respaldado por la "Conferencia de Ottawa", cierta autonomía política y alguna independencia económica dentro del Imperio, la oligarquía argentina reeditaba las antiguas escenas de pintorescas embajadas de lejanas comarcas que cruzaban los mares y tierras para postrarse a los pies del trono. La embajada encabezada por el Vicepresidente de la República Dr. Julio Roca y asesorada por Sir Guillermo Leguizamón y Raúl Prebisch, fué enviada por el presidente Justo apenas se conocieron en Bs. As. los resultados del pacto de Ottawa. Era una embajada mendigante, es más chupamedias, puesta a merced de la buena o mala voluntad del gabinete de su Graciosa Majestad. Entre banquete y banquete los negociadores de la oligarquía argentina aceptando los puntos del convenio que los funcionarios británicos elaboraron.

Dijo el Dr. Julio Roca: "La Argentina es por su interdependencia recíproca, desde el punto de vista económico, una parte integrante del Reino Unido."

Dijo Sir Guillermo Leguizamón: "La Argentina es una joya más preciada de la corona de su Graciosa Majestad".

En el pacto se establecía el control de nuestras exportaciones y de sus precios por los ingleses, incorporándonos de hecho al sistema de los actos de Ottawa, pero en desventaja, ya que en el caso de uge carnes provenientes de sus dominios competiría con las argentinas en el mercado inglés no se ponía ninguna restricción mientras ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ que si ocurría lo inverso, es decir nuestras importaciones desplazaban a las de Australia, Nueva Zelandia o Canadá, el gobierno inglés se reservaba el derecho de poner restricciones. El pacto tenía la característica de ser proteccionista del lado inglés y librecombista del lado Argentino.

Por otra parte Gran Bretaña se reservaba el derecho de ~~decidir el destino de~~ las divisas (libras esterlinas) obtenidas de las ventas de carnes de nuestro país en el Mercado inglés. Después de haberse dignado Inglaterra a comprar una determinada cantidad de toneladas de carnes argentinas, y de exigir que el importe de esas compras se empleara del modo más conveniente para ella, Roca y Rucimar firmaron un protocolo que contenía cláusulas no menos lesivas para nuestra soberanía.

En él se comprometía el país a prestar todo tipo de apoyo al capital británico invertido en El Plata. Por otra parte, se fijaba las cuotas de exportación de carnes y permitía, como de limosna, que un 15% del total de las exportaciones fueran por empresas argentinas, que no persiguieran fines de beneficios privados. Para completar este cuadro desolador, se agregaba que el Estado Argentino se comprometía a mantener libre de impuestos aduaneros a las mercaderías británicas que importara (carbón y otras) y a no aumentar las existentes. Junto con el pacto se acordó un empréstito de 13 millones quinientos mil pesos de 20 años de duración.

Si a esto le agragamos que fue en esta época cuando se dictaron la mayoría de las leyes que constituyeron el "Estatuto Legal del Coloniaje", y que fue también en esta época cuando se creó el "Banco Central" (el Banco emisor de moneda), que se constituye en forma mixta, es decir, con capitales privados (ingleses) y estatales, pero con control inglés, nos damos cuenta que éste manejaba ya a su antojo, absolutamente todos los resortes de nuestra economía. Esto permitió a Inglaterra continuar por varios años engullendo la casi totalidad de nuestra producción, como barril sin fondo, y continuando por otra parte, nosotros, como permanentes deudores y nuestro pueblo sumido en la miseria y la super explotación.

Hemos visto como toda nuestra estructura, el desarrollo del litoral y el atraso del interior y la consiguiente distribución geo-política con su gran cabeza en la ciudad-puerto, las características de nuestra producción agrícola-ganadera, con la explotación extensiva, y la formación de grandes latifundios, así como la producción de determinados rubros y no de otros, el subdesarrollo industrial, y aún, nuestras fuerzas económico-sociales (la oligarquía: socia menor del imperialismo por un lado, y enfrentado a ella el pueblo, como contradicción irreductible que signa toda nuestra historia), no fueron el resultado de un desarrollo autónomo, sino por el contrario, de un proceso profundamente distorsionado por nuestra ligazón con el imperialismo inglés, y por la función que éste nos asignara como "granja agro-exportadora, dentro de la división internacional del trabajo", que propugnaba el liberalismo, y que no fue más que el justificativo ideológico de una política de penetración imperialista y de sojuzgamiento de los pueblos.

"The Statist" de Londres, en Abril de 1939 lo dice claramente "La República Argentina es lo que nosotros hemos querido que sea, y su actual economía es la consecuencia de una acción deliberada de la Gran Bretaña". (Con "exacta insolencia", como dijera Raúl Scalabrini Ortiz.

Del 38 al 43 se suceden huelgas agrarias como único medio de presión ante los poderes públicos. En el norte la situación de los colonos del Chaco, los cañeros de Tucumán, los fruticultores y viñateros de la región de Cuyo y Río Negro y chacareros, pequeños propietarios y aparceros era grave. Eran precarios los organismos de comercialización. Mientras las empresas arrendadoras presionaban para imponer mayores obligaciones, los precios en el mercado internacional caían vertiginosamente.

"La Federación Agraria Argentina (por aquellos años, organismo gremial representativo de pequeños y medianos productores) hace oír su voz ante el gobierno y este decide crear una comisión que estudie una ley de emergencia. Así se gesta la Ley 12.771, que ante la presión ejercida por primera vez, introduce la suspensión de los desalojos y el reajuste de los arrendamientos y aparcerías rurales."

"En el 40 el panorama del agro era adverso. La relación entre el precio de los productos y los arrendamientos resultaba desfavorable al productor. Otra vez movimientos organizados de resistencia a las altas imposiciones de las empresas arrendadoras. Pero en gran parte del país, el temor al desalojo iba mirando la trazar a toda costa para lo verse arrojados de sus predios." (De los Anales de la F.A.A.).

El peronismo -
 El 17 de octubre de 1945 la clase trabajadora argentina, a través de su movilización exige la participación en la conducción política del país, lo que se concreta institucionalmente en 1946, con el ascenso al gobierno del peronismo. Es factible realizar la síntesis del peronismo en el gobierno a través de determinados elementos esenciales que configuran su acción:

En primer lugar, la organización nacional de la clase trabajadora, un extraordinario incremento del poder adquisitivo de los sectores populares (en especial hasta 1948), complementado todo con una nutrida legislación social en beneficio de la mayor parte de la clase obrera. El "Estatuto del peón" aseguró por 1ª vez al trabajador del agro las condiciones mínimas de dignidad a que tiene derecho todo ser humano. Estas medidas de carácter social van acompañadas de otras de tipo nacionalista en el área de la economía y que se refieren fundamentalmente al problema de la nacionalización de los ferrocarriles, teléfonos, telégrafos, a la creación de las flotas: fluviales y mercante, etc.

Al lado de estas surge otra medida de carácter nacional: la creación del Instituto Argentino de Promoción e Intercambio, el IAPI, que controla las importaciones y exportaciones, es decir el comercio exterior. Además se establece el control de cambios que permite que el negocio de las divisas pase a manos del estado y por otra parte se nacionalizan los depósitos bancarios. Otras medidas relativas al agro fue promover la colonización sumando nuevas tierras al proceso productivo y afincando así pobladores en las zonas rurales:

| | | | |
|-----------|--------------------|----------------|---------------------|
| año 1943: | superf. colonizada | 1.996.314 has. | con 62.130 personas |
| año 1948: | " " | 4.584.789 " | " 123.894 " |
| año 1951: | " " | 8.936.000 " | " 243.000 " |

Si bien es cierto que estas fueron realizaciones concretas del peronismo, su trascendencia se desdibuja en el hecho también concreto de su convivencia con la oligarquía terrateniente. Salvo casos aislados como el de Pereyra Iraola, alguna que otra estancia en la provincia de Buenos Aires y de Santa Fe, no se expropió a la burguesía terrateniente. Así quedaron en pie propietarios de 300.000 has. en la provincia de Buenos Aires por ejemplo y por lógica consecuencia se mantuvieron las ganancias de la oligarquía. Consecuentemente con esta política se mantuvo el subsidio a los frigoríficos en beneficio de los capitales extranjeros dueños de ellos y de los grandes ganaderos. La reforma agraria no se realizó y sucede lo que ha acontecido siempre en los países dependientes. El incremento de la producción industrial no trae aparejado automáticamente la expropiación de la burguesía terrateniente. ¿Por qué sucede esto? Porque en nuestro país la burguesía terrateniente y la gran burguesía industrial son socias del imperialismo y además son las mismas. En nuestro país no se plantea la antítesis de un tipo de burgués más avanzado frente a otro que representa una forma de producción anterior. En nuestro país se produce la fusión entre gente dedicada a la actividad agropecuaria que, viendo la posibilidad económica en el terreno industrial, producto del proteccionismo aduanero, ha invertido dinero en industrias de cualquier cosa. A su vez gente dedicada a la actividad industrial, que para asegurar lo eficiente de su beneficio en ese proceso, ha invertido dinero en el campo como forma de solidificar su posición. Esto es muy claro, ya que si analizamos las nóminas de los integrantes de las grandes sociedades anónimas del país dedicadas a la industria, veremos aparecer los tradicionales apellidos de la oligarquía terrateniente.

Caído el gobierno popular peronista en 1955 se inicia un desmantelamiento sistemático de todos los resortes económicos implementados por este gobierno, y se nos sometió nuevamente a los arbitrios del imperialismo de turno, es decir a los Estados Unidos, ya hegemónicos en el panorama mundial, a partir de la segunda guerra. Es así como la banca pasa nuevamente a manos privadas, se desmantela el IAPI, pasando nuevamente el control de nuestro comercio exterior a los consorcios internacionales, nos inscribimos en el F.I.M.I., abriendo las puertas al capital extranjero, que arribarla en grandes cantidades más adelante.

El imperialismo yanqui. Sus características:

Es necesario, antes de introducirnos en el análisis de los gobiernos que siguieron a la "Revolución Libertadora", detenernos un poco a los efectos de señalar cuál es la propuesta del imperialismo yanqui para sus neocolonias que, naturalmente, varía mucho de la que tuviera en su momento el imperialismo industrial. No seríamos ya, nunca más la granja proveedora de materia prima y consumidora de productos manufacturados. Los Estados Unidos, convertidos luego de la segunda guerra interimperialista en el "centro del mundo", se convierten

también en el centro del capital, es así como surgen las grandes corporaciones, las grandes monopolios, y las grandes inversiones en los países incluidos en su órbita, y las grandes beneficiarias remitidas a la nueva metrópoli. Es de destacar que estas inversiones son principalmente en el campo industrial, y también en el campo extractivo fundamentalmente de petróleo (de fundamental importancia dentro de la planificación imperialista). Se marcha así hacia una nueva forma de división internacional del trabajo, en donde los centros hegemónicos se reservan, porque les es más rentable la producción de mercancías que requieren una mayor densidad de capital y una tecnología más refinada y ajustada a las patentes latinoamericanas la producción en industrias manufactureras, el procesamiento de los recursos alimenticios nativos, y por supuesto la continuidad de las industrias extractivas. Todo esto realizado bajo el control de las grandes corporaciones multinacionales. Esta tendencia inversionista en manufacturas no implica en absoluto una reducción de la dependencia con respecto a las potencias hegemónicas, porque en primer lugar, tengase en cuenta que estas industrias, si bien limitan la necesidad de ciertas importaciones, conllevan a la necesidad de importar materias primas sintéticas y otros insumos. Otro más, pese a las inversiones en manufacturas, se crea otra forma de división internacional del trabajo. Ahora los centros imperiales se reservan el monopolio de aquellas formas de producción de tecnología avanzada.

Lo más importante, en cuanto a la nueva estructura inversionista de los Estados Unidos es la tendencia de la desnacionalización de las industrias y las economías locales, las grandes corporaciones multinacionales, que internacionalizan su producción, gracias al apoyo de sus poderosas patricias, fácil acceso a los mercados, moderna y costosa tecnología, dominio de los canales de comercialización y medios de transporte absorben y aniquilan irremediablemente a las industrias locales.

En función de esta política económica del imperialismo, como nuestra oligarquía ha debido implementar nuevas propuestas, que le permitan reacomodarse en el proceso, y seguir recibiendo su considerable tajada, a la que, como socia menor del imperialismo se hace acreedora. Es así como ya no solamente la oligarquía terrateniente es la detentadora del poder político, sino que surge una verdadera clase gerencial del imperialismo, ligada directamente a las empresas multinacionales, y que empieza a copar los puestos públicos y de gobierno. Es así como se empieza a dejar de lato al liberalismo a ultranza que fuera la concepción económica de nuestra oligarquía ganadera, para irse gestando otras concepciones económicas más acordes con las nuevas necesidades de dependencia (eficientismo, desarrollismo).

El desarrollismo - Aunque Frondizi y Frigerio disfrazaron hábilmente la naturaleza del frente de clases que llevaría al desarrollismo al poder, caracterizándola como integradora por los industriales nacionales y los trabajadores (ambos enfrentados a los intereses exportadores) la realidad era muy distinta. Era una nueva propuesta de la oligarquía. Ya a partir del plan de Estabilización y Desarrollo (enero de 1959) fue el capital imperialista, por medio de sus representantes (Almon, Alsogaray) el que asumió el control, concediendo naturalmente las devaluaciones y ventajas de práctica a los intereses agro-exportadores. Los promotores del desarrollismo, pensaban que había que lograr una estructura productiva a cualquier costo. El inconveniente fue que el costo resultó demasiado caro y la estructura productiva no se creó. Algunos resultados fueron: - El endeudamiento externo, que llegó a 4.000 millones de dólares; - La presión de esta deuda más los intereses, las remesas al exterior de las empresas extranjeras, etc., pesaban de tal modo sobre la balanza de pagos, que había que recurrir al método clásico de las devaluaciones (270%) y crisis para aumentar las exportaciones agropecuarias. - Las grandes inversiones afianzaron los lazos de dependencia en la medida que este proyecto renunciaba por completo a crear una tecnología y una organización nacional, poniendo de manifiesto su intención de complementar la economía argentina con la de los países industrializados. - Las actividades especulativas de toda índole (pero siempre contra el pueblo argentino) adquirieron gran dimensión. Aumentó también el volumen de quebrantos. - La desnacionalización de empresas empezó a tomar auge desde 1962. En síntesis, el desarrollismo en el poder constituye un voluminoso capítulo de la historia de la entrega del patrimonio económico y cultural de la nación.

El radicalismo -
 En 1963 se posibilita el ascenso del radicalismo a la dirección del país por la proscripción del peronismo. El radicalismo tiene una situación menos favorable para repetir el esquema de gobierno desarrollado por Frigoueri, producto de la agudización del proceso de lucha de clases y del incremento de la dependencia de la economía argentina en manos de los monopolios extranjeros. En consecuencia se resulta casi imposible mantener los puentes con la burguesía terrateniente y a la vez mantener una posición paternalista frente a la clase trabajadora. Se intentan con debilidad algunas medidas tales como: enfrentar a los monopolios petroleros y anular los contratos entreguistas firmados durante el gobierno de Frondizi; enfrentar a los frigoríficos sin admitir subsidios para ellos; y en política exterior, negarse al envío de armas y hombres a Santo Domingo, al producirse la invasión a Santo Domingo por la marina Estadounidense, pase a la presión de las fuerzas armadas.

En esas condiciones, huérfano de apoyo de grandes sectores populares, ya que en realidad no existe una política clara de reivindicaciones sociales, y por otro lado, por la oposición de los monopolios petroleros y de la burguesía terrateniente, a lo que se suma el manejo que hacen los monopolios y la oligarquía de los medios de comunicación de masas, a través de los cuales se estructura una campaña psicológica que plantea la "ausencia de poder", y prácticamente indefenso, el radicalismo cae solo el 28 de junio de 1966.

La causa central que hay que valorar en la caída del radicalismo es su falta de definición frente a problemas fundamentales del país como la reforma agraria, como la lucha contra los monopolios y por reivindicaciones reales de la clase trabajadora.

La "Revolución Argentina": máxima expresión de la penetración imperialista:

Durante el período de la Revolución Argentina, en particular durante la conducción económica de Krieger Vasena (que fue una imposición del F.A.I. al gobierno de Onganía), el capital imperialista alcanza la plena hegemonía en lo que hace al control del aparato estatal, y las F.F.A.A. llevan a su expresión máxima su carácter de "guardias pretorianas del imperialismo". La devaluación del peso argentino en un 40% determinó que los grandes conglomerados multinacionales con un dólar sobrevaluado compraran en poco tiempo y por "migajas" gran cantidad de bienes y de empresas nacionales. De esta forma la banca nacional pasó a estar controlada en forma total por los centros bancarios extranjeros y gran cantidad de empresas pasaron a ser subsidiarias de firmas cuya nacionalidad estaba vinculada en E.E.U.U. o en Europa. La característica "novedosa" de esta devaluación fue que los beneficios de la misma no se trasladaron como habitualmente, al sector terrateniente, sino que se los retuvo el Estado con el objeto de "financiar obras públicas". Los derechos a la importación fueron rebajados en alrededor de un 50%, de forma de "abrir" la economía al libre comercio. Este desarme aduanero contribuyó en forma notoria al proceso de desnacionalización y de quiebras de empresas (que en 1970 llega a 2.982 quebrantos superando la cantidad habida en la crisis 1962-63). La restricción del crédito para la mediana y pequeña empresa (mediante la destrucción de las cooperativas de créditos y la total liberalidad en la apertura de nuevas sucursales) y el apoyo crediticio, en cambio, para las empresas subsidiarias del capital imperialista, contribuyó a ponerle definitivamente bandera de romate al país, y someterlo sin restricciones de ninguna índole a la voracidad imperialista.

Se incrementa la entrega de las riquezas básicas del país, las flotas, transportes, etc.; se desnacionalizan decenas de empresas que pasan a ser manejadas por capitales extranjeros. Se arrojan del campo a los trabajadores a través de la ley de arrendamientos y aparcerías rurales. Y se consume pacientemente la desnacionalización integrada por funcionarios que sirven sucesivamente al Estado y a las grandes empresas. La Marina Mercante, YPF, SODISA, etc., fueron los blancos preferidos de esta política.

Nuestra patria ha vivido desde su nacimiento como nación independiente en el plano político, una dependencia económica de las grandes potencias mundiales. Durante más de un siglo la economía Argentina fue orientada sobre la base de los intereses de los capitales británicos y a partir de la segunda guerra mundial, orientada de conformidad a los intereses del imperialismo norteamericano.

Pero lo que acontece en 1966 es que las fuerzas mercenarias que ocupan el gobierno de la Argentina, posibilitan al imperialismo tener aquí un país ocupado, con sus propias fuerzas mantenidas por el pueblo argentino.-



REPUBLICA ARGENTINA

ZONAS DE ESTUDIO

Tomado del trabajo :
Tenencia de la Tierra
 Conade - C.I.F. - 1964 -

CONSECUENCIAS DE ESTE PROCESO HISTÓRICO EN EL CAMPO
SITUACIÓN ACTUAL DEL AGRO ARGENTINO

-9-

Población rural - Salud - Educación

(9)

Los datos y estadísticas que se mencionan a continuación son extractados del censo de 1960, ya que posteriormente no se ha realizado otro censo completo.

Con un criterio meramente cuantitativo los censos en nuestro país clasifican como población urbana, a la que vive en centros poblados de más de 2.000 habitantes y como población rural, tanto a la que vive en las explotaciones como a la que reside en conglomerados de menos de 2000 habitantes.

En 1960 la población rural argentina ascendía a 5.664.063 habitantes, de los que 2.618.493 hab. residían en explotaciones.

Es decir, la población rural es un 28,3% de la población total, y de ésta:
un 15,2% es población no agrícola,
y un 13% reside en explotaciones,

de este porcentaje real de población rural, un 55,9% son personas que trabajan.

| Población | Total absoluto | Porcentaje |
|--------------------------------------|----------------|------------|
| 1) que vive en explotaciones rurales | 2.618.494 | 100 % |
| 2) que trabaja en ellas | 1.465.941 | 100 % |
| <u>Productores</u> | 418.189 | 28,5 % |
| <u>Familiares</u> | 516.200 | 35,2 % |
| Remunerados | 242.891 | 16,6 % |
| No remunerados | 273.309 | 18,6 % |
| <u>Ajenos</u> | 531.552 | 36,3 % |
| Fijos | 319.086 | 21,8 % |
| Transitorios | 212.466 | 14,5 % |

Este cuadro muestra algunas características que distinguen en cuanto a población y aporte para la producción, a la explotación rural de cualquier otra.

Vemos en primer lugar que hay un elevado aporte de mano de obra familiar, alrededor de 1/3 del total de trabajadores, de los cuales más del 50% son no remunerados. En este caso es fundamental para la producción el aporte de los niños y jóvenes, lo cual tendrá incidencia en su imposibilidad de acceder a la educación o será causa de la alta deserción, que más adelante mencionaremos.

Por otro lado vemos que del 36,3% que corresponde al trabajador rural asalariado, "peón", un 40% del total de éstos tienen carácter de transitorios, en cuyo carácter estarían agrupadas las múltiples formas de trabajadores "golondrina". Entre los cuales tenemos los cosecheros del norte, de caña de azúcar, algodón, de hortícolas y frutales en distintas zonas, los hacheros del noreste y del sur, y muchos otros. El común de estos trabajadores lo constituye las condiciones legales de contrato inexistentes, es decir, su más absoluta condición de desamparo, agravado por las condiciones de vida en las explotaciones, miserables por la falta de vivienda, el hacinamiento, la inexistencia de las más mínimas instalaciones sanitarias. Si a esto sumamos el desgajamiento familiar, la inestabilidad y la imposibilidad de acceder a ningún tipo de educación por parte de los hijos, arribamos a una realidad de profunda injusticia social en gran parte de los trabajadores de nuestro suelo.

La deformación que ha venido provocando durante todo el transcurso de nuestro siglo la estructura que imponen el capital imperialista a nuestro país, ha traído como consecuencia una progresiva y alarmante disminución de la población rural y una concentración artificial, anormal, de población urbana en las principales ciudades del país, especialmente en el conglomerado del Gran Buenos Aires, comprendido por la Capital Federal y sus alrededores, registrándose una disminución de 1947-60 de 37,5% al 28,3% de la población rural, es decir, casi un 10%.

Los economistas y técnicos al servicio de la Oligarquía y del capital extranjero, han tratado de ocultar la gravedad del alarmante problema del éxodo rural

y la aglomeración artificial de población urbana, aduciendo que "se debe a un fenómeno mundial de nuestra época, provocado por el desarrollo industrial y técnico". Sin embargo, esta apreciación resulta incorrecta para ser aplicada en los marcos de nuestro país, cuya economía en lo esencial, se basa en la producción agropecuaria de un extenso y fértil territorio, cuya superficie de 2.800.000 km² es habitada por solo por veintitres millones de personas.

Distribución de la población según zonas, propuestas por el trabajo "Tenencia de la Tierra" - 1964 - C.F.P. - Conade, analizada junto a otros parámetros, indicadores sociales de la misma.

| | Chaquena | Noreste | Noroeste | Pampeana | Monte |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1 Población total | 1.193.728 | 1.228.953 | 3.059.578 | 5.407.964 | 1.357.177 |
| 2 % Población rural en la zona | 53 % | 42 % | 41 % | 17 % | 76,6 % |
| 3 % Niños que concurren a la esc. primaria | 50 % | 68 % | 30 % | 74 % | 75 % |
| 4 % Niños que desentan | 84 % | 82 % | 86 % | 63 % | 65 % |
| 5 % Analphabetos | 30 % | 23 % | 31 % | 20 % | 18 % |
| 6 Menores de 14 años que trabajan | 14.699 | 9.178 | | 20.000 | 4.672 |
| 7 % de éstos respecto a trabajadores totales | 5 % | 13,2 % | 14,1 % | 3,3 % | 10,4 % |

| Patagónica | |
|------------|---------|
| 1 - | 515.031 |
| 2 - | 54 % |
| 3 - | 65 % |
| 4 - | 75 % |
| 5 - | 20 % |
| 6 - | 1.228 |
| 7 - | 7 % |

Datos de: "Bases para la discusión de un plan nacional de salud", de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Mortalidad proporcional de menores de un año

Fallecidos de menos de un año por cada 100 defunciones - 1962-65 :

| | |
|---|--------------|
| Neuquén - Chaco - Jujuy - Salta - Catamarca | 30% o más |
| Tierra del Fuego - Santa Cruz - Chubut - Río Negro - San Luis - La Rioja - San Juan - Santiago del Estero - Tucumán - Formosa - Corrientes - Misiones | 20 a 29 % |
| Mendoza - Córdoba - La Pampa - Santa Fe - Entre Ríos - Bs. As..... | 10 a 19 % |
| Capital Federal | 10 % o menos |

El deterioro económico heredado de años de explotación del país, continúa agravando a núcleos importantes de la población, como lo prueba el hecho de la elevada tasa de mortalidad infantil y bajo promedio de vida de la población rural. Las causas de esas muertes, que en una proporción del 50 % son debidas a procesos infecciosos muestran claramente que sus raíces están en la desnutrición y en las condiciones de vida inadecuadas que soporta la mayor parte de la población rural.

De las 40.000 muertes de niños menores de 5 años que ocurren en el país cada año, más de la mitad lo son por enfermedades curables y/o evitables. De éstos, 15.000 no han recibido atención médica.

Los datos de los 2 cuatros precedentes en cuanto a Salud (en mortalidad infantil) y Educación (deserción escolar y analphabetos), reflejan una realidad que muchos desconocemos y que surge al alejarnos un poco de la zona pampeana, específicamente en el Norte, en las regiones Chaquena, Noreste y Noroeste.

Ya Fosué de Castro, en su libro Geopolítica del Hambre, incluía a vastas zonas de nuestro país, dentro de esas regiones, en negros manchones de vergüenza de la Humanidad, correspondientes a hambres crónicas, hambres específicas y desnutrición.

Si consideramos a nuestro país encuadrado dentro de los de menor crecimiento demográfico y con un elevado porcentaje de niños muertos en el primer año de vida, niños desnutridos, niños con un elevado porcentaje de deserción escolar y niños que deben trabajar para la subsistencia de las 200.976 explotaciones subfamiliares (43% del total de explotaciones) que existen en nuestro país, no tardamos en advertir que el estado actual de dependencia y neocolonialismo que sufrimos, que ha provocado y mantenido esta realidad, opone un freno al desarrollo independiente de nuestro país, al condenar a la disminución intelectual y al subdesarrollo a miles de argentinos, desde aún antes de nacer.-

(b) Tenencia de la tierra - Sistemas de explotación

La tierra es actualmente en nuestro país un bien de especulación y un bien de renta, cuya acumulación en pocas manos otorga a sus poseedores poder político, invariablemente usado para afirmar y defender los privilegios de las clases dominantes, en detrimento de las necesidades del pueblo.

Las tierras del país comprenden 279.271.000 has (excluyendo Antártida Argentina) y se distribuyen de la siguiente manera:

| TERRAS | millones has | % sobre total |
|-------------------------------------|--------------|---------------|
| Aptas especialmente para cereales | 80 | 28,7 |
| Aptas para agricultura y ganadería | 109 | 39,1 |
| Ocupadas en bosques y montes | 50 | 17,9 |
| Superf. agropecuarias improductivas | 40 | 14,3 |
| | 279 | 100 |

| DESTINO ACTUAL DEL SUELO | millones has | % sobre total |
|--------------------------------------|--------------|---------------|
| Tierras bajo cultivo | 30 | 10,8 |
| Campos de pastoreo | 124 | 44,4 |
| Probac. montañas, lagos, sup. yermas | 75 | 26,9 |
| Montes y bosques | 50 | 17,9 |
| | 279 | 100 |

Fuente: Min. de Agr. y Gan. - Inst. de Suelos y Agroecología.

Nos remitiremos a los datos estadísticos y parámetros utilizados en el trabajo Tenencia de la Tierra, de CITA - CONADE - 1964.-

Definición de los términos utilizados:

- Predio subfamiliar: aquél cuyas tierras son insuficientes para satisfacer las necesidades mínimas de una familia y para permitir la utilización de su trabajo productivo durante todo el año. (con prácticas comunes no dan trabajo a 2hombres/año/persona)
- Predio familiar: El que dispone de suficiente tierra como para mantener una familia a un nivel satisfactorio de vida mediante el trabajo de sus miembros y la aplicación de técnicas predominantes en el área. (dan trabajo a 2-4hombres/año/permanente)
- Predio multifamiliar mediano: El que tiene las tierras necesarias para emplear un número mayor de trabajadores que el que aportan los miembros de la familia, pero no tantos como para requerir una organización jerárquica a base de la designación de un administrador, mayordomo, etc. (dan trabajo a 4-12hombres/año/permanentes)
- Predio multifamiliar grande: Aquél que dispone de tierras suficientes para dar ocupación a una fuerza de trabajadores mucho mayor que los miembros de la familia de su conductor y dentro de cuya unidad se requiere la división del trabajo y la organización jerárquica. (dan trabajo a más de 12hombres/año/permanentes)

Tenencia: vínculo jurídico-económico en virtud del cual se reconoce la facultad al uso y goce de un predio rural admitiendo gradaciones según sea mayor o menor el derecho y permanencia del vínculo (o sea formas de tenencia)

Propiedad: forma de tenencia en virtud de la posesión de un título de dominio o de una explotación.

Arrendamiento: forma contractual de tenencia por la que se usa y dispone de una explotación por un plazo dado y mediante el pago de un precio cierto en dinero.

Aparcería: forma contractual de tenencia en la cual una de las partes recibe un precio y bienes de capital para explotarlo por un plazo dado y con obligaciones de repartirse los frutos con el propietario en proporción que se estipule.

Ocupación: Forma de tenencia por la cual (partes-personas) se detenta el uso en un predio rural, a título gratuito en virtud de autorización por el titular del mismo.

Ocupación en comunidad: forma de tenencia por la cual varias personas comparten la dirección de una explotación como consecuencia de una herencia indivisa o de un condominio.

Intrusión: forma de tenencia por la cual se detenta el uso de un predio sin autorización de su titular pero con intención de permanecer en él para explotarlo

Formas mixtas: propiedad y alguna otra forma.

Otras formas y sin determinar: ocupación en comunidad, condominio, formas mal interpretadas.

El Censo Nacional Agropecuario de 1960, excluyendo los partidos suburbanos de La Plata y T. del Fuego, denota la existencia de 465.591 explotaciones que cuentan en conjunto con 273.946.600 has, en las cuales se encuentran trabajando como mano de obra permanente 1.244.782 personas. La integración de estos valores a través de los sistemas predominantes de analiza continuación en base a:
recurso tierra
recurso humano (mano de obra permanente)
unidades de administración
explotaciones involucradas en cada sistema y formas de tenencia

RECURSO TIERRA: predominan los sistemas multifamiliares, que conjunto cuentan con el 52% del total de la superficie relevada por el Censo; porcentaje que, atendiendo a la forma de tenencia bajo la cual se involucra en los sistemas se estima integrado por los parciales insertos en el cuadro 1.

Las 90.350.500 has de superficie, comprendidas en este 52% se distribuyen según zona de estudio: Patagónica 35,8%, Pampeana 28,7%, Chaqueña 6,3%, Monte 12,4%, Noroeste 9,9%, Noreste 7,4%.

Esta superficie se encuentra distribuida en el 8,2% del total de explotaciones relevadas e insume el 19,3% del total de mano de obra permanente de las explotaciones.

Los sistemas familiares involucran el 44,6% del total de superficie, equivalente a 77.760.100 has. Tal superficie se distribuye según zona de estudio: Patagónica 28,6%, Pampeana 23,7%, Chaqueña 18%, Monte 16,5%, Noroeste 10,1% y Noreste 3,1%. Esta superficie se encuentra distribuida en el 48,6% de las explotaciones, incluyendo el 48,2% del total de mano de obra permanente en explotaciones.

Los sistemas subfamiliares incluyen el 3,4% de la superficie, es decir 5.836.000 has. Su distribución según zonas se estima: Pampeana 24,8%, Patagónica 23,1%, Chaqueña 20,8%, Noreste 18%, Noroeste 12,4%, y Monte 0,9%. Esta superficie se encuentra distribuida en el 43,2% de las explotaciones relevadas, las que incluyen el 32,5% de la mano de obra permanente en las explotaciones.

RECURSO HUMANO: en cuanto a la mano de obra permanente que se encontraba trabajado en las explotaciones, predominan los sistemas familiares, que en conjunto incluyen el 48,2% del total. Las 599.979 personas que revisten en esta categoría de mano de obra permanente (familia del productor y hijos ajenos) dentro de los sistemas familiares, se distribuyen en las zonas según: Pampeana 54,1%, Noroeste 12,2%, Chaqueña 12,1%, Monte 10,3%, Noreste 5,6% y Patagónica 5,6%.

Los sistemas subfamiliares incluyen el 32,4 % del total de mano de obra permanente relevada en explotaciones, porcentaje que se estima integralmente, según forma de tenencia, por los percibidos que figuran en el cuadro 1. Las 404.454 personas incluidas en los sistemas subfamiliares, se distribuyen según zonas en las proporciones siguientes: Noroeste 26,4 %, Pampeana 22,9 %, Noroeste 21,9 %, Chaqueña 19,3 %, Monte 7,2 % y Patagónica 2,3 %. Esta mano de obra se encuentra incluida en el 43,2 % de las explotaciones, (las que comprenden el 53,4 % de la superficie total relevada en explotaciones agropecuarias en el país.

Los sistemas multifamiliares incluyen el 19,3 % del total de la mano de obra permanente. Las 240.349 personas que trabajan en los sistemas multifamiliares, se distribuyen según zona, según: Pampeana 50,3 %, Noroeste 19,1 %, Monte 15,7 %, Noroeste 8,9 %, Patagónica 5,3 % y Chaqueña 1,6 %.

La mano de obra está involucrada en el 8,2 % de las explotaciones, las que comprenden el 52 % del total de superficie relevada.

UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN: el 48,6 % de las explotaciones relevadas corresponde a las incluidas en los sistemas familiares. Las 226.000 unidades, correspondientes a tal porcentaje, se distribuyen según zona, según: Pampeana 54,1 %, Noroeste 12,9 %, Chaqueña 11,9 %, Monte 9 %, Patagónica 6,5 % y Noroeste 5,6 %.

Del total de las unidades, el 57,8 % reviste la forma de propietarios. De cada 5 unidades, una se encuentra bajo la forma "arrendatarios".

Las explotaciones multifamiliares comprenden 37.353 unidades, las cuales se distribuyen según zonas: Pampeana 54,2 %, Monte 19,7 %, Noroeste 9,6 %, Noroeste 9,5 %, Patagónica 5,3 % y Chaqueña 1,7 %. Los sistemas multifamiliares comprenden 90.350.500 has., en las cuales trabajan permanentemente 240.349 personas.

Los sistemas subfamiliares incluyen el 43,2 % del total de las explotaciones relevadas, o sea 201.000 unidades. Su distribución según zona es la siguiente: Noroeste 26,1 %, Pampeana 26 %, Chaqueña 19,2 %, Noroeste 18,1 %, Monte 8,2 % y Patagónica 2,5 %. Aproximadamente 1 de cada 2 unidades revisten bajo la forma de "propietarios", 1 de cada 6 bajo "otras formas y sin determinar" y 1 de cada 7 como "arrendatarios".

La observación en base al número

EXPLOTACIONES INVOLUCRADAS Y FORMA DE TENENCIA: La observación, en base al número de explotaciones, denota un predominio de "propietarios exclusivos", que en conjunto equivalen al 49,5 % del total de explotaciones, estando el resto distribuidas según las otras formas de tenencia.

De las 76.727 explotaciones relevadas bajo la forma de "arrendatarios y aparceros", el 65,4 % se encuentra en la zona Pampeana, el 11,6 % en la Noroeste, el 10 % en la Chaqueña, el 7,7 % en la Noroeste, el 3,7 % en la de Monte y el 1,6 % en la Patagónica.

Del total de explotaciones relevadas bajo la forma de "tierras fiscales", el 57,3 % se encuentran ubicadas en la zona Chaqueña, distribuyéndose el resto, 17,2 % Patagónica, 13,7 % Noroeste, 6,1 % Noroeste, 3,1 % Monte y 2,6 % en la Pampeana. La zona Chaqueña, que concentra el mayor número de unidades en "tierras fiscales", involucra el 32,8 % del total de explotaciones en "tierras fiscales" incluidas en los sistemas subfamiliares y el 24,2 % de las incluidas en los sistemas familiares.

Las unidades bajo la forma de tenencia "ocupantes gratuitos" se distribuyen según zonas en la proporción siguiente: Noroeste 29 %, Chaqueña 28,9 %, Noroeste 19,4 %, Pampeana 14 %, Monte 6,4 % y Patagónica 2,3 %.

Las 230.618 unidades que revisten como "propietarios exclusivos", se distribuyen según zonas: Pampeana 41,8 %, Noroeste 20,7 %, Monte 14,6 %, Noroeste 11,9 %, Chaqueña 7,4 % y Patagónica 3,6 %. Tales unidades incluyen 92.035.700 has, distribuidas según zonas: 29,7 % Patagónica, 26,3 % Pampeana, 14,5 % Monte, 12 % Noroeste, 10,2 % Chaqueña y 7,3 % en la Noroeste. El 52,7 % de la mano de obra permanente del sector agropecuario se registra en explotaciones bajo esta forma de tenencia. Tal porcentaje equivale a 656.297 personas, las que se distribuyen según zona en la proporción siguiente: 40,3 % Pampeana, 20,6 % Noroeste, 15,8 % Monte, 12 % Noroeste, 7,1 % Chaqueña y 4,2 % Patagónica.

De las 18.557.500 has que figuran bajo la forma de "arrendatarios u aparceros" el 50,3 % se encuentran ubicados en la Pampeana, el 21,4 % en Monte, el 8,2 % Patagónica, el 7,9 % Chaqueña, el 7,8 % Noroeste y el 4,3 % en la Noroeste. Las 215.128 personas que revisten en las explotaciones bajo esta forma de tenencia, se distribuyen según: 62,2 % Pampeana, 16,8 % Noroeste, 8,1 % Chaqueña, 8 % Noroeste, 3,5 % Monte y 1,4 % Patagónica.

De las 4.138.500 has que revisten bajo la forma "ocupantes gratuitos", el 39,1 % se ubica en la del Monte, el 26,1 % Chaqueña, el 15,7 % Noroeste, el 9,1 % Patagónica, el 5,3 % en la Pampeana y el 5,1 % en la Moreste. De las 30.579 personas, incluidas bajo esta forma, revisten en la zona Noroeste el 29,5 %, el 27,1 % Chaqueña, el 22,1 % Moreste, el 11,3 % Pampeana, el 6,7 % Monte y el 3,3 % Patagónica.

Las 27.686.000 has que figuran bajo la forma "tierras fiscales", se distribuyen según zonas: 66 % Patagónica, 21,6 % Chaqueña, 7 % Monte, 4,3 % Noroeste, 0,6 % Moreste y 0,5 % Pampeana. Las 103.391 personas bajo esta forma, se distribuyen por zonas según: Chaqueña 58,8 %, Patagónica 15,7 %, Moreste 13,7 %, Noroeste 6,8 %, Monte 3,5 % y Pampeana 1,6 %.

Distribución de las explotaciones agropecuarias, superficie y mano de obra permanente por sistemas de tenencia.

| Regimen: | Explotaciones | | | | | | | |
|-----------------|---------------|-------------|----------------|-------------|----------------|------------------|---------------|--------|
| | Total % | Prop. Excl. | Arrend. Aparc. | Prop. mixta | Ocup. Gratuita | Tierras Fiscales | Otras Tierras | |
| SUBFAMILIAR | 200.776 | 43,2 | 99.028 | 27.934 | 6.706 | 10.976 | 20.761 | 35.561 |
| FAMILIAR | 226.662 | 48,6 | 109.035 | 44.088 | 22.023 | 4.291 | 108.334 | 28.891 |
| MULTIF. MEDIANA | 33.877 | 7,3 | 19.692 | 4.399 | 4.430 | 529 | 827 | 4.005 |
| MULTIF. GRANDE | 3.976 | 0,9 | 2.853 | 306 | 432 | 19 | 55 | 313 |
| TOTAL | 465.491 | 100 | 230.618 | 76.727 | 33.589 | 15.815 | 39.972 | 68.770 |

| ESCALA: | SUPERFICIE - AREA (miles de Ha.) | | | | | | | |
|-----------------|----------------------------------|------|----------|----------|---------|---------|----------|----------|
| SUBFAMILIAR | 5.936,0 | 3,4 | 2.392,4 | 957,3 | 322,7 | 326,4 | 1.148,3 | 688,9 |
| FAMILIAR | 77.760 | 14,6 | 29.667,2 | 11.013,0 | 5.663,7 | 3.187,6 | 19.488,8 | 8.739,8 |
| MULTIF. Mediana | 58.828,2 | 33,9 | 36.375 | 4.126,9 | 5.702,5 | 491,0 | 6.614,4 | 5.585,9 |
| MULTIF. Grande | 31.522,3 | 18,1 | 23.484 | 2.460,3 | 2.753,0 | 133,5 | 4.34,5 | 2.072,4 |
| TOTAL | 113.946,6 | 100 | 92.035 | 18.557,5 | 14.41,9 | 4.138,5 | 27.686,0 | 17.087,0 |

| ESCALA | MANO DE OBRA PERMANENTE | | | | | | | |
|-----------------|-------------------------|------|---------|---------|---------|--------|---------|---------|
| SUBFAMILIAR | 404.454 | 32,5 | 204.428 | 60.937 | 15.153 | 21.159 | 50.995 | 53.782 |
| FAMILIAR | 599.979 | 48,2 | 301.411 | 118.558 | 66.735 | 8.518 | 48.957 | 56.070 |
| MULTIF. MEDIANA | 161.893 | 13,0 | 98.139 | 19.948 | 24.250 | 886 | 3.318 | 15.352 |
| MULTIF. GRANDE | 78.456 | 6,3 | 52.388 | 15.685 | 7.783 | 12 | 121 | 2.272 |
| TOTAL | 1.244.782 | 100 | 656.291 | 215.128 | 113.921 | 30.575 | 103.391 | 125.476 |

Cuadro 1 -

| CUADRO 2 | Pampeana | Patagonica | Monte | Noreste | Noroeste | Chaqueña |
|----------------------------------|----------|------------|-------|---------|----------|----------|
| % del producto bruto que produce | 63 % | 4% | 9% | 5% | 18% | 8% |
| % de explotación sobre el total | 41% | 4% | 9% | 11% | 18% | 12% |
| % de población rural sobre total | 37% | 4% | 11% | 12% | 20% | 15% |

| CUADRO 3 | % explot. | % superf. tot | % m. de obra |
|----------------|-----------|---------------|--------------|
| Multi-familiar | 8,2 | 52 | 19,3 |
| Familiar | 48,6 | 44 | 48,2 |
| Sub-familiar | 43,2 | 3,4 | 32,5 |

Superficies que ocupan los distintos sistemas en las regiones

| CUADRO 4 | Pampeana | Patagoni | Monte | Noreste | Noroeste | Chaqueña |
|-----------------------------------|----------|----------|--------|---------|----------|----------|
| Multi-familiares 90.350.000 Ha | 28,2 % | 35,8% | 12,4 % | 7,4% | 9,9% | 6,3% |
| Familiares 77.760.000 Ha | 23,7% | 28,6% | 16,5% | 3,1% | 10,1% | 18% |
| Sub-familiares 5.836.000 Ha | 24,8% | 23,1% | 0,9% | 18% | 12,4% | 20,8% |
| Total: 173.946.000 Ha | | | | | | |

Número de explotaciones distribuidas según las regiones

| CUADRO 5 | Pampeana | Patagoni | Monte | Noreste | Noroeste | Chaqueña |
|-----------------------------------|----------|----------|-------|---------|----------|----------|
| Multi-familiares 37.853. expl. | 54,2% | 5,3% | 19,7% | 9,6% | 9,5% | 1,7% |
| Familiares 226.000 expl. | 54,1% | 6,5% | 9% | 5,6% | 12,9% | 11,9% |
| Sub-familiar 287.000 expl | 26% | 2,5% | 8,2% | 18,1% | 26,1% | 19,2% |
| Total: 464.853 | | | | | | |

CUADRO 6.

| Sistema de explotación | propiedad exclusiva | arrend. aparce. | propiedad mixta | ocupación gratuita | tierras fiscales | otras formas |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|-----------------|
| SUBFAMILIAR explot.: 200.976 -- 43,2% superf.: 5.836.000 -- 5,4% hombre: 404.454 -- 32,5% | 49 | 13,8 | 3,2 | 5,5 | 10,3 | 17,5 |
| FAMILIAR explot.: 226.662 -- 48,6% superf.: 77.750.100 -- 41,6% hombre: 599.799 -- 48,2% | 47 | 19,2 | 9,6 | 2,0 | 8,0 | 14,2 |
| MULTIFAMILIAR explot.: 33.877 --- 7,3% superf.: 58.828.200 -- 33,9% hombre: 161.893 --- 13% | 57,5 | 12,3 | 13,7 | 1,3 | 2,7 | 12,3 |
| MULTIFAMILIAR GRANDE explot.: 3976 -- 0,9% superf.: 31.522.300 -- 33,9% hombre: 78.456 -- 6,3% | 66,6 | 11,1 | 11,1 | 0 | 0 | 11,1 |

CUADRO 7

| extensión Explotac. | % del total | Superficie | % del total | |
|---------------------------|-------------|------------|-------------|------|
| De menos de 5 a 200 Ha | 367.662 | 80 | 18.247.200 | 10,3 |
| De 200 a 1000 Ha | 63.153 | 15,2 | 26.544.616 | 14 |
| De 1000 en adelante | 26.358 | 6 | 130.349.906 | 74 |

Extractaremos a continuación algunas conclusiones que surgen del análisis de los cuadros precedentes.

El cuadro 1 ha sido desglosado para su mejor entendimiento en varios siguientes.

El cuadro 2: Se deduce de este cuadro, de acuerdo a los porcentajes, que la zona pampeana corrobora el análisis histórico que se ha realizado, y en el cual comprobamos que ha sido y es, la zona de mayor desarrollo y la más beneficiada a través de los años. En contraposición, encontramos que la zona patagónica refleja un evidente atraso en cuanto a sus potencialidades, máxime encontrándose allí una zona de cultivos intensivos como es el valle del Río Negro.

El cuadro 3, junto con el cuadro 6 constituyen la evidencia más clara y simple de la distribución irracional del suelo en nuestros país. En el primero vemos que el mínimo de explotaciones, correspondientes a las multifamiliares, ocupan el máximo de superficie con un mínimo de mano de obra, y por otro lado, casi

la mitad de las explotaciones, correspondientes a las subfamiliares, con un mínimo de superficie ocupen 1/3 de la mano de obra total. Ambos casos manifiestan una deformación, en el primer caso por estar el máximo de superficie en pocas manos, que son las que dominan también el sector industrial, manejan a su antojo la economía de nuestro país y tienen asimismo los resortes políticos que mantienen el estado de dependencia del imperialismo, del cual son agentes como empresas nacionales o multinacionales. En el segundo caso, esta deformación conduce al estado de subsistencia o menos de subsistencia en que están sumergidos los productores y sus familias en los sistemas subfamiliares, con la secuela de deterioro social antesmencionado y la deficiente resultante en la explotación y conservación de los suelos. El sistema familiar aparece como el más racional en cuanto a los 3 parámetros usados.

Tomando las relaciones: superficie/mano de obra, se ve que la relación se acerca al óptimo en las explotaciones familiares, disminuye en las subfamiliares y aumenta en las multifamiliares. O sea, las explotaciones multifamiliares no absorben la mano de obra necesaria para producir el máximo y las subfamiliares tienen un exceso de mano de obra, que pasa a engrosar las filas de mano de obra barata y el éxodo hacia los suburbios de las grandes ciudades (villas miserias).

En los cuadros 4 y 5 se evidencia también el gran desarrollo de la zona pampeana y la diversidad y alto porcentaje en cuanto a los 3 sistemas de explotación. Considerando la alta productividad de esta zona y su situación de privilegio respecto a otras zonas en cuanto a industrialización, comercialización y acceso a centros de información, vemos que aún persisten en esta zona una gran cantidad de latifundios, ya que más de la mitad de las explotaciones multifamiliares de todo el país se encuentran aquí. También se evidencia la presencia de latifundios en la Patagonia, donde muy pocas explotaciones multifamiliares detentan la propiedad del 35,8 % de la superficie explotada del país. Ambas realidades surgen del análisis histórico que mencionamos al principio de nuestro trabajo. Y es allí en la Patagonia donde aún la corona de Inglaterra posee más de 1/2 millón de hectáreas.

También surge del análisis el sistema prevaleciente en la zona Chaqueña, de explotaciones subfamiliares, que ocupan un 20 % de la superficie total de explotaciones del país. El retraso y la condición de miseria y subdesarrollo de esta zona no es ajena a esta estructura, que presenta también una elevada incidencia en las zonas noreste y noroeste.

En el cuadro 6 podemos comparar los sistemas de tenencia respecto a los de explotación. Se observa el máximo porcentaje correspondiente a "propiedad exclusiva", el que aumenta desde el sistema familiar hasta el multifamiliar grande, respecto al número de explotaciones. Esto reafirma la estructura capitalista de tenencia en manos de unos pocos y con enorme poder económico político. Los sistemas de arrendamiento o parceria corresponden en su mayoría a explotaciones familiares y subfamiliares, y en cuanto a las tierras fiscales están generalmente dentro de los familiares, pero más aún dentro de los subfamiliares.

En el cuadro general 1, vemos que el sistema de arrendamiento y parceria se encuentra desarrollado fundamentalmente en la zona pampeana (65,4 %); y que la mayor cantidad de las explotaciones relevadas como tierras fiscales están en la zona Chaqueña y en su mayoría son explotaciones subfamiliares;

CONSECUENCIAS SOBRE LA CONSERVACION DEL SUELO DEL LATIFUNDO,
MINIFUNDO Y ARRENDAMIENTOS

Latifundio:

Es un sistema de explotación que, salvo excepciones es improductivo (comparado con las explotaciones familiares) y tan peligroso para la conservación como los minifundios (explotación subfamiliar).

Esto se puede demostrar: 1º Son improductivos: El estudio relativo a la Tenencia de la Tierra en Argentina (FAO - Unión Panamericana), al analizar el nivel de productividad de los predios agrícolas por tamaño, concluye en que aquél es menor en las explotaciones de mayor tamaño (a igualdad de variables). En la provincia de Buenos Aires el 6,6 % de las explotaciones dispone del 49,69 % del total de las tierras y ocupan con cultivos cruales (entre ellos

trigo) el 37,5 % sobre el total de la superficie cultivada de la provincia. Además controlan el 54 % de las existencias de ganado vacuno y 40 % ovino. El 93,4 % de los predios (subfamiliares y familiares) cuentan con una superficie del 50,3 % y participan con 63,49 % del total de la superficie cultivada. Además cuentan aproximadamente con 45,9 % de las existencias de ganado vacuno y 60 % ovino.

O sea, si bien los grandes propietarios siembran menos especies anuales por poseer teóricamente más pasturas perennes, las diferencias de existencias de ganado son de aproximadamente 10 % en vacuno a favor de los grandes, y 20 % a favor de los chicos; así tendría que ser también la diferencia en cuanto a las áreas sembradas con cultivos anuales, pero vemos en cambio que hay una diferencia de 26 % aproximadamente.

De la comparación de la participación de cada uno de los grupos, es decir, de los multifamiliares respecto a las otras clases según magnitud de tenencia, se infiere que existe un margen significativo de posibilidades de incrementar la producción de los predios multifamiliares. Por ello podemos afirmar que en los predios de los grandes propietarios gran parte de la tierra queda sin cultivar, no se introducen nuevas mejoras, y rara vez se reponen las deterioradas. En síntesis que predominan los sistemas de producción extensivos, con poca ocupación de mano de obra y frecuente utilización de contratistas (el 70 % de los dueños de los campos viven en la ciudad).

Dice el Gobernador Didegari, en su mensaje a la Provincia: "Precisamente estos campos no se explotan en pleno rendimiento, unas veces por la irracionalidad del uso, otras porque el individualismo egoísta les fija un plafond que no les conviene superar....." "La producción agrícola se halla estancada en la provincia. Puede inferirse que no ha sido la consecuencia de los precios, si se analiza la fluctuación de decenios; si a ello se agrega que a los grandes propietarios no les faltó ayuda crediticia, no tuvieron escasez de oferta de mano de obra asalariada, ni existieron limitaciones de la demanda externa, se deduce que los grandes propietarios no contemplan el interés social sino solamente el suyo individual".

2) El uso del suelo no es racional: El mismo trabajo presentado por el CONADE - CFJ hace una clasificación de acuerdo a las orientaciones más importantes de los empresarios agropecuarios. Clasifica a los predios multifamiliares grandes y medianos como entes COMERCIAL FINANCIEROS, más que COMERCIAL AGROPECUARIOS. ¿Qué significa esto? Si definimos cada uno de estos términos la cosa se aclara.

- a) Comercial financiero: persigue la obtención de ganancias a corto plazo (inmediato).
- b) Comercial agropecuario: el tiempo y forma para la introducción de innovaciones está dado por los potenciales determinantes de mayores ganancias e incremento de la producción a largo plazo (mediato).

Es lo que sucede con los grandes predios cuando el único fin de sus dueños es obtener la máxima ganancia sin el mínimo respeto por las generaciones venideras. Esto se agrava cuando los dueños son sociedades anónimas que compran una extensión, agotan sus recursos y la venden porque el objetivo ya está logrado. Todos sabemos que para hacer, por ejemplo, una buena explotación, hay que hacer rotaciones con pasturas para restablecer la fertilidad a los suelos. Pero también sabemos que si nuestro objetivo es extraer la máxima ganancia en el menor tiempo, haremos un monocultivo (por ejemplo trigo durante 5 años).

Estas no son divagaciones pues a diario vemos como estas sociedades compran y venden campos después de haberlos exprimidos. Tal es el criterio que siguen las empresas integrantes del grupo CREA de San Luis SOVEL.

Así nos encontramos con grandes extensiones degradadas, voladas y sin fertilidad.

Minifundios:

Consiste en la proliferación de explotaciones subfamiliares, en cultivos de subsistencia y una marcada tendencia hacia la proletarianización de sus excedentes de mano de obra familiar. El problema que se origina en la conservación de los suelos en estos casos, es mucho más fácil de visualizar. Este tipo de tenencia obliga a los dueños a hacer una explotación prácticamente intensiva, con técnicas rudimentarias y sin poder dejar en ningún momento descansar sus tierras, de esta forma, los suelos se agotan y disminuyen su capacidad productiva.

Es conveniente mencionar aquí (si bien son otras las causas) tampoco el productor puede cumplir con los consejos técnicos de rotación tan conocidos por nosotros.

Arrendamiento:

El resultado evidente es la descapitalización en mejoras fijas y una sobre-mecanización cuyo excedente integra el capital de los contratistas, que operan para los grandes predios.

Se caracteriza esta situación por la existencia de un propietario absoluto de la tierra a quien se le garantiza el privilegio de poder usar este título de propiedad como instrumento que le permite apropiarse del trabajo del auténtico productor agrario, a través de la institución del arriendo bajo cualquiera de sus formas.

La persistencia del régimen del arriendo es el principal obstáculo que se opone a la capitalización del campo. Veamos un ejemplo: supongamos un arrendatario que trabaja 250 has en la zona cerealera y que paga 1.000 \$ / ha en concepto de arriendo, al final de la cosecha dicho campesino habrá entregado al terrateniente la suma de \$ 250.000, esta cantidad, que se sustrae al auténtico productor y se traspasa a los bolsillos del terrateniente, sin que éste haya movido un dedo, representa una suma igual al monto que demanda la compra de las instalaciones, maquinarias, y vehículos necesarios para poner en funcionamiento esa chacra de 250 has. En consecuencia está bien a la vista que el régimen del arriendo le sustrae al productor, año tras año, por lo menos una suma igual a la que necesitaría para capitalizar su explotación.

La persistencia del régimen del arriendo impide que el productor pueda aplicar sus energías al logro de una mayor productividad. Veamos un ejemplo: en el trabajo publicado por los ingenieros agrónomos Sauberán y Molina, bajo el título "Soluciones para los problemas del campo", se pone de manifiesto que bastaría la adopción sistemática de sencillos métodos de rotación de cultivos y manejo de pasturas, para lograr, en dos años, aumentos de la productividad del orden del 20 - 40 %.

Se documenta también que esos procedimientos pueden aplicarse a igual beneficio en chacras cuya extensión sea de 200 has. Pero ocurre que para poner en práctica dichos mejoramientos, es indispensable que el productor pueda contar con los recursos económicos indispensables y además con el conjunto de otras condiciones que solo se dan en el caso que el productor vea que la tierra que trabaja es suya.

Bajo el actual régimen del arriendo se le niega al productor la posibilidad de capitalizar el fruto de su trabajo, que le niega el crédito bancario, se le niega toda protección gubernamental, que se le otorga liberalmente a los terratenientes."

Texto del libro "Crisis y solución del comercio exterior argentino". Julio Notta.

Hombres sin tierra:

El caso de los trabajadores agrícolas sin tierra es aún más dramático a medida que avanza el proceso de mecanización selectiva (sustitutiva de la mano de obra asalariada), ya que pasa a engrosar el sector de los desocupados permanentes con pocas o ninguna posibilidad de ser asimilados en ocupaciones vinculadas a otros sectores de la actividad económica nacional, engrosando los barrios y villas miserias en los condones de las grandes ciudades;

e) PRODUCCION:

El productor ~~agropecuario~~ que soporta sobre sus espaldas el peso mayor del déficit fiscal y abaratamiento artificial del costo de vida, no es precisamente quien encarece el producto, sino la intermediación y los terratenientes, los cuales por su incompetencia y egoísmo se oponen a brindar las posibilidades multiplicadoras que ofrece el trabajo de la tierra.

Lamentablemente éste último sector no es considerado de acuerdo a su verdadera significación por la política impositiva vigente, ya que los gravámenes no afectan a LA ESPECULACION y menos aún a LA ACUMULACION LATIFUNDISTA.

Por otro lado los ingresos que percibe el primer sector (pequeños y medianos productores) invierten todos los excedentes en la reactivación y mejoramiento de la explotación y el sector latifundista coloca sus excedentes en financieras

negocios inmobiliarios, y bursátiles, convierten el dinero en oro y dólares y las depositan en bancos extranjeros o directamente giran el dinero al exterior.
En nuestro país se cumple que:

| | % explotaciones | % de tierras | % de aporte del total de prod. agrop. |
|---------------------|-----------------|--------------|---------------------------------------|
| pequeños y medianos | 88% | 25% | 54% |
| grandes | 12% | 75% | 46% |

Por otro lado, al no existir una planificación nacional e integral de la Economía Agraria, ésta se encuentra sometida a los designios de los grandes monopolios a los vaivenes del mercado internacional y fundamentalmente a los intereses y necesidades del imperialismo. Es así como el agro se encuentra enmarcado actualmente en una crisis de infraproducción. ¿Cuál es el origen de esta situación?

Veremos un Ej.

En EE.UU. se ha resuelto en los últimos años nivelar su balanza de pagos, permanentemente desfavorable, a partir de un incremento en sus exportaciones agropecuarias. Esto es muy notable en los altos toques de producción y de exportación que han fijado e alcanzado en los próximos años hasta 1975. Este hecho admite una sugestiva comparación con el plan elaborado durante el gobierno de Onganía con Vasena a la cabeza del Minest. de Economía que establece por ej. un tope de 8 millones de Tn de trigo para el año 1975 cuando en años anteriores hemos alcanzado producciones de más de 12 millones de Tn (1964).

Cualquiera que analice objetivamente estos hechos no puede dejar de pensar que se encuentran íntimamente relacionados y la conclusión será seguramente que a los del norte no les debe convenir tener un competidor importante para colocar sus productos a mejores precios en el mercado internacional.

La mejor manera de asegurarse ese control es por supuesto colocar como ministro de Econ. a Krieger Vasena, uno de los diez testarudos internacionales mejor calificados que tiene la función de darle nombre y apellido a paquetes de acciones anónimas y montado sobre ellas, escalar posiciones políticas disfrazado de técnico económico.

En lo que respecta a la producción ganadera se ha mantenido prácticamente estancada como lo muestra el siguiente cuadro comparativo.

| PAISES | NUMERO DE CABEZAS DE GANADO | | % incremento |
|-------------|-----------------------------|-------------|--------------|
| | 1946 | 1965 | |
| ARGENTINA | 41 millones | 43 millones | 4,1 |
| BRASIL | 45 " | 81 " | 78,7 |
| URUGUAY | 6,8 " | 8,5 " | 25 |
| H. ZELANDIA | 4,7 " | 6,8 " | 44,9 |
| EEUU | 82 " | 107 " | 30,3 |

Fuente: 1946 ; U.K. "Meat" Book ----- 1965: USDA - FLM

¿DÓNDE SE PRODUCE?

1) Los pequeños y medianos productores que además de carne producen diversifican la producción y en general duplican la producción por ha de los latifundios

2) Los grandes ganaderos que producen solamente carne en grandes extensiones de campos naturales en general cuya receptividad podría aumentar si se trabajara en forma adecuada.

¿DÓNDE SE PRODUCE?

1) En la Pampa húmeda, en zonas excepcionalmente aptas para la agricultura que podrían producir además cereales para su eventual transformación

en carne roja, si las tierras no estuvieren en poder de latifundistas.

2) En zonas marginales donde por falta de alicientes e infraestructura adecuada se produce poca carne a pesar de ser ~~una~~ zonas aptas para cría. Se hace principalmente agricultura, con grandes dificultades debido a las condiciones climáticas y a los bajos rendimientos.

¿QUÉ OBTIENE LOS CREDITOS?

Los que poseen grandes extensiones de campos valiosos, con los cuales se avala y se da protección a esa estructura de producción irracional.

¿QUÉ COMERCIALIZA?

Los grandes empresarios de empresas multinacionales cuyas subsidiarias en el país compran a precios bajos y venden a sus centros fuera del país haciendo figura pèrdidas en las facturas (como el caso Deltec)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

d) COMERCIALIZACION:

En la actualidad la comercialización interna y externa de nuestro país casi en su totalidad, está en mano de grandes empresas y monopolios. El rasgo más característico de la evolución económica de nuestra época es la sustitución de la pequeña empresa por la gran empresa capitalista. Mientras las empresas pequeñas se hacen la competencia, la gran empresa busca la destrucción de las demás y, cuando lo consigue establece un dominio completo sobre el mercado. Esta dominación se llama MONOPOLIO.

Estas empresas gigantes tienen las siguientes características: a) Son MULTINACIONALES, es decir desarrollan sus actividades en gran cantidad de países y con múltiples aportes de capital, aunque tienen casas matrices hacia las cuales generalmente remiten sus grandes ganancias, aunque no en todos los casos como ya veremos.

Estas casas matrices, si bien pueden estar en cualquier parte del mundo, se encuentran en su gran mayoría en los E.U.U., convirtiéndose luego de la Segunda guerra en el centro del capital financiero internacional. Es tan notable este predominio que las estadísticas revelan que durante el período de 1950 a 1965, las inversiones directas de empresas de origen estadounidense en América Latina alcanza el orden de los 3,800,000 millones de dólares con una remisión de utilidades durante el mismo período del orden de los 11,300 millones de dólares hacia sus casas matrices, con un balance negativo de 7,500 millones cifra con la que América Latina financia parte de la sociedad de la abundancia en los E.U.U.

b) Estas empresas han diversificado en tal grado su producción, a tal punto que una misma empresa puede desplegar una gama variadísima de actividades.

c) Esta estructura inversionista tiene una marcada tendencia a la desnacionalización de las industrias y economías del país donde se radica.

Para poder establecerse un monopolio, son necesarios numerosos convenios y combinaciones tanto en el orden interno de un país como entre grupos de países.

El objetivo, es por un lado controlar los precios y por otro controlar la producción de determinados artículos. En ese mismo camino no escatiman esfuerzos; esfuerzos que naturalmente alcanzan dimensiones políticas como económicas, sociales y culturales.

d) Una de las primeras actividades de los grupos monopolísticos que pretenden colonizar una nación, es debilitar al Estado si este es "enemigo" o reorganizarlo si este es "amigo". Cuando consideran los monopolios que un gobierno es "amigo" ¿cuando contribuye al traspase de empresas nacionales y del Estado a dichos monopolios, y cuando toma medidas fiscales, aduaneras y crediticias que colaboran a la absorción de las pequeñas y medianas empresas por las más grandes. Estos, entonces, siguen su camino sin tropiezos hacia la Compañía supergigante: EL MONOPOLIO.

El modelo de gobierno "amigo" de los monopolios fue en la Argentina (entre otros) el del general Justo, cuyo consejero económico era el Sr. Alfredo MIRSCH, gerente de BUNGE Y BORN. Para citar un ejemplo más reciente, recordaremos que durante el primer tiempo de la dictadura encabezada por Onganía el principal consejero económico fue el Sr. Mario Hirsch (hijo del antes mencionado) que como su padre era gerente de BUNGE Y BORN en Argentina.

Transcribimos a continuación varios ejemplos de empresas extranjeras radicadas en nuestro país y que tienen influencia en gran parte del mundo.

Forestal Argentina S.A.: Empresa de capital inglés; posee alrededor de 1.200.000 monopoliza la explotación de tanino y bosques de quebracho colorado, e integra la empresa Alpergatas y otras.

Otto Bemberg S.A.: Capitales ingleses, franceses y de la oligarquía nacional, posee 250.000 has, empresas en la industria cervecera, yerbatera y otras. Sus bienes se expropiaron en 1948 por un ley del Parlamento, por haber violado gravemente las leyes del país. Sus bienes fueron devueltos por una resolución del gobierno desarrollista de Frondizi.

Swift S.A.: Capital norteamericano, posee los grandes frigoríficos en Rosario y Berisso, estancias e industrias de la carne y aceite.

Amour S.A.: Capital inglés, posee frigoríficos y empresas industrializadoras de la carne, y grandes latifundios.

Anderson Clayton: Trust mundial del algodón de capital norteamericano; posee desmotadoras y negocios de comercialización.

Bovril S.S.: De capital inglés, posee 500.000 ha y empresas frigoríficas.

Concy Argentina S.A.: Empresa norteamericana, subsidiaria de Standard Oil; ha adquirido 2.000.000 has en Mendoza con reservas de minerales y petróleo.

Ledesma Sugar: Capital asociado de los norteamericanos y oligarcía nativa, cuenta con ingenios azucareros y alrededor de 100.000 has en las zonas cañeras de Jujuy y Tucumán.

Para interpretar perfectamente la tergiversación de nuestra comercialización e industrialización, con la consiguiente evasión de divisas y la inestabilidad sufrida por la clase trabajadora traemos a colación cómo actúan estas empresas a nivel de nuestro país y del mundo. Tomaremos a BUNGE Y BORN como ejemplo.

Esta empresa constituye una forma especial de monopolio llamada HOLDING, un Holding es: una sociedad anónima que alquiere paquetes accionarios de varias empresas, lo que le confiere control sobre ellas nombrando sus directores y dictando normas para su conducción. Es decir que en el control accionario este monopolio de carácter financiero puede regir a todas ellas y lograr un acentuada presión sobre el mercado. Bunge y Born controla específicamente el paquete accionario de las sigtes empresas:

Molinos Río de la Plata S.A.; Graña S.A.; Compañía Química S.A.; Fábrica Argentina de Pigmentos S.A.; Química Hoechst S.A.; Sulfacid S.A.I.F.C.; Alba S.A. Centenera, Fábrica Sudamericana de envases S.A.I.F.C.; Compañía Industrial de Bolsas S.A.; Compañía Inmobiliaria del Río de la Plata S.A.; Anilsud, Fábrica de anilinas y prod. químicos S.A.;

Bunge y Born controla el 80% del comercio de exportaciones de granos y algodón. El conjunto industrial de esta Corporación multinacional en nuestro país representa el 20% de sus intereses mundiales; tiene ventas anuales en la Argentina por valor de 350.000.000 dólares. En todo el mundo vende 2.000 millones anuales.

En Brasil tiene 21 compañías con ventas similares a las de Argentina.

En EEUU posee 18 elevadores de granos, terminales marítimas en New Orleans y otra en Filadelfia y una flotilla de 40 embarcaciones fluviales. La subsidiaria de Bunge y Born en EEUU, la Bunge Corporation, es un exportador y sus ventas oscilan entre los 800 millones de dólares, el doble que en la Argentina.

La compañía es controlada desde Bélgica (donde fuera fundada en 1817) y desde Argentina. Sus intereses están esparcidos en 80 países.

A diferencia de las Corporaciones internacionales norteamericanas, que envían la mayor parte de las utilidades obtenidas en el resto del mundo a EEUU, reinvierten las mismas posteriormente en terceros países; Bunge y Born no registra los ingresos de divisas correspondientes a las utilidades obtenidas en el exterior. Esas utilidades se incorporan al circuito bancario de EEUU y Europa. Todo demuestra que, Bunge y Born tiene el control efectivo de sus intereses fuera del país.

Maniobras de Bunge y Born:

En Washington acaba de descubrirse, que el Departamento de Agricultura otorgaba subsidios indebidos a Bunge, gracias a que funcionarios de ese Depto Mr. Pulvermacher, estaba vinculado a la empresa. Ahora Mr. Pulvermacher no ocupa cargo público alguno, trabaja en Bunge, su reemplazante en el Depto de Agricultura es el empleado al cual él está reemplazando en Bunge.

Esta empresa como se ve, tiene un extraordinario poder en EEUU. Fue así como pudo vender millones de Tn de trigo Norteamericano a precio bajísimo compitiendo deslealmente con el trigo argentino, porque el gobierno norteamericano le pagaba la diferencia en forma de subsidios.

En nuestro país Bunge y Born, relacionado con el ferrocarril inglés imponía condiciones no dando vagones o subiendo el flete. Esto se vivió con los productores del norte del país a quienes Bunge y Born les facturaba el grano que recibía en Bs As, luego de haber estado las bolsas expuestas a la intemperie y a la depreciación de los noetores, por lo que asegura que el ferrocarril no entregara los vagones a tiempo para el transporte. Es así como aquellos productores que pensaban cobrar 10.000 Tn se encontraban con una liquidación por la mitad, o sea 5.000 Tn. Por supuesto tampoco podían verificar la exactitud del peso y del precio porque nadie les avisaba cuando llegaba la carga a Bs As.

En 1963, una empresa argentina, Compañía de Comercio Exterior S.A. había suplantado a Bunge y Born en la exportación de maíz y amenazaba así convertirse en el principal exportador de cereales. Se inventó entonces un negociado de la Compañía de Comercio Exterior, se frustró la venta de 300.000 toneladas de trigo a China (16 barcos chinos surtos en el puerto de Bs As no pudieron ser cargados) y por fin, se logró desmenuzar a la compañía. Con posterioridad, la justicia resolvió que el supuesto negociado no había existido nunca, pero entonces ya tampoco existía el competidor.

Otro ejemplo es cuando vende yute de la India, cuando hay yute en el país y cuando hojalata que compra Contonera (empresa de Bunge). Todo proyecto de producir yute o fabricar hojalata ha sido obstaculizado por Bunge y Born.

La cerveza Biocert para cumplir sus compromisos de exportación de cerveza enlatada, debió entregar su mercado interno a Molinos; Pindapoy tuvo que hacer lo mismo para que Contonera le proporcionara envases tipo exportación.

Bilz fue adquirida y desmantelada por Bunge y Born con el fin de suprimir un gusto argentino en el campo de las bebidas sin alcohol, en beneficio de las compañías Coca Cola y Popsi Cola.

Bunge y Born ha abierto una planta elaboradora en Sudáfrica donde los cultivos se multiplican con mucha más celeridad que en nuestro país. Su propósito es lograr el cierre de los establecimientos argentinos con la consiguiente desocupación para que se deba importar el aceite. Entonces colocará el producto que destila en Sudáfrica con mano de obra esclava, a un precio muy inferior al que resulta de costos en la Argentina. Para realizar esta política cuenta, naturalmente con funcionarios adictos.

Molinos Río de la Plata y Sasotru, las dos mayores plantas o laboradoras de aceite comestible, compran a principios de cosecha, cuando los precios son más bajos, satisfaciendo sus necesidades de semillas oleaginosas para todo el año. Esta compra la efectúan predominantemente en forma directa con el productor, en algunos casos se le adelanta dinero, se le suministra semilla o se le alquila la maquinaria de manera de comprometer la producción.

Una vez que estas firmas compran el grueso del tonelaje de oleaginosas del campo argentino, utilizando créditos de bancos oficiales y financiación del exterior, destinan un monto de dinero para comprar diariamente en las bolsas y elevan así los precios mediante una oferta sostenida. Alcanza así el doble de su valor en pocos meses. De esta forma, lo que ya había adquirido se valoriza aceleradamente.

Con este procedimiento se logra que el aceite aumente de precio; como el precio de la semilla se incrementa antes que cuando el aceite, que sigue la espiral inflacionaria de aquella, la pequeña y mediana industria que no tiene la capacidad de compra de la industria grande, se encuentra con que si compra semilla para elaborar y vender aceite al día pierde entre 10 a 20 \$ por Kg. El círculo se ha cerrado; el monopolio ha operado con dos puntas: por un lado ha pagado al productor el precio más bajo, el de principio de cosecha, que él mismo se ha encargado de doblar. Por otro, impide que la pequeña y mediana industria pueda elaborar semillas por falta de recursos financieros, quedando sus maquinarias paradas con la consiguiente socuela de socupados. Algunos industriales del interior del país hacen trabajar a la fábrica tres o cuatro meses mediante el dinero que lograron reunir al principio de su cosecha; cuando comienzan a obtener contramargen cierran la fábrica hasta el próximo año.

Molinos Río de la Plata debe o colocar su producción en el mercado argentino, para lo cual neutraliza la competencia. La Federación de la Industria Aceitera, por ejemplo ha estado presidida por personas que han dejado de ser industriales por haber vendido o cerrado sus fábricas hace años. De esta manera es dable comprobar que habiéndose eliminado prácticamente el 80% de la industria aceitera del país, no ha habido demasiada publicidad al respecto. Todo sucede en silencio. Para la realización de esa política, Bunge y Born ha contado y cuenta con sectores de la prensa y funcionarios adictos.

El deterioro se perfila claramente a partir de 1967. El entonces ministro de economía implanta los gravámenes a la importación, descolocando esta industria con respecto a los precios internacionales. El aceite comestible y sus subproductos ocupaban en ese momento el tercer renglón en orden de importancia dentro de las exportaciones argentinas.

~~Esta situación~~ Esta situación, a la que se suma el retaceo de créditos de bancos oficiales a la pequeña y mediana industria fue el golpe definitivo para numerosas fábricas. Todo ello era coincidente con la política de Bunge y Born de acaparar y controlar el mercado interno.

La nacionalización del Comercio Exterior es Básico para la liberación
Los cereales y la carne constituyen la principal fuente de divisas de la Argentina dependiente. Hasta ahora la exportación cerealera estuvo en manos de esta empresa extranjera a la cual le conviene vender el trigo norteamericano más que el argentino. Una empresa que además, nos obliga a comprar lo que no necesitamos y nos hace pagar fletes por transporte. Toda esa masa de recursos, que hasta ahora ha ido a parar a bancos suizos y norteamericanos, debe servir para iniciar la liberación argentina. Lo anteriormente señalado tiene como objeto precisar que el complejo industrial-comercial que Bunge y Born posee en nuestro país es una porción poco significativa para un conjunto económico cuyos intereses globales están en colisión con el proceso argentino de liberación.

Un centro tan vital como lo es el de la comercialización y exportación de cereales no puede ser manejado por el monopolio internacional, que mantiene negocios de cereales en países competitivos con el nuestro, y en los que tiene mayores intereses. Este sector deberá ser manejado y controlado por los propios trabajadores agrarios organizados como cooperativas, y por el Estado como única forma de defender internamente y a nivel internacional nuestra producción agraria.

En estos días se está considerando en la H. Cámara de Diputados y en la de Senadores el proyecto de ley de granos remitido por el poder ejecutivo.

El Art. 1º dice así: "... La comercialización de la producción nacional de granos, otros productos agrícolas y subproductos de la industrialización primaria estará a cargo del estado nacional, cuando el poder ejecutivo lo disponga con carácter exclusivo y excluyente a través de la Junta Nacional de Granos conforme con lo establecido en el Art. 2º".

Ambas cámaras sancionaron favorablemente este artículo, pero la discrepancia surge con una parte del art. 2º que dice:

" El poder Ejecutivo Nacional establecerá la escala de operaciones que cumplirá la Junta Nacional de Granos por sí o a través de Cooperativas ~~por~~ o Empresas de capital nacional ", sin aclarar si se refiere al Comercio Exterior o Interior.

La primera revisión del Senado aprobó el texto del proyecto y la primera revisión de diputados suprimió la intervención de las empresas primadas en la comercialización, permitiendo solamente como operadores a la Junta Nacional de Granos y a las Cooperativas de productores.

Como era de esperar, las empresas afectadas comienzan a organizarse sacando solicitudes. Entonces comienzan las justificaciones, como lo podemos observar en algunos párrafos de la solicitud presentada por la Bolsa de Cereales y la Comercialización agrícola que dice:

"Esta institución ha estimado y así lo ha puesto de manifiesto en algunas oportunidades que como toda obra humana el sistema actual del funcionamiento del comercio de granos es perfectible y todo cambio que implique un progreso, optimizando sus

resultados es aceptable. Pero otra cosa muy distinta es la eliminación de estructuras de comprobada eficacia que privarán al país y a la comunidad de herramientas útiles en la promoción de su progreso y bienestar".

La Opinión 9-9-73

Esta fundamentación teórica es fácilmente refutable con los hechos, pues si la comunidad son los productores y consumidores, los acopiadores con su especulación tienden a pagar lo que quieren al productor y a elevar el costo del producto con el consecuente aumento del precio que deberá pagar el consumidor. Es decir sus objetivos son antagónicos con el país y la comunidad a los que hacen referencia en su solicitada.

Siguiendo con el proyecto, éste comienza a deambular y es así que pasa nuevamente a la cámara de senadores y en su sanción incluye nuevamente a las empresas privadas de capital nacional, aclarando que cuando se trata de comercio exterior las empresas privadas deberán ser exclusivamente vendedoras.

Las tarde pasa a diputados quien aprueba esta sanción. Por qué este cambio de rumbo en nuestros representantes? Seguramente porque han recibido un fuerte llamado de atención por parte de los representantes de las grandes empresas privadas enquistadas en el gobierno.

La situación en materia de carnes no escapa a esta compleja realidad ya que ha sido intervenida por el Estado ante las muy conocidas irregularidades en sus manejos con Inglaterra, y así si buscáramos ejemplos la lista de irregularidades sobre comercialización en nuestro país no terminaría.

e) INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EN EL CAMPO

En la Rca Argentina, el Instituto de Suelos y Agrotecnia, creado a fines de 1943, configura la primera estructura oficial que contempla la conservación. Dicho Instituto aborda la conservación como un capítulo de su programa diverso y limitándolo a tareas de relevamientos, de experimentación, demostrativos y de consejo.

En la actualidad la mayoría de las tareas está concentrada en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); mediante su centro nacional de investigaciones agropecuarias y su red de estaciones experimentales y agencias de extensión. Sus recursos provienen de un impuesto especial a los productos agropecuarios exportados. Al fundarse en 1956 sobre la base de la ex-Dirección de Investigaciones agrícolas, fue posible acrecentar y formar un número considerable de especialistas en suelos. Pero urgidos por necesidades locales uno y por ambiciones e intereses personales otros no alcanzaron nunca la tarea conservacionista en pleno.

Entre otras entidades nacionales se puede mencionar la acción realizada por la dirección Nacional de Parques Nacionales que administra los parques nacionales desde su creación en 1935.

Las demás reparticiones de carácter nacional concurren en favor del uso juicioso del suelo, aunque mediante previsiones o trabajos esporádicos y faltos de continuidad, que en la mayoría de los casos sólo responden inicialmente a objetivos orientados a la conservación por no ser esta materia de su principal importancia.

En cuanto a las Universidades, en terminos generales se han manejados con sus recursos especificos y realizaron estudios conservacionistas en distintas oportunidades, pero casi nunca se pudieron vertir los resultados de esos estudios en la realizaci3n concreta de una labor conservacionista. Simplemente se utilizo como aporte a material de docencia. No son frecuentes los convenios entre las universidades y otras entidades para estudiar problemas cientificos o tecnologicos.

Con respecto a la acci3n de entidades provinciales en materia conservacionista, la misma ha sido en general esporadica y m3s bien respondi3 a la acci3n individual de algunos funcionarios que a planes definidos.

En 1957 aparece el organismo privado que mayor desarrollo posee en la actualidad: los Consorcios Regionales De Experimentaci3n Agropecuaria (CREA) estan creados sobre un modelo de entidades similares francesas, consistentes en agrupamientos localizados de productores que se mancomunan para financiar el asesoramiento que reciben de profesionales libres. Este tipo de financiaci3n hace que dichos grupos sean de dificil acceso a los productores que mas necesidades de asistencia tecnica posee o sea los pequenos productores.

El principal objetivo que se persigue es el aumento en la producci3n sin desmedro de la fertilidad de los suelos, aunque es frecuente observar que se distorciona el principio cuando por no ser de interes para el cliente se deja de lado por parte del tecnico el aspecto conservacionista.

Otro organismo mencionable es La Corporaci3n de Fomento del Valle Inferior del R3o Colorado (CORFO).

Adolece de falencias tecnicas que radican en una mala distribuci3n de las concesiones bajo riego existiendo algunas que llegan a las 5.000 Has. Existe adem3s una dispersi3n de los predios que acarrea problemas y resta eficiencia a todos los trabajos de regad3os. Todo se ve agravado a nivel de gerencia tecnica que debido ha una excesiva burocratizaci3n no toma los recaudos necesarios a fin de soslayar las deficiencias mencionadas. Como zona de riego y desde punto de vista de la producci3n no tiene incidencia en el cotescto nacional.

Las autoridades de CORFO no llegan al productor para brindar un apoyo educativo, logistico ni econ3mico y menos aun tienen en cuenta la implicancia del aspecto social.

Este aporte de la instituci3n al medio deja un saldo completamente negativo maxime si se tiene en cuenta que la misma dispone de una partida presupuestaria superior a los \$2.000.000.000 \$m/n anuales.

De este panorama se deduce que nunca existi3 en el pa3s un plan o programa nacional bien definido en materia de conservaci3n de suelo; si en cambio, han existido de antiguo tibias acciones conservacionista realizadas en diferentes 3pocas y ambiente geograficos. Tambi3n se desprende que a pesar de que tempranamente fue identificado el problema erosivo por los tecnicos locales, ese reconocimiento no trascendi3 de los c3rculos tecnicos.

Las dependencias gubernamentales fueron realizando acciones aisladas y sin que medie un eslabonamiento adecuado entre los programas de los organismos nacionales y provinciales, ya que esos programas no se ajustaron a una politica coherente e integral. Estas acciones gubernamentales dieron como 3nico resultado la sanci3n de leyes de escasa efectividad.

En general la inorganicidad ha sido la tónica predominante. Por todos estos puntos es que la actividad conservacionista ha quedado en manos de diferentes instituciones nacionales, provinciales y entidades privadas que actúan en la mayoría de los casos en una completa incoordinación.

Consideramos conveniente a través de este análisis transcribir un comentario sobre la organización de base del campesinado por medio de las Ligas Agrarias que reafirma la crítica que realizamos a las "instituciones" mencionadas, que dicen tener una "política" para dicho medio:

LIGAS AGRARIAS: comentario de BENJAMIN CHIAPPINO por L.A. ENTRERRIANAS:

"Las ligas agrarias son en sí una organización gremial de los medianos y pequeños productores que quieren y buscan que en el campo argentino exista justicia para con nosotros, que se nos escuche y que se nos atienda, ya que somos una parte fundamental en la vida del país, ya que somos un país agrícola-ganadero.

Queremos y reclamamos eso. Nuestras ligas son organizaciones de medianos y pequeños productores, que no hacen diferencias políticas, de razas ni de religiones, acá los ~~productores~~ problemas son comunes, tenemos que agruparnos por encima de banderías y diferencias y trabajar en una misma línea.

Son dirigidas desde abajo hacia arriba por auténticos productores ya que tiene que ser un movimiento de base y de pueblo. Estos productores viven en sus colonias.

Tenemos asesores técnicos, pero no entregaremos, y así figura en nuestros estatutos ninguna organización a nadie que no sea productor. Los campesinos tienen que estar presentes en la vida del país como campesinos y no dirigidos por otros.

Las ligas agrarias nacen en el Chaco en el año 1970 como rebelión de los campesinos contra el monopolio de Bunge y Born por el problema del algodón; luego viene la rebelión por un mal andar de la Federación Agraria Argentina que había creado grandes expectativas con grandes movilizaciones, pero que sólo quedan en eso, y cuando Di Rocco tiene que pronunciarse, sale hablando de la venta y exportación de cerdos a otros países y nos deja a los campesinos con las manos vacías.

Otro factor desencadenante fue la entrega de $\frac{1}{2}$ 1.000.000 de has fiscales por parte del gobierno nacional a la empresa AGREX de Pedro y Anítonio Lanusse en la que los entrerrianos perdimos por no saberlo 33.000 has que las entregó el traidor Fabre Ex-gobernador de Entre Ríos. Esas fueron las causas y los primeros antecedentes.

Las ligas agrarias en sí son grupos de claras presiones que exigen definiciones y que han molestado a los gobiernos anteriores, sus intereses, y molestan a algunos funcionarios actualmente, que no han sido elegidos por el pueblo, y que están encaramados en ciertos cargos. Los molestan porque se ven venir en este despertar de los campesinos, cosas claras, cosas serias, cosas que piden justicia y que piden que se termine con todos sus negocios y transfugueadas. Nosotros creemos que desde un primer momento fuimos un grupo de presión, porque acá hay un solo grupo de presión que es el monopolístico; el grupo del dinero, que domina y hace todo lo que quiere a cualquier gobierno. Ante esa fuerza organizada, tenemos nosotros que ponerle la fuerza organizada del campo, como también el día de mañana podemos unirnos con los obreros o con otros

sectores no agrarios, para hacer una gran presión, y poner las cosas en el lugar que les corresponden.

Uno de los principales problemas que se nos planteó, era la necesidad de tierras, se quiere tierra, y se quiere tierra de todos lados. Ahora bien a esa tierras ya es conciencia de todos que no se las puede dar como antes en la forma en que se las ha dado antes, hay que implementarla, hemos comprendido que todas esa propiedades que nosotros teníamos nos hacían individualistas, que no nos permitían organizarnos, y que de esa manera nos podían más fácilmente las empresas internacionales. No estamos de acuerdo en llamarla Reforma Agraria porque es una palabra muy quemada, porque se ha utilizado en muchas campañas políticas, en muchas publicaciones.

No estamos de acuerdo con un triste parcelamiento de la tierra sino que debe encararse una verdadera REVOLUCION AGRARIA, donde se vea la mejor manera de dar la tierra. Hacer una verdadera revolución agraria, que termine con las trezgas y la intermediación en un profundo cambio estructural. Pero tenemos que presionar porque esto no va a venir DE ARRIBA HACIA ABAJO.

+++++

3.-ACTUALIDAD DE SUELOS AFECTADOS POR EROSION(hídrica, eólica), degradación y agotamiento

Con el fin de precisar las características e importancia de los distintos problemas que plantea el uso de la tierra se considerarán por separado la erosión, el agotamiento y la degradación.

Simultaneamente y para poder apreciar nacionalmente la aptitud natural de la tierra y su capacidad de uso y cotejarla con la utilización actual, para extraer de esta confrontación, las conclusiones que permitan establecer los lineamientos de una correcta política de reactivación del agro argentino, se juzga conveniente dividir el país en tres grandes regiones naturales : árida, semiárida y húmeda. El criterio que orienta la clasificación es el del balance hídrico, que imprime características diferenciadas a las distintas regiones natural, económica y socialmente.

Cuando la necesidad de examinar en forma integral y esclarecedora problemas y soluciones del uso del suelo así lo exijan, se unirán subregiones.

EROSION

El territorio nacional se halla afectada por la erosión en sus 2 variantes, eólica e hídrica, las que ocasionan grandes perjuicios en extensas áreas del mismo (34.254.200 has)" Mientras la erosión eólica se patentiza principalmente en las tierras áridas y semiáridas, la erosión hidráulica, que puede manifestarse en cualquier lugar del país, provoca los mayores daños en la región húmeda.

Con respecto a la magnitud relativa, debe afirmarse que en Argentina el problema de la erosión por agua es mucho más serio y causa pérdidas superiores a las de la erosión por viento, pese a que de ésta, por lo espectacular el gran público tiene un conocimiento más amplio.

a) Erosión hidráulica: El área afectada se discrimina de esta manera:

| | |
|---|--------|
| Sobre un total de 18.292.200 has erosionadas: | |
| Predominantemente ligera | 42,1 % |
| " moderada | 43,4 % |
| " severa | 14,0 % |
| " grave | 0,5 % |

Los focos más importantes del país se encuentran en la región húmeda, la que cubre una superficie del 25 % del territorio nacional, donde es preciso distinguir 2 grandes subregiones: la norte, o subregión Chaqueño-Correntino-Misionera, y la sud o región Pampeana, a las cuales pueden agregarse las "islas" húmedas de la selva tucumano salteña y del bosque andino patagónico.

Sub región húmeda pampeana: Comprende casi totalmente la provincia de Entre Ríos, centro y sud de Santa Fe, el Departamento de Marcos Juárez de Córdoba y 3/4 de Buenos Aires (norte, centro-oeste y sud-este).

Los datos estadísticos de la distribución de la tierra son:

| | |
|----------------------------------|-----------------|
| Superficie | 37.530.000 has. |
| Montes y bosques naturales | 4,7 % |
| Pasturas naturales | 51,0 % |
| Area cultivada | 35,0 % |
| Tierras ineptas | 7,5 % |

Tres problemas desmenecen el valor de las tierras, desde el punto de vista de su utilización:

- + Drenaje y desagües deficientes, por esa razón son sólo aptas para fines ganaderos.
- + Areas onduladas y sectores colinados, siendo necesaria la práctica del cultivo en curvas de nivel.
- + Degradación del suelo por repejido de especies anuales, falta de leguminosas, labranzas frecuentes, etc.

Sub región húmedo chaqueño-correntino-misionera:

1 - Area misionera:

| | |
|--------------------------|---------------|
| Superficie | 2.980.000 has |
| Bosques naturales | 72,0 % |
| Pasturas naturales | 17,0 % |
| Area cultivada | 8,0 % |
| Tierras ineptas | 3,0 % |

Las tierras han sido deterioradas en gran escala por la erosión, dadas las características de relieve, suelos y clima presente.

Las medidas agrotécnicas esenciales son:

- + Incorporar nuevas tierras a la agricultura, aplicando una política previsor de clasificación de la tierra por su aptitud y que determine las técnicas de manejo para cada caso.
- + Entregar, por parte del estado, las tierras sistematizadas de conformidad con sus características propias.
- + Implantar prácticas agrotécnicas.
- + Reforzar el personal técnico de las estaciones experimentales locales.
- + Evitar la quemazón como medio complementario del desmonte.
- + Mantener los yerbales limpios en tiempo de cosecha, para aumentar la capacidad de infiltración del agua.

2 - Area Correntina: Comprende Corrientes y extremo noroste de Entre Ríos.

| | |
|--------------------------|----------------|
| Superficie | 9.637.000 has. |
| Bosques naturales | 10 % |
| Pasturas naturales | 77 % |
| Area cultivada | 3 % |
| Tierras ineptas | 10 % |

Examinando los datos estadísticos, se deduce una escasa importancia de la agricultura, carencia total de pasturas artificiales en la explotación ganadera y estancamiento de centros industriales en los últimos 8 años. Ello revela la influencia de los factores económicos, sociales y políticos desfavorables.

3) Area chaqueña: Abarca la parte oriental de Formosa y Chaco y el norte de Santa Fe.

| | |
|--------------------------|----------------|
| Superficie | 17.294.000 has |
| Bosques naturales | 35 % |
| Pasturas naturales | 51 % |
| Area cultivada | 5 % |
| Tierras ineptas | 9 % |

Numerosos predios chaqueños están afectados por el grave problema del minifundio, que les impide evolucionar adecuadamente, siendo preciso reconstruir unidades superficiales agro-económicas.

Las posibilidades de aumentar la producción agropecuaria radican en:

- * Fijaciones de regimen más-elástico para el desmonte de tierras llanas cubiertas de bosques con escaso valor económico.
- * Explotación mixta (algodón - sorgos, maíz, alfalfa, soja o coupl).
- * Incrementar la producción de carne y leche cubriendo las exigencias básicas de apotreramiento, aguadas, cultivos forrajeros, etc.

Zona húmeda Tucumano - Salteña :

-Abarca las quebradas y laderas orientales de las Sierras de Salta, Jujuy y Tucumán y N E de Catamarca.

| | |
|--|---------------|
| Superficie | 1.130.000 Has |
| Area cultivada | 3,8 % |
| Area aprovechable sin considerar la posibilidad de que sean regadas | 32 % |

Al implantar cultivos deberá tenerse mucho cuidado con la deforestación, lo que modificarla desfavorablemente factores como la evapotranspiración y ventilación.

b) Erosión Eólica :

El área afectada se discrimina de esta manera:

| | |
|---|-----------------|
| Predominantemente ligera a moderada | 26,5 % |
| " " moderada a severa | 45,0 % |
| " " severa a grave | 28,5 % |
| Sobre un total de | 15.962.400 Has. |

Aunque la erosión eólica se presenta en mayor o menor grado en diversos lugares del país, desde el punto de vista agro-económico el área que preocupa especialmente es la que cubre toda la parte sur de la región semiárida argentina, que comprende en su mayor parte a la pampa semiárida y a la que también se denomina "zona central de erosión eólica".

La región semiárida cubre aproximadamente un 15 % de Argentina y recordando que la región húmeda cubre 25 %, un importante hecho surge con evidencia : alrededor del 75 % de la superficie de Argentina sufre condiciones de aridez, en mayor o menor grado.

Desde el punto de vista de la conformación de la región semiárida, deben señalarse 2 grandes subregiones de dimensiones parecidas, en su ámbito; al norte, la región semiárida Chaqueña, y al sur, la región semiárida Pampeana, ligeramente más extensa que la anterior, en la cual la erosión eólica típicamente encuentra condiciones de máxima susceptibilidad y se manifiesta con mayor intensidad y peligrosidad.

En la región Chaqueña árida y semiárida, tanto en los boges como en las abras, el pastoreo agotador ha desnudado extensas superficies y el pisoteo ha degradado el suelo superficial, facilitando la voladura del material edáfico por los intensos vientos. A ello ha contribuido también la acción devastadora de los incendios vltgenes, realizada por grandes empresas extranjeras y nacionales, como "La Forestal", entre otras, que han talado sin reponer, alrededor de 30 millones de has. de bosque, provocando la perturbación del regimen de lluvias, el aumento de las sequías y la disminución de la protección de barreras forestales sobre las zonas agrarias.

Para terminar con este panorama sobre la erosión eólica, debe recordarse el importante problema de la región árida Patagónica, cuya causa fundamental radica en el pastoreo excesivo e irracional, sumado a la frecuencia y violencia de los vientos reinantes.

Una vez comenzada la destrucción del suelo, sus consecuencias se ven agravadas y complicadas en progresión geométrica, primero con la disminución de la producción, luego el constante avance de la desertización, para terminar, en problemas de orden social, ya que el bajo nivel de rendimiento no permite a la familia campesina continuar la explotación de sus áreas, presentándose casos de migración, con todos los problemas que eso trae aparejados.

Agotamiento :

Es la pérdida de la fertilidad intrínseca, originada por la disminución pesada, agro-económicamente considerada, de los nutrientes de las plantas, lo que conduce al desequilibrio funcional del suelo.

1) Áreas de cultivos extensivos :

Región húmeda : En las provincias de Bs. As. y Santa Fe, las prácticas irracionalistas de monocultivos, impuestas durante muchos años por los propietarios latifundistas en las colonias de agricultores arrendatarios, han provocado pérdidas de más del 50 % del contenido de materia orgánica.

Región semiárida : En la totalidad de esta región, la pérdida de fertilidad de las tierras ocurre en forma acelerada, por la explotación irracional y el laboreo inadecuado del suelo, la quema de rastrojos, etc., prevaleciendo, por otra parte, condiciones climáticas desfavorables para su conservación.

Región árida : En esta región, la fertilidad actual de las tierras está muy reducida en su expresión, debido a la carencia de agua, con excepción de las zonas de regadío.

2) Áreas de cultivos intensivos :

Donde se practican cultivos hortícolas, frutícolas e industriales, el problema se agudiza.

En regiones con lluvias suficientes y en tierras de regadío, la disminución de la fertilidad de los suelos, explotados durante períodos prolongados por un tipo único de cultivo, como fruticultura (Entre Ríos, Tucumán, Río Negro), caña de azúcar (Tucumán, Salta y Jujuy), como así también los cultivos de hortalizas y de flores en Bs. As., es corregido mediante el uso indispensable de fertilizantes.

Degradación :

Los procesos de salinización, alcalinización, acidificación, etc., derivan en estados de desequilibrio físico-químico del suelo, que lo hacen inepto para el cultivo y son provocados por técnicas deficientes de manejo en condiciones ecológicas desfavorables.

1) Áreas de cultivos extensivos :

Región húmeda : En toda la región pampeana con precipitaciones superiores a los 800 mm, la pérdida de Calcio por drenaje, produce cambios en la reacción de los suelos, dando origen a los denominados suelos ácidos, que en ciertos casos pueden interferir el desarrollo normal de muchos cultivos. Esta acidificación trae aparejada una deficiencia de Fósforo, que queda retenido fuertemente por el complejo orgánico edáfico y es liberado en tan pequeña cantidad que, a menudo, no alcanzan a cubrir las exigencias de los cultivos.

En las provincias de Bs. As., Santa Fe, Chaco, Formosa y Corrientes, las inundaciones periódicas por las lluvias arrastran sales solubles, las que son depositadas en la superficie al evaporar el agua, provocando la salinización del suelo, hasta llegar a la inutilización del mismo.

Región semiárida : En toda esta región ocurre igualmente, pero en extensión menor que en la anterior, la salinización de suelos anegados por las aguas pluviales, que alteran su capacidad de producción.

2) Áreas de cultivos intensivos :

En las provincias de Mendoza, San Juan, Río Negro, Salta y Jujuy se encuentran suelos salinizados a causa del exceso de riego, deficiencias de drenajes, etc., que restan apreciables extensiones de tierras muy valiosas para la producción o reducir mucho los rendimientos.-

OPINION DE LOS TECNICOS ARGENTINOS

Extraíamos textualmente a continuación el sumario del trabajo de investigación "Un estudio económico de la Erosión Hídrica en la Cuenca del Río (Carcarañá)" de César F. Vergelín (Prof. Economía Agraria, Dpto. de Economía, INTA - CPDA, Castelar, Jefe del Depto. Información e Investigación Aplicada, INSDA, 1979), año 1970.-

Las secciones analíticas del estudio se basan, fundamentalmente, en datos primarios generados por medio de una encuesta. Se estudian las características de la región y en particular, los problemas de control de la erosión hídrica.

Se efectúa una evaluación económica de los daños que produce la erosión y se discuten las causas del fenómeno.

Se presenta una estimación estadística de los efectos de la erosión en el ingreso de las explotaciones agropecuarias, el valor de la tierra y la renta fundiaria, la incidencia de tales efectos en propietarios y no propietarios, tanto arrendatarios, como aparceros, fue analizada.

Se hace la diferenciación entre erosión geológica y acelerada. Esta última es considerada fundamentalmente como un desequilibrio ecológico inducido por el hombre. Se identificaron 2 tipos de factores humanos, que afectan el desarrollo de los procesos erosivos : factores tecnológicos y factores socio - económicos.

El estudio de los factores tecnológicos (patrones de uso de la tierra y prácticas agronómicas y de manejo y conservación de suelos) en la aceleración, deseficiencia de Manejo del Suelo (E.M.), fue resumido en un Índice de Eficiencia disponible en el presente.

El estudio muestra que existe una relación sistemática entre el nivel de E.M. y ciertas variables socio - económicas. Se encontró que las Instituciones de eficiencia de la tierra, así como el nivel de educación de los productores son críticamente importantes. El sistema de aparcería se encontró asociado en forma negativa con el nivel de eficiencia de manejo del suelo, mientras ocurre lo contrario con las explotaciones operadas por sus propietarios o por arrendatarios. Se encontró una asociación positiva entre el número de años de escolaridad del productor y el nivel de E.M.

El análisis de los datos de la encuesta relacionado con el tamaño de las explotaciones, tipo de operador y patrón de uso de la tierra, correspondiente al período 1930 - 69, muestra que la mayoría de las explotaciones, caracterizadas por mejores niveles de conservación de suelos, han sido operadas por propietarios y arrendatarios. Se encontró que la mayoría de tales explotaciones se dedicaban a la ganadería o eran explotaciones mixtas, con una proporción considerable de tierra ocupadas con pasturas permanentes.

El estudio de la interacción en el tiempo de las variables : tamaño, tipo de operador y uso de la tierra, muestra que los cambios en tamaño y tipo de operador no son independientes. El acceso a la propiedad de la tierra por parte de los arrendatarios o aparceros (lo que ocurrió con particular intensidad en una de las subzonas estudiadas, a partir de 1967 como consecuencia de la derogación de la legislación que renovaba automáticamente los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales) fue acompañada por una tendencia hacia la disminución del tamaño de las explotaciones. Asimismo, la tendencia al aumento del número de explotaciones operadas por sus dueños, fue acompañada por una creciente proporción de tierra asignada a pasturas permanentes.

El análisis de las tendencias generales muestra que el cambio hacia explotaciones más pequeñas (que haría sospechar un retroceso en cuanto al uso de prácticas asociadas a mayores niveles de eficiencia de manejo del suelo) fue sobrepasado por el simultáneo aumento del número de explotaciones operadas por propie-

tarios con el consiguiente aumento en la proporción de tierra ocupada por pasturas permanentes.

El estudio sugiere la conveniencia de crear un Servicio Nacional de Conservación de Suelo, el fomento del acceso a la propiedad de la tierra, por parte de los productores no propietarios, evitando, al mismo tiempo, la proliferación de minifundios, un programa educacional dirigido a productores y terratenientes, a fin de difundir información sobre las consecuencias económicas de la erosión y los beneficios posibles de obtener mediante la adopción de prácticas conservacionistas, y finalmente, la creación de un Servicio destinado a estudiar y promover innovaciones institucionales en materia de tenencia de la tierra, compatibles con una política de conservación de suelos.- "

Es de mencionar que éste es el primer trabajo argentino (paradójicamente escrito en inglés y no traducido al castellano) en que se utiliza un método económico con el uso de parámetros estadísticos a fin de relacionar la conservación de los suelos (por eficiencia) con factores económico - sociales.

Extractado de la Revista IDJA Nº 23 - Relato de Guillermo R. A. Jeckeln (Inta Balcarce) y Clinton Bourne (Asesor del Programa Cooperativo de la Univ. del Estado de Michigan con la Facultad de Agronomía de Balcarce)

"Como implementar un programa de Conservación del suelo en la Rca. Argentina"

..." Indudablemente después de observar los resultados de los reconocimientos de erosión que mencionamos (alrededor de 40 millones de has afectadas) Quisiéramos comenzar un gran programa de conservación de suelos que llene las necesidades de todo el país, pero si nos detenemos a evaluar las condiciones que tenemos actualmente, no resulta razonable pensar en una acción de tal magnitud. Estimamos que un programa tan vasto sería sólo una expresión de anhelos, de un deseo que quisiéramos ver convertidos en realidad y que no sería factible realizarlo en un plazo concordante con la duración de la vida de un hombre.

Probablemente sea más realista la implementación de programas parciales para distintas zonas y distintas situaciones. Estos programas deberán estar coordinados y entrelazados entre sí y tener una secuencia tal que permita que cada programa, ya sea porque ha producido un cambio de mentalidad o bien porque ha producido un plus de producción o ganancia, pueda facilitar la financiación de los programas siguientes:

Antes que cualquier programa de conservación de suelos, se considere imprescindible efectuar estudios detenidos sobre la capacidad de producción del suelo, sobre las posibilidades del mercado, sobre el tipo de población, sobre la tenencia o accesibilidad a los medios de producción - suelo-capital - etc - , sobre las infraestructuras existentes o necesarias, etc; por último y como factor muy importantes de éxito será necesario establecer un régimen relativamente estrecho de prioridades zonales.

Estas prioridades en muchos casos no deberán ser directamente proporcionales a la intensidad del fenómeno erosivo del lugar, sino a la gravitación actual o inmediata de esa zona. Repitiendo el concepto creemos que es más efectivo atacar el fenómeno erosivo primero en una zona muy rica y de gran producción actual, de la erosión sean poco visibles, se presume razonablemente que un proceso de desarrollo de producción pueda gravar o desatar tales efectos en forma grave. Esto es válido aún en los casos en que el fenómeno erosivo sólo sea visible para los especialistas en la materia y en los que la conservación del suelo no sea una necesidad sentida por el productor debido a que no observa ninguna merma apreciable en su producción. ..."

..." Estimamos que es preferible este camino, en lugar de atacar el fenómeno erosivo donde se presenta con espectacularidad cinematográfica, donde hay que abandonar propiedades después de 15 o 20 años de agricultura; en estos casos el programario puede producir a pesar de su costo ni un cambio de mentalidad, ni un plus de producción.

Además, teniendo en cuenta que el fenómeno erosivo no es el único problema, no se trata de elaborar programas de conservación del suelo destinados exclusivamente a la lucha contra la erosión, sino programas de manejo integral del suelo y del agua en la empresa agropecuaria...."

5)

CONCLUSION Y SOLUCIONES

Antes que nada nos vemos en la necesidad de aclarar que tenemos plena conciencia de las limitaciones de nuestro aporte, que de ninguna manera pretende ofrecer soluciones mágicas para todos los complejos problemas que afectan al agro ni mucho menos planificar teóricamente lo que debe hacerse, lo cual sólo es posible desde el poder; sí creemos que es imprescindible estudiar y profundizar sobre los problemas concretos, analizar sus causas y vías de solución para ir aportando desde todos los frentes en ese camino liberador.

Nos limitaremos a enunciar los grandes lineamientos generales que entendemos más válidos desde una perspectiva nacional y popular.

Entendemos: NO HAY SOLUCION AL PROBLEMA AGRARIO SIN UNA POLITICA AGRARIA NACIONAL, que encare una PROFUNDA REFORMA AGRARIA, encuadrada en el contexto de una PLANIFICACION CENTRALIZADA INTEGRAL DE LA ECONOMIA hacia los grandes objetivos de LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL, lo cual SOLO PUEDE SER GESTADA DESDE LOS RESORTES DE PODER CONTROLADOS POR EL PUEBLO.

Encuadrados en esta concepción pasamos a analizar los tópicos que a nuestro criterio son centrales hacia la solución del problema agrario argentino, y que en el plano de las medidas concretas se podría sintetizar en los sigtes puntos:

1) NACIONALIZACION DE LA BANCA

2) NACIONALIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR

Este es uno de los puntos que reviste particular importancia: El CONTROL DE LA COMERCIALIZACION DE TODA LA PRODUCCION necesariamente tiene que estar en manos del Estado, ya que esta es la única forma de garantizar el productor estabilidad y precios remunerativos (poniéndolo a salvaguarda de la voracidad de los monopolios), que traerá como consecuencia el uso racional del campo.

3) AMPLIACION DEL MERCADO INTERNO

Esto es importante no sólo por el aumento del poder adquisitivo de la población agrícola, sino también porque un agro organizado y en plena producción requiere un gran número de bienes de origen industrial (equipos, herramientas, materiales de construcción, fertilizantes, etc). De manera que a medida que se va tecnificando la explotación rural se abre un camino enorme para el desarrollo industrial, que naturalmente debe ser incentivado crediticiamente por el Estado, ya que no hay real soberanía sin un desarrollo industrial autónomo.

4) CREDITO OPORTUNO Y BARATO AL PRODUCTOR

5) REFORMA AGRARIA

Es indudable que este es un tema muy polémico y alrededor del cual se tejen las más diversas opiniones y detrás de estas juegan naturalmente numerosos intereses políticos.

Una auténtica reforma agraria debe plantearse como teniendo un objetivo INMEDIATO y otro MEDIANO.

El objetivo inmediato es lograr el aumento de las producciones agropecuarias actuales con el propósito de alcanzar un aumento del volumen de los saldos exportables sin que por ello haya que sacrificar el consumo interno.

Este aumento inmediato de las producciones puede lograrse con sólo aumentar las áreas productivas. Es falso como pretenden los técnicos de la CEPAL, de la ALIANZA PARA EL PROGRESO, y del FMI que hay que comenzar por el aumento de la productividad, para lo cual sería indispensable comenzar por: cuantiosas inversiones, alta tecnificación, mecanización masiva, abaratamiento de los costos de producción y mejoramiento de la calidad.

Es así como la reforma agraria propiciada por organismos internacionales de conte marcadamente pro-imperialista, como la UNESCO, CEPAL, FAO, etc., y que naturalmente encuentran eco en algunos sectores de nuestra oligarquía industrialistas, diferentes sectores del desarrollismo, etc.). En este sentido nos interesa aclarar que el imperialismo y las oligarquías vernáculas, únicamente están dispuestas a impulsar una Reforma Agraria, en los casos en que ésta contribuya a afianzar los lazos de dependencia, nunca cuando contribuya a romperlos. Es indudable que existe en toda América Latina una gran masa de campesinos sometida a condiciones de explotación y subconsumo, que representa una enorme masa potencial de consumo.

Una Reforma Agraria controlada por el imperialismo, da la posibilidad de exportar a estos países gran número de manufacturas, de crear nuevas pautas de consumo, de exportar grandes capitales, etc., lo cual redundaría en definitiva en una multiplicación de sus ganancias.

En contraposición a esta teoría decimos que: el aumento de las producciones puede lograrse a través del solo aumento de las áreas productivas, aún sobre la base de los actuales niveles de: tecnificación, mecanización, inversiones, costos y calidad.

Pero para aumentar la extensión de las áreas productivas es indispensable realizar la **EXPROPIACION DE LOS TERRATENIENTES**, sobre la base de:

- a) Modificación radical del actual regimen de tenencia de la tierra, suprimiendo en absoluto el arriendo, bajo cualquiera de sus formas;
- b) Redistribución de las tierras, suprimiendo tanto al latifundio como al minifundio, que como vimos es factor determinante de la marginación y explotación de grandes sectores populares, como así también, de trabas en la producción, como resultado de la subexplotación y de la destrucción de la tierra.

Este complejo latifundio - minifundio, se sustituirá por **UNIDADES ECONOMICAS DE PRODUCCION**, que deberán constituirse y que deberán ser **SOCIAL Y ECONOMICAMENTE** eficaces, y como resultado de complejos estudios, que tengan en cuenta el tipo de suelo, el clima, el tipo de explotación, la mecanización y fundamentalmente las características sociológicas del trabajador del campo. De esta forma podrán constituirse según los casos y las apreciaciones que se hagan unidades familiares, mientras que en otros casos será necesario mantener las grandes unidades de producción, buscando modalidades de explotación colectiva.

La expropiación de los grandes terratenientes, acompañada de la expropiación de los monopolios exportadores, significará el traspaso de las fabulosas ganancias producidas por esa parasitaria intermediación, a manos de los auténticos productores.

De esa manera se crea una fuente de capitalización más que suficiente para resolver todos los problemas vinculados con la realización de la 2ª etapa u objetivo mediano de la Reforma Agraria; o sea: lograr el creciente aumento de la productividad sobre la base de mayores inversiones, tecnificación más elevada, mecanización nacional, disminución de los costos y mejoramiento de la calidad.

6) NACIONALIZACION DE LOS RECURSOS BASICOS DEL PAIS

La Reforma Agraria, junto con la Nacionalización de la Banca, el Comercio exterior y los Recursos Básicos, y todas aquellas medidas que el pueblo en el poder juzgue adecuadas, garantizarán un crecimiento armónico de las fuerzas productivas y la justa distribución de la riqueza.

DAR LA TIERRA A QUIEN LA TRABAJA REAFIRMANDO QUE NO ES UN BIEN DE RENTA, SONO UN BIEN SOCIAL Y DE TRABAJO.

DISCURSO DEL GENERAL JUAN D. PERÓN EN LA INAUGURACIÓN DEL CURSO SOBRE POLÍTICA ALIMENTARIA ARGENTINA EL 29 DE ABRIL DE 1949

Señores:

Es para mí un placer y un deber el inaugurar este curso sobre política alimentaria organizado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación. Un placer, porque me dirijo a hombres de estudio y de trabajo que multiplican sus esfuerzos por lograr el más alto nivel de salud de nuestro pueblo; y un deber porque llegaremos al fin a concretar, por primera vez en la República, las bases de una política alimentaria, problema que durante muchos años me ha preocupado hondamente, como argentino, como militar, y hoy, como gobernante.

Pocos gobiernos de los países más civilizados han dejado de establecer ciertos principios científicos, sociales y económicos, para ordenar y organizar la alimentación de sus respectivos pueblos. Esa fue preocupación muy seria de la Liga de las Naciones, luego de la guerra del 14, y lo es hoy de las Naciones Unidas desde la terminación de la última contienda mundial.

No me extraña, en cambio, que los gobiernos antecesores nuestros no hayan trazado un plan orgánico en esta materia. Y ya veremos en seguida por qué.

Una revolución como la nuestra debe abarcar todos los órdenes de la sociedad, de la Nación, integralmente, para cumplir sus objetivos precisos. Nosotros no podemos conformarnos solamente con que el pueblo viva en paz; queremos que viva bien. Es un deber primordial del gobierno saber qué come el pueblo y preguntamos en seguida si come bien, si come lo suficiente, si su alimento es el que conviene a su organismo físico y a su entidad espiritual, y si llega a todos, hombres, mujeres, niños y ancianos, una alimentación sana, completa, adecuada, racional.

Todos cuantos estamos de continuo atentos a las necesidades del pueblo, mal que nos pese, tenemos que contestar a tales preguntas, con un no rotundo, sin vuelta de hoja, sin temor alguno, porque decir que no en este caso, es afirmar una verdad. Como en tantísimos otros aspectos de la vida argentina, nuestro gobierno se encuentra, a tres años de su vigencia, con que en ochenta años de vida nacional, la República, que ha sufrido toda clase de vicisitudes políticas desquiciadoras de su unidad, y que ha soportado y privilegiado a tantos enajenadores del haber argentino, jamás tuvo la trascendental política que permitiera a sus generaciones usufructuar de las inmensas riquezas de que somos millonarios, como productores de todo lo que necesita y apetece el ser para vivir. Enorme paradoja, que vamos a poner ahora en evidencia para plantear una política alimentaria argentina, como otro jalón del movimiento político, económico y social en que estamos empeñados. Los resultados de una política en la alimentación popular los palparemos de inmediato casi, a pesar de las dificultades que deberán vencerse y que venceremos indudablemente. Y a pesar de las malevolencias que no faltarán, por cierto, y que son como la salsa de nuestra lucha.

1. Principios biológicos y sociales de la alimentación: a) El hambre; b) Los factores de la alimentación popular: salarios, educación sanitaria e intermediarios; c) El presupuesto obrero y los alimentos; d) La acción social del gobierno se ha aplicado principalmente a resolver los problemas de la vivienda, del vestido y de la alimentación; e) La subalimentación, el infra consumo y el concepto de alimentos protectores; f) Antes, en nuestro país, la población se alimentaba mejor; g) Quiénes, cómo y cuándo comen bien.

2. Principios económicos de la alimentación: a) Buena distribución con el máximo de utilización; b) Práctica antieconómica y antisocial de destruir alimentos para mantener precios; c) Las dos víctimas: productores

y consumidores; d) Readaptación de la agricultura a las necesidades biológicas de la población; e) Falta de coordinación; f) Método de trabajo para orientar la producción nacional de alimentos, partiendo de las necesidades biológicas ideales.

3. Principios políticos de la alimentación: a) Política internacional y alimentos; b) Fundamentos generales de la política alimentaria argentina; c) Diferencia entre comer y alimentarse; d) Posibilidades de producción de alimentos en el mundo y en la Argentina.

4. Fases para el reordenamiento alimentario de la Argentina: a) La carne y el trigo, régimen unilateral de la dieta argentina; b) Errores de alimentación típicamente argentinos; c) La alimentación excesiva con carne y sus consecuencias.

5. Significado universal de la producción y consumo de alimentos: a) La actividad orgánica humana es la transformación de los alimentos extraídos por el hombre de la tierra, captando la energía del sol, el agua y el aire; b) La energía de los alimentos, luego de producir las obras y los actos del hombre retorna a su fuente de origen; c) La economía y la industria, la civilización y la cultura, esfuerzos del hombre para retener la energía alimentaria antes de su retorno; d) Como toda fuente de energía natural, los alimentos deben estar al servicio del perfeccionamiento social y de la dignidad humana; e) Excedentes y superproducción frente al hambre y la miseria de millones de seres humanos por falta de organización económico-social.

Fuente: *Perón, 1949. Discursos, mensajes, correspondencia y escritos. Parte I*, Biblioteca del Congreso de la Nación.

MENSAJE AMBIENTAL A LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEL MUNDO (JUAN D. PERÓN)

Hace casi treinta años, cuando aún no se había iniciado el proceso de descolonización contemporáneo, anunciamos la Tercera Posición en defensa de la soberanía y autodeterminación de las pequeñas naciones, frente a los bloques en que se dividieron los vencedores de la Segunda Guerra Mundial.

Hoy cuando aquellas pequeñas naciones han crecido en número y constituyen el gigantesco y multitudinario Tercer Mundo, un peligro mayor- que afecta a toda la humanidad y pone en peligro su misma supervivencia- nos obliga a plantear la cuestión en nuevos términos, que van más allá de lo estrictamente político, que superan las divisiones partidarias o ideológicas, y entran en la esfera de las relaciones de la humanidad con la naturaleza.

Creemos que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobre-estimación de la tecnología, y la necesidad de invertir de inmediato la dirección de esta marcha, a través de una acción mancomunada internacional.

La concientización debe originarse en los hombres de ciencia, pero sólo puede transformarse en la acción a través de los dirigentes político. Por eso abordo el tema como dirigente político, con la autoridad que me da el haber sido precursor de la posición actual del Tercer Mundo y con el aval que me dan las últimas investigaciones de los científicos en la materia.

Los hechos

El ser humano ya no puede ser concebido independientemente del medio ambiente que él mismo ha creado. Ya es una poderosa fuerza biológica, y si continúa destruyendo los recursos vitales que le brinda la Tierra, sólo puede esperar verdaderas catástrofes sociales para las próximas décadas.

La humanidad está cambiando las condiciones de vida con tal rapidez que no llega a adaptarse a las nuevas condiciones. Su acción va más rápido que su captación de la realidad y el hombre no ha llegado a comprender, entre otras cosas, que los recursos vitales para él y sus descendientes derivan de la naturaleza, y no de su poder mental. De este modo, a diario, su vida se transforma en una interminable cadena de contradicciones.

En el último siglo ha saqueado continentes enteros y le han bastado un par de décadas para convertir ríos y mares en basurales, y el aire de las grandes ciudades en un gas tóxico y espeso. Inventó el automóvil para facilitar su traslado, pero ahora ha erigido una civilización del automóvil que se asienta, sobre un cúmulo de problemas de circulación, urbanización, inmunidad y contaminación en las ciudades y se grava con las consecuencias de la vida sedentaria.

Despilfarro masivo

Las mal llamadas „Sociedades de Consumo“, son, en realidad, sistemas sociales de despilfarro masivo, basados en el gasto, por el gusto que produce el lucro. Se despilfarra mediante la producción de bienes necesario o superfluos y, entre estos, a los deberían ser de consumo duradero, con toda intención se les asigna cierta vida porque la renovación produce utilidades. Se gastan millones en inversiones para cambiar el aspecto de los artículos, pero no para reemplazar los bienes dañinos para la salud humana, y hasta se apela a nuevos procedimientos tóxicos para satisfacer la vanidad humana. Como ejemplo bastan los autos actuales que deberían haber sido reemplazados por otros con motores eléctricos, o el tóxico plomo que se agrega a las naftas simplemente para aumentar el pique de los mismos.

No menos grave resulta el hecho de que los sistemas sociales de despilfarro de los países tecnológicamente más avanzados, funcionen mediante el consumo de ingentes recursos naturales aportados por el Tercer Mundo. De este modo el problema de las relaciones dentro de la humanidad es paradójicamente doble: algunas clases sociales –la de los países de baja tecnología en particular– sufren los efectos del hambre, el analfabetismo y las enfermedades, pero al mismo tiempo las clases sociales y los países que asientan su exceso de consumo en el sufrimiento de los primeros, tampoco están racionalmente alimentados, ni gozan de una auténtica cultura o de una vida espiritual o físicamente sana. Se debaten en medio de la ansiedad y del tedio, y los vicios que produce el ocio mal empleado.

El espejismo de la tecnología

Lo peor es que, debido a la existencia de poderosos intereses creados o por la falsa creencia generalizada de que los recursos naturales vitales para el hombre son inagotables, este estado de cosas tiende a agravarse, mientras un fantasma - el hombre- recorre el mundo devorando 55 millones de vidas humildes cada 20 meses, afectando hasta países que ayer fueron graneros del mundo, y amenazando expandirse de modo fulmineo en las próximas décadas. En los centros de más alta tecnología se anuncia entre otras maravillas, que pronto la ropa se cortará con rayos láser y que las amas de casa harán compras por televisión y las pagarán mediante sistemas electrónicos. La separación dentro de la humanidad se está agudizando de modo tan visible que parece que estuviera constituida por más de una especie.

El ser humano cegado por el espejismo de la tecnología, ha olvidado las verdades que están en la base de su existencia. Y así, mientras llega a la luna gracias a la cibernética, la nueva metalurgia, combustibles poderosos, la electrónica y una serie de conocimientos teóricos fabulosos, mata el oxígeno que respira, el agua que bebe, y el suelo que le da de comer y eleva la temperatura permanente del medio ambiente sin medir sus consecuencias biológicas. Ya en el colmo de su insensatez, mata el mar que podía servirle de última base de sustentación.

Después de la tierra, el mar...

En el curso del último siglo el ser humano ha exterminado cerca de 200 especies animales terrestres. Ahora ha pasado a liquidar las especies marinas. Aparte de los efectos de la pesca excesiva, amplias zonas de los océanos, especialmente costeras, ya han sido convertidas en cementerios de peces y crustáceos, tanto por los desperdicios arrojados como por el petróleo involuntariamente derramado.

Solo el petróleo liberado por los buques cisterna hundidos ha matado en la última década cerca de 600.000 millones de peces. Sin embargo seguimos arrojando al mar más desechos que nunca, perforamos miles de pozos petrolíferos en el mar o sus costas y ampliamos al infinito el tonelaje de los petróleos sin tomar medidas de protección de la fauna y flora marinas.

...Y el agua potable

La creciente toxicidad del aire de las grandes ciudades, es bien conocida, aunque muy poco se ha hecho para disminuirla. En cambio, todavía existe un conocimiento mundialmente difundido acerca del problema planteado por el despilfarro de agua dulce, tanto para el consumo humano como para la agricultura. La liquidación de aguas profundas ya ha convertido en desiertos, extensas zonas otrora fértiles del globo, y los ríos han pasado a ser desagües cloacales más que fuentes de agua potable o vías de comunicación.

Al mismo tiempo la erosión provocada por el cultivo irracional o por la supresión de la vegetación natural se ha convertido en un problema mundial, y se pretende reemplazar con productos químicos el ciclo biológico del suelo, uno de los más complejos de la naturaleza. Para colmo muchas fuentes naturales han sido contaminadas; las reservas cuando nos quedaría como último recurso la desalinización del mar nos enteramos que una empresa de este tipo, de dimensión universal, exigiría una infraestructura que la humanidad no está en condiciones de financiar y armar en este momento.

Alimentos y armas

Por otra parte, a pesar de la llamada revolución verde, el Tercer Mundo, todavía no ha alcanzado a producir la cantidad de alimentos que consume, y para llegar a su autoabastecimiento necesita un desarrollo industrial, reformas estructurales y la vigencia de una justicia social que todavía está lejos de alcanzar. Para colmo, el desarrollo de la producción de alimentos sustitutivos está frenada por la insuficiencia financiera y las dificultades técnicas.

Por supuesto todos estos desatinos culminan con una tan desenfrenada como irracional carrera armamentista que le cuesta a la humanidad 200.000 millones de dólares anuales.

A este maremagnum de problemas creados artificialmente se suman el crecimiento explosivo de la humanidad. El número de seres humanos que puebla el planeta se ha duplicado en el último siglo y volverá a duplicarse para fines del actual o comienzos del próximo, de continuar la actual «atio» de crecimiento. De seguir

por este camino, en el año 2.500 cada ser humano dispondrá de solo metro cuadrado sobre el planeta. Esta visión global está lejana en el tiempo, pero no difiere mucho de la que ya corresponde a las grandes urbes, y no debe olvidarse que dentro de 20 años, más de la mitad de la humanidad vivirá en ciudades grandes y medianas.

Política demográfica

Es indudable pues, que la humanidad necesita tener una política demográfica. La cuestión es que aún poniéndola en práctica, ya por el retardo con que comenzaremos, no producirá sus efectos antes del fin de la década en materia educativa, y antes de fin de siglo en materia ocupacional. Y que además la política demográfica no produce los efectos deseados si no va acompañada de una política económica y social correspondiente. De todos modos, mantener el actual ritmo de crecimiento de la población humana es tan suicida como mantener el despilfarro de los recursos naturales en los centros altamente industrializados donde rige la economía del mercado, o aquellos países que han copiado sus modelos de desarrollo. Lo que no debe aceptarse es que la política demográfica esté basada en la acción de píldoras que ponen en peligro la salud de quienes la toman o de sus descendientes.

Qué hacer

Si se observan en su conjunto los problemas que se nos plantean y que hemos enumerado, comprobaremos que provienen tanto de la codicia y la imprevisión humana, como de las características de algunos sistemas sociales, del abuso de la tecnología, del desconocimiento de las relaciones biológicas y de la progresión natural del crecimiento de la población humana. Esta heterogeneidad de causas debe dar lugar a una heterogeneidad de respuestas, aunque en última instancia tenga como denominador común la utilización de la inteligencia humana. A la irracionalidad del suicidio colectivo debemos responder con la racionalidad del deseo de supervivencia.

Para poner freno e invertir la marcha hacia el desastre es menester aceptar algunas premisas:

1. Son necesarias y urgentes: una revolución mental en los hombres, especialmente en los dirigentes de los países más altamente industrializados; una modificación de las estructuras sociales y productivas en todo el mundo, en particular en los países de alta tecnología donde rige la economía de mercado, y el surgimiento de una convivencia biológica dentro de la humanidad y entre la humanidad y el resto de la naturaleza.
2. Esa revolución mental implica comprender que el hombre no puede reemplazar a la naturaleza en el mantenimiento de un adecuado ciclo biológico general; que la tecnología es un arma de doble filo, que el llamado progreso debe tener un límite y que incluso habrá que renunciar a alguna de las comodidades que nos ha brindado la civilización; que la naturaleza debe ser restaurada en todo lo posible que los recursos naturales resultan aceptables y por lo tanto deben ser cuidados y racionalmente utilizados por el hombre; que el crecimiento de la población es aumentar la reducción y mejorar la distribución de alimentos y la difusión de servicios sociales como la educación y la salud pública, y que la educación y el sano esparcimiento deberán reemplazar el papel que los bienes y servicios superfluos juegan actualmente en la vida del hombre.
3. Cada nación tiene derecho al uso soberano de sus recursos naturales. Pero, al mismo tiempo, cada gobierno tiene la obligación de exigir, a sus ciudadanos el cuidado y utilización racional de los mismos. El derecho a la subsistencia individual impone el deber hacia la supervivencia colectiva, ya se trate de ciudadanos o pueblos.

4. La modificación de las estructuras sociales y productivas en el mundo implica que el lucro y el despilfarro no pueden seguir siendo el motor básico de sociedad alguna. y que la justicia social debe exigirse en la base de todo sistema, no solo para el beneficio directo de los hombres sino para aumentar la producción de alimentos y bienes necesarios; consecuentemente, las prioridades de producción de bienes y servicios deben ser alteradas en mayor o menor grado según el país de que se trate. En otras palabras: necesitamos nuevos modelos de producción, consumo, organización y desarrollo tecnológico que, al mismo tiempo que den prioridad a la satisfacción de las necesidades esenciales del ser humano, racionar el consumo de recursos naturales y disminuyan al mínimo posible la contaminación ambiental.

5. Necesitamos un hombre mentalmente nuevo en un mundo físicamente nuevo. No se puede construir una nueva sociedad basada en el pleno desarrollo de la personalidad humana en un mundo viciado por la contaminación del ambiente exhausto, y la sed, y enloquecido por el ruido y el hacinamiento. Debemos transformar a las ciudades cárceles del presente en las ciudades jardines del futuro.

6. El crecimiento de la población debe ser planificado, en lo posible de inmediato, pero a través de métodos que no perjudiquen la salud humana, según las condiciones particulares de cada país (esto no rige para la Argentina, por ejemplo) y en el marco de políticas económicas y sociales globalmente racionales.

7. La lucha contra la contaminación del ambiente y de la biosfera, contra el despilfarro de los recursos naturales, el ruido y el hacinamiento de las ciudades, debe iniciarse ya a nivel municipal, nacional e internacional. Estos problemas, en el orden internacional, deben pasar a la agenda de las negociaciones entre las grandes potencias y a la vida permanente de la Naciones Unidas con carácter de primera prioridad. Este, en su conjunto, no es un problema más de la humanidad; es el problema.

8. Todos estos problemas están ligados de manera indisoluble con la justicia social, el de la soberanía política y la independencia económica del Tercer Mundo, y la distensión y la cooperación internacional.

9. Muchos de estos problemas deberán ser encarados por encima de las diferencias ideológicas que separan a los individuos dentro de sus sociedades o a los Estados unidos dentro de la comunidad internacional.

Nosotros los del tercer mundo

Finalmente deseo hacer algunas consideraciones para nuestros países del Tercer Mundo:

1. Debemos cuidar nuestros recursos naturales con uñas y dientes de la voracidad de los monopolios internacionales que los buscan para alimentar un tipo absurdo de industrialización y desarrollo, en los centros de alta tecnología a donde rige la economía de mercado. Ya no puede producirse un aumento en gran escala de la producción alimenticia del Tercer Mundo sin un desarrollo paralelo de las industrias correspondientes. Por eso, cada gramo de materia prima que se dejan arrebatarse hoy los países del Tercer Mundo equivale a kilos de alimentos que dejarán de producir mañana.

2. De nada vale que evitemos el éxodo de nuestros recursos naturales si seguimos aferrados a métodos de desarrollo, preconizados por esos mismos monopolios, que significan la negación de un uso racional de aquellos recursos.

3. En defensa de sus intereses, los países deben propender a las integraciones regionales y a la acción solidaria.

4. No debe olvidarse que el problema básico de la mayor parte de los países del Tercer Mundo es la ausencia de una auténtica justicia social y de participación popular en la conducción de sus destinos. Sólo así se estará en condiciones de enfrentar las angustiosamente difíciles décadas que se avecinan.

La Humanidad debe ponerse en pie de guerra en defensa de sí misma. En esta tarea gigantesca nadie puede quedarse con los brazos cruzados. Por eso convoco a todos los pueblos y gobiernos del mundo a una acción solidaria.

Por Juan Domingo Perón.
Desde Madrid, difundido el 21 de febrero de 1972.

